



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COORDINACIÓN DE HISTORIA

REPRESENTACIONES CULTURALES DEL SIGLO XVI EN
LOS TEXTOS DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO Y DE
OTROS SOLDADOS CRONISTAS DE LA CONQUISTA DE
LA NUEVA ESPAÑA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAestría EN HISTORIA

PRESENTA
GUILLERMO GERARDO TURNER RODRÍGUEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

	página
Introducción	2
Capítulo I. Diversidad de formas y riqueza de contenidos de la <i>Historia verdadera de la conquista de la Nueva España</i> .	17
Capítulo II. Los sentimientos de miedo y temor en las historias de Bernal Díaz y de Francisco de Aguilar.	60
Capítulo III. Indicios de un saber sobre la cura entre los soldados conquistadores.	89
Capítulo IV. Creencias y prácticas heterodoxas en las huestes de Hernán Cortés.	122
Conclusiones	152
Fuentes	160
Bibliografía	161

Introducción

En esta introducción expongo brevemente lo que he intentado hacer en la presente tesis y la manera de hacerlo. Esta explicación, más allá de hacer evidente mis objetivos e intenciones, participa de la idea de la necesidad de la investigación histórica de recurrir a la reflexión y los planteamientos teóricos, ya como recurso metodológico, ya como elementos para la observación y caracterización de los procesos históricos en cuestión, como herramienta para los estudios historiográficos o bien, como parte fundamental del pensamiento de los seres humanos, de sus ámbitos de conocimiento y, por ende, de la historia misma.

Mi trabajo se vincula principalmente con el momento de la conquista de México, pero abarca períodos previos y posteriores a él, como el viaje de Cortés a las Hibueras en 1524, según los períodos abordados en las fuentes utilizadas. Al respecto, considero que no deja de tener sentido conocer, estudiar y discutir los grandes acontecimientos y los pormenores de la destrucción, los estragos y lo ominoso de las guerras, enfrentamientos y hegemonía causados por el imperio español y sus representantes, en contra de los pueblos, las personas y las culturas de los indios del Nuevo Mundo. No obstante, el interés de mi estudio se sitúa en una dimensión distinta, en el campo del conocimiento y las representaciones culturales del grupo español participante. Es por ello que este trabajo se circunscribe a la historia cultural.

Mi intención en este trabajo es rescatar elementos aparentemente irrelevantes de ciertos textos escritos por los conquistadores de la Nueva España y territorios aledaños, es decir, lo que aparece en un segundo plano de la narración, así como sus implicaciones, aspectos, todos ellos, más ligados a las presuposiciones colectivas, que directamente al foco de lo narrado. Considero que dichos elementos, que se encuentran en la sombra de lo narrado, nos remiten más directamente a la cultura de los soldados y a sus representaciones, que los propios temas centrales de los textos.

Los textos de estos conquistadores capturan, de alguna manera, manifestaciones e indicios sobre la concepción del mundo de dichos soldados. Mi propósito inicial es acercarme a ellos y, en la medida de lo posible, desentrañar algunos de sus sentidos históricos. De manera más específica, me centro en algunas representaciones y valores de ese grupo no homogéneo, conformado por los soldados participantes en la contienda mencionada. Aunque las prácticas guerreras y las vinculadas a ellas que formaron parte de las actividades de un soldado de la Conquista eran diversas, es cierto que normalmente no fueron exclusivas, ni ilimitadas. El caso paradigmático lo representa Hernán Cortés, quien, como se sabe, además de formar parte del grupo de conquistadores, fue a su vez su capitán general y líder, así como un notable negociador, político, empresario, etc. Estos diversos papeles desempeñados no desdibujan sin embargo, su función o rol como milite.

En los capítulos de esta investigación abordo algunos temas que, además de haber aguijoneado mi curiosidad, he estimado que requerían de un tratamiento actual y de manera más detenida. Los temas que conforman este trabajo versan sobre: la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo como una fuente fundamental para la historia cultural del siglo XVI; los sentimientos de los soldados españoles ante los enfrentamientos con los indios; los conocimientos sobre la cura entre los conquistadores y,

finalmente, las creencias y prácticas supersticiosas de un soldado español y el vínculo de éste con otros soldados de la Conquista. Para el estudio de estos temas recurro, ya sea de manera exclusiva o en general, a los contenidos de las historias de soldados, como es el caso de la obra, ya mencionada, de Díaz del Castillo o bien, a esta obra junto con las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés y la *Relación breve de la conquista de la Nueva España* de Francisco de Aguilar y en algunas ocasiones, a la *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés, Marqués del Valle*, de Andrés de Tapia.

Con este trabajo coloco al grupo de los soldados conquistadores de la Nueva España como parte fundamental del objeto de estudio de este trabajo. Éste estaba conformado principalmente por habitantes de la península ibérica, que llegaron al Nuevo Mundo con la intención de sacar provecho del rescate, poblamiento y conquista de las nuevas tierras y sus riquezas. Es evidente que sus integrantes tenían una educación, formación y costumbres muy disímiles y que habían realizado actividades muy diversas en momentos previos a la Conquista, lo cual sólo permitiría configurar un grupo muy heterogéneo. No obstante, es innegable que varios elementos que comparten los soldados entre sí los aglutinan e identifican entre sí a lo largo del período de la Conquista y de momentos posteriores. Entre tales elementos están, además de la participación en dicha empresa, las experiencias vividas, el enemigo, los peligros y la convivencia cotidiana en común. No obstante, considero que los elementos que surgen de rancios bagajes culturales, como son la lengua castellana, creencias, prácticas, conocimientos o representaciones, desempeñaron, por su raigambre, un papel fundamental en la cohesión interna de este heterogéneo grupo, ante las circunstancias compartidas del momento.

En el capítulo “Diversidad de formas y riqueza de contenidos de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*” mi intención es poner en relieve la complejidad y el acopio de asuntos de dicha obra. Esta crónica, fuente del conocimiento histórico del periodo de la Conquista, está lejos de ser una memoria militar salpicada de datos sobre los indios y sus culturas. Este texto encierra descripciones, a la vez que intenciones, representaciones, fantasías, recuerdos, olvidos, conocimientos, pasiones, sentimientos, lecturas -realizadas o escuchadas-, creencias y valores de un soldado español nacido en la década del descubrimiento americano, pero que además, perteneció o estuvo vinculado a comunidades culturales con las que compartió muchos elementos en común. En este capítulo pretendo destacar el carácter testimonial de la crónica y por ende, la diversidad de tipos de testimonios vigentes en la cultura de los soldados de la época.

En el capítulo “Los sentimientos de miedo y temor en las historias de Bernal Díaz y de Francisco de Aguilar” intento detenerme en los sentimientos de temor y miedo que Bernal Díaz y Francisco de Aguilar logran percibir en los demás soldados de la Conquista, en sí mismos y, en los indios. Estas alusiones a los sentimientos aparecen ocasionalmente en sus historias, en forma directa, pero a veces, también se encuentran en los textos de manera implícita. En estos casos, recogí la información disponible con las reservas pertinentes. En los subsiguientes capítulos recurro a varias crónicas a la vez. En el apartado que intitulo “Indicios de un saber sobre la cura entre los soldados conquistadores” pretendo destacar el conocimiento y los usos de los recursos médicos -conocimientos tradicionales o adaptados a las circunstancias- propios de la cultura o culturas de los soldados conquistadores. Finalmente, en el capítulo “Creencias y prácticas heterodoxas en las huestes de Hernán Cortés” rescato la historia de un soldado agorero, quien, de alguna

manera, es escuchado por otros conquistadores y tomado en cuenta –a su manera-, aún por cronistas que no fueron soldados de la Conquista.

Ahora bien, el primer problema para la historia cultural es la definición del fenómeno y del término *cultura*. Hay que señalar que para este campo resulta poco útil una definición demasiado estática o rígida. Esto no significa que se deba trabajar con una noción intuitiva de la idea de cultura. Es preciso plantear una noción amplia, que pueda ser fecunda para nuestro campo, por más que mantenga un carácter provisional. Como punto de partida, no estaría de acuerdo en que la cultura resultara ser una especie de cajón de sastre, donde se guarda todo aquello que no es parte de campos tradicionalmente reconocidos, como son el político, el económico o el social. En términos más propositivos, afirmaré que la cultura en general tiene que ver no sólo con personas y cosas -tangibles o no-, sino también con las relaciones posibles entre todas ellas: la manera en que se vinculan las personas entre sí, el modo en que se relacionan las personas con las cosas y la forma en que las personas ven que las cosas se conectan entre sí. Desde esta perspectiva, la cultura posibilita y da cuenta de las formas en que las personas, las cosas y sus propias relaciones son representadas, esto es, de sus representaciones. Un aspecto crucial de la idea de cultura es que ésta, a diferencia de una idiosincrasia, involucra a una colectividad, amplia o diminuta. De esta manera, cuando desde la perspectiva cultural se estudia a un individuo, éste es visto, no como un elemento aislado, sino como una manifestación de un sistema o universo mayor (no cerrado) del que forma parte, el cual lo contextualiza y permite explicarlo.

Pero, más allá de mis consideraciones y presupuestos en el plano de la teoría, hay diversos historiadores y estudiosos que han hecho importantes contribuciones y propuestas, las cuales resultan esclarecedoras o sugerentes, como son, desde mi punto de vista, las

nociones de *cultura*, *texto*, *indicio* y *sentido* o *significado*, y que considero claves para la historia e historiografía cultural. Trataré de hacer un breve esbozo de ellas, en el entendido de que en esta síntesis está presente mi personal “apropiación” (término al cual me referiré más adelante), a partir de mis propias lecturas, y desde luego, donde está en juego mi propia interpretación. Espero que con mis apropiaciones logre coincidir o acercarme a las de otros estudiosos o lectores y, en caso contrario, dar pie a discusiones de interés mutuo.

Quisiera comenzar con el conocido historiador italiano Carlo Ginzburg, quien en su obra, publicada en 1976, *El queso y los gusanos* recurrió a las nociones de *visión del mundo* y de *cultura popular*. Este autor, según lo señala en su libro sobre la cosmovisión de un molinero juzgado por la Inquisición a finales del siglo XVI, concibe la cultura como un espacio o “jaula flexible” donde los individuos –“típicos” o “personalidades individuales”- o bien, el “estrato social” son poseedores de una libertad parcial o limitada. Estima que la cultura de las “clases subalternas” está conformada fundamentalmente por una cultura oral¹. Ginzburg compara la cultura con el lenguaje, en la medida en que este último está, social e históricamente, dado a los individuos, ofreciéndoles una amplia gama de posibilidades en el ejercicio mismo de la vida². Considera, asimismo, que existe una gran dificultad para estudiar grupos sociales pertenecientes casi exclusivamente a una cultura oral, puesto que éstas “tienden a no dejar huellas”³. Por otro lado, tratándose de grupos o sectores sociales cuyas aspiraciones participan tanto de la alta cultura, como de la cultura popular, afirma que en algunas ocasiones es posible conocer las características de todo un estrato social a través del estudio de un individuo. Esto es posible, señala, debido a las relaciones existentes

¹ *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik, (1976, 1ª ed. en italiano) 1981, p. 15.

² *Ibid.*, p. 22.

³ *Ibid.*, p. 184.

entre ambas culturas y de igual modo, a la noción de que “también un caso límite [...] puede ser representativo”⁴. Para este historiador, recurrir a los indicios en los documentos hace posible el manejo explícito de hipótesis y conjeturas en la elaboración y escritura de la historia⁵.

Por otra parte, el historiador inglés Peter Burke parte del principio de que ni las ideas de los pensadores más famosos, ni las representaciones anónimas o populares o más al margen de la norma, pueden escapar del modelaje de la cultura de una sociedad. En este sentido, considero que no se puede dar una explicación cabal de los fenómenos sociales, y especialmente de las formas de representación, si no se toma en cuenta el ámbito cultural, su dinámica y sus valores. El autor de *La cultura popular en la Europa moderna* (1978, 1ª ed. en inglés) señala que lo más conveniente es definir la idea de *cultura* en términos de valores y símbolos⁶. En lo personal, a esta noción sólo agregaría el que dichos significados se asumen de manera tanto colectiva como individualmente, pero en cualquier caso, de manera subjetiva, por lo que la esfera de la cultura básicamente es la de la intersubjetividad. La noción de cultura de Burke resulta especialmente interesante, pues por ella entiende significados no homogéneos en distintos grupos sociales, no sólo entre la élite y los campesinos y artesanos, sino entre diversos grupos populares, aglutinados cada uno a partir de elementos en común -como puede ser una ocupación, una región geográfica compartida, etc.-, los cuales mantienen relación con otros grupos sociales, hecho que lleva a hablar a

⁴ *Ibid.*, p. 22. En cuanto a la relación de los diversos grupos y culturas, Ginzburg señala que retoma el planteamiento de Mijail Bajtin sobre la “circulación cultural”, véase p. 21.

⁵ *Ibid.*, pp. 22 y 111.

⁶ Peter Burke, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza, (1978, 1ª ed. en inglés) 1991, p. 28.

este historiador de un *acervo común*, del cual los diversos grupos seleccionan ciertos elementos culturales para ejercerlos de manera grupal⁷.

Peter Burke considera de manera implícita que en un escrito en ocasiones se puede distinguir un contenido de carácter popular, así como un "modo" de escritura propio de la cultura popular, a partir de elementos formales y no formales, como frases extensas, sinónimos y conceptos utilizados⁸. Plantea la necesidad de estudiar los "mensajes" específicos antes de adentrarse en el estudio del "código cultural", esto es, de conocer las regularidades o sistemas que encauzan las manifestaciones culturales⁹. Este historiador reconoce, por otra parte, que en un texto escrito no se pueden recoger todas las manifestaciones propias de una cultura popular. Lamenta que en los textos, especialmente en los que se relatan manifestaciones artísticas de la cultura popular, no puedan recuperarse, por ejemplo, "el tono de la voz, las expresiones de la cara, las gesticulación o las acrobacias"¹⁰. No obstante, como compensación, en los textos de algunos autores pueden aparecer marcas o formas que aportan información sobre ciertos valores culturales, así como sobre su cercanía o no con una cultura oral o popular.

Este estudioso de la cultura estima que cualquier grupo social no instruido, que comparte elementos en común, es parte de una cultura popular o, como también la llama, una *subcultura*. Plantea así, que en la historia, grupos sociales, como por ejemplo, ladrones, marinos, soldados o mendigos, han formado cada uno una subcultura¹¹. Este historiador defiende, para Europa, la teoría de la penetración cultural que conlleva una dinámica a partir de influencias recíprocas de unos grupos sobre otros, incluyendo, por supuesto, los

⁷ *Ibid.*, pp. 85 y 103.

⁸ *Ibid.*, p. 120. El capítulo quinto de su obra se enfoca en el asunto del código cultural.

⁹ *Ibid.*, p. 177.

¹⁰ *Ibid.*, p. 116.

¹¹ *Ibid.*, p. 86.

grupos sociales más alejados en la jerarquía social, como el de la élite y los campesinos y artesanos. Me parece que este enfoque logra explicar la asunción, normalmente tardía, de valores de las élites por parte de algunos estratos medios o bajos de una sociedad. Burke llega a considerar, como lo hará Robert Darnton en sus trabajos sobre la historia cultural francesa del siglo XVIII, que es necesario hacer una lectura “entre líneas” de los documentos empleados para la historia cultural¹².

Por su parte, el historiador norteamericano Robert Darnton echa mano de una gran creatividad ante la forma de abordar la amplia diversidad de fenómenos culturales y lo intrincado de sus significados en su célebre *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, publicado en 1984¹³. Para efectos de esta introducción sólo destacaré que este historiador, de manera similar a Ginzburg, critica la propensión a limitar los estudios históricos a los llamados “casos típicos”. Rechaza el que en el campo de la historia, especialmente tratándose de historia cultural, deba preferirse “lo común” a “lo raro”, ya que considera, que no es posible, ni tiene sentido, medir o determinar valores promedio en los significados y símbolos culturales¹⁴. En uno de los estudios de su obra, defiende la suficiencia de los informes parciales y subjetivos, con todo y sus argumentos arbitrarios, como fuentes para el conocimiento de la historia cultural. Estima que esto es factible, debido a que, junto con los contenidos y argumentos más fragmentados o arbitrarios, existe un “código común”, una “construcción social de la realidad” que incluye culturalmente aun a los individuos a los que pudiera criticar u oponerse dicha fuente. Se

¹² Peter Burke, “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro” en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, (1991, 1ª ed. en inglés) 1996, p. 27.

¹³ Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, F. C. E., (1984, 1ª ed. en inglés) 1987.

¹⁴ Robert Darnton, “Introducción” en *op. cit.*, p. 13.

trata de un significado subjetivo, pero del que se puede extraer un “significado general”, esto es, una “subjetividad común”.

En cuanto al significado de los textos escritos, en un artículo posterior, intitulado “Los primeros pasos hacia una historia de la lectura” (1986, 1ª ed. en inglés), Darnton sostiene que por medio de “una especie de arqueología textual” es posible conocer algo sobre la historia de la lectura en la antigüedad¹⁵. Considera importante tomar en cuenta los “límites retóricos” del texto, por lo que sostiene que él “defendería una estrategia doble, que combinara el análisis textual con la investigación empírica”¹⁶. Para él, la lectura misma es una forma de elaborar significado¹⁷. Estrechamente vinculada a su noción de *historia cultural* es que surge su proposición en cuanto a que los historiadores “debemos leer de nuevo los informes buscando lo que hay entre líneas, lo obvio y lo que no se dice”¹⁸. Afirma que para penetrar en el desconocido ámbito de la conciencia de un mundo hoy inexistente, se debe recurrir también a las formas de la propia escritura de los documentos: “necesitamos concentrarnos más en la manera de describir que en los objetos descritos”¹⁹. Este historiador considera que para hacer historia cultural es necesario pasar “del texto al contexto”, y “de nuevo a éste hasta lograr encontrar una ruta en un mundo mental extraño”²⁰.

Desde una perspectiva más teórica, el norteamericano Hayden White ha realizado diversos planteamientos en torno a la historia y la historiografía, que en su momento fueron

¹⁵ Robert Darnton, “Los primeros pasos hacia una historia de la lectura”, (1986, 1ª ed. en inglés), traducción de Antonio Saborit, *Boletín Bibliográfico*, Biblioteca Manuel Orozco y Berra, DEH, ene.-dic., 1990, p. 25.

¹⁶ *Ibid.*, p. 23.

¹⁷ Robert Darnton, “Historia de la lectura”, Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, *op. cit.*, p. 193.

¹⁸ *Idem.*, “La anatomía de la república de las letras”, *La gran matanza de gatos ...*, *op. cit.*, p. 167.

¹⁹ *Idem.*, “La ciudad como texto”, *ibid.*, p. 111.

²⁰ *Idem.*, “Introducción”, *ibid.*, p. 13. Este historiador hace una crítica a Roger Chartier, señalando que el historiador francés “limita su análisis al libro como objeto físico”. Véase “Los primeros pasos hacia una historia de la lectura”, *op. cit.*, p. 25.

muy novedosos y polémicos. Me referiré aquí, de manera muy breve, a sus nociones de *texto y significado* de su obra *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica* (1987, 1ª ed. en inglés). Su concepción de significado está estrechamente vinculada a las palabras de las comunidades de usuarios de una lengua, donde los significados tienen lugar y cobran su sentido²¹. Estima que el lenguaje no es un recurso transparente o claro de la comunicación y que los textos están montados en “jerarquías de valorización” y, por tanto, cargados de una multiplicidad de “atributos”²².

Este estudioso de la historiografía considera que en principio, cualquier texto puede ser igualmente importante para el estudio de las representaciones del mundo²³. Haciéndose eco de la crítica que hace Marc Bloch a la lectura exclusiva de los “testimonios más decididamente voluntarios”, o simplemente “testimonios voluntarios”²⁴, por parte de algunos historiadores, reprueba la búsqueda exclusiva de “significados intencionales” en un texto, recalcando la importancia y necesidad de recurrir a los “‘significados incrustados’ en el lenguaje”, como considero que bien pueden ser las connotaciones y los implícitos del lenguaje. Pero su concepción del significado va aún más lejos. Sostiene que no se puede estudiar cabalmente el contenido de un discurso si, además de estudiar su “información”, no se toma en cuenta la “forma”²⁵. Esta noción es expresada de manera más enfática y

²¹ Véase Hayden White, “Respuestas a las cuatro preguntas del profesor Chartier” en *Historia y grafía*, núm. 4, 1995, p. 326.

²² *Ibid.*, p. 328.

²³ Hayden White, “El contexto del texto” en Hayden White, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, (1987, 1ª ed. en inglés) 1992, p. 196.

²⁴ Véase Marc Bloch, *Introducción a la Historia (Apologie pour l’Histoire ou Métier d’historien)*, México, FCE, (1949, 1ª ed. en francés) 1970, p. 53. Ver también de este historiador, la edición crítica a cargo de su hijo Étienne Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México, FCE, (1993, 1ª ed. crítica en francés) 1996, p. 173.

²⁵ Hayden White, “La cuestión de la narración”, *op. cit.*, p. 60.

radical, afirmando que “la forma del texto es el lugar en el que éste realiza su labor significativa desde el punto de vista ideológico”²⁶.

El reconocido historiador Roger Chartier retoma en su famoso artículo “El mundo como representación” (publicado originalmente en 1989) el postulado de Don F. McKenzie sobre los lectores, textos y significados: “Nuevos lectores crean nuevos textos y sus significados son una función de sus nuevas formas”²⁷. El autor francés plantea los diversos aspectos que habrían de ser considerados en una historia que se propusiera el tema de la construcción del sentido de los textos. Estos asuntos serían: las “variaciones de las disposiciones de los lectores, variaciones de los dispositivos de los textos y de los objetos impresos que los contienen”²⁸. Es decir, considera que habría que estudiar, a lo largo de la historia, la actitud y los recursos de los lectores, pero también los elementos del texto, sus mensajes y sus formas, sin olvidar, claro está, el aspecto objetivo de la impresión, que en conjunto conforman ese objeto llamado *libro*.

No obstante estas nociones teóricas generales, en sus estudios de carácter histórico, junto con sus reflexiones derivadas de ellos, Roger Chartier, enfrascado en una lucha declarada en contra de “una definición puramente semántica del texto”²⁹, privilegia la esfera de la impresión o edición del libro como dimensión fundamental o bien, como *súmmum* del texto. De esta manera, el interés por el texto mismo –y sus contenidos intrínsecos- es desplazado por el interés del aspecto mercantil del libro en tanto objeto,

²⁶ *Idem*, “El contexto del texto”, *op. cit.*, p. 211.

²⁷ D. F. McKenzie, *Bibliography and the Sociology of Texts: Panizzi Lectures 1985*, Londres, The British Library, 1986, p. 20, citado en Roger Chartier, “El mundo como representación” en *Annales E.S.C.*, núm. 6, noviembre-diciembre de 1989, (pp. 1505-1520) y en “El mundo como representación” en Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992, p. 52.

²⁸ Roger Chartier, “El mundo como representación”, *op. cit.*, p. 52. Véase también del mismo autor, “Lecturas, lectores y ‘literaturas’ populares en el renacimiento” en *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, México, Instituto Mora, 1995, p. 156.

tema de estudio claramente delimitado y muchas veces olvidado, pero que al mismo tiempo quizás lo restringe demasiado. Esta dimensión material del libro es complementada y justificada, incorporando al estudio del objeto-libro otro gran momento: el de su circulación. Este historiador pone especial énfasis en la etapa de la lectura del público (lectores-consumidores), la cual, es destacada como el momento culminante de la historia del objeto-libro. Así, la lectura, simultánea o posterior a la circulación, cobra un papel determinante en la explicación de la construcción del sentido o significados de los libros. Lo fundamental pues, está en la consumación de la lectura del libro y ya no en el incierto y problemático momento de la escritura de los textos.

Una noción crucial en los trabajos de Chartier es la llamada *apropiación* del sentido (o sentidos) de los libros por parte de los lectores. Esta apropiación, que sustituye al viejo y pasivo concepto de *recepción*, con un carácter diferente al dado por los teóricos de la llamada Escuela de Constanza, por Michel Foucault y por Paul Ricoeur³⁰, es estudiada a través de las diferentes ediciones de los libros, pues éstas, estima Roger Chartier, apuntan a ciertos tipos de lectores a quienes van dirigidos los libros. Es así que este historiador, queriendo llevar más lejos la *historia del libro*, planteada por Lucien Febvre y Henri-Jean Martin³¹, inaugura lo que llama *historia de las apropiaciones*³².

Chartier sostiene, por otra parte, que no se puede hablar de libros que tengan un carácter popular, ya que los lectores (u oyentes) no escolarizados o no letrados no pudieron

²⁹ *Idem*, “El mundo como representación”, *op. cit.*, p. 51. La misma idea aparece también en la “Introducción a una historia de las prácticas de la lectura en la era moderna (siglos XVI- XVIII)” de esa misma obra, p. 107.

³⁰ Véase de Carlos Aguirre Anaya, Jesús Anaya Rosique, Daniel Goldin y Antonio Saborit, *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*, México, FCE, 1999, pp. 161 y 162. Michel Foucault aborda el tema de la apropiación del discurso en una conferencia de 1969. Véase *¿Qué es un autor?*, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1985, pp. 41 y 43.

³¹ Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, *La aparición del libro*, Madrid, UTEHA, (1957) 1959.

³² Roger Chartier, “El mundo como representación”, *op. cit.*, p. 52.

dejar huella en los objetos impresos³³. Bajo esta óptica, los *indicios de oralidad*³⁴ que puedan aparecer en algunos textos, y que han sido vinculados con grupos subalternos, tampoco representarían una alternativa para el estudio de la historia de las culturas populares o subalternas. Esto, debido a que, desde el enfoque del objeto-libro de Chartier, los rasgos culturales deben verse en las características físicas de los libros o bien, en las lecturas y apropiaciones de los individuos o grupos, pero, como sabemos, su registro no fue, a lo largo de varias épocas, una práctica común de los grupos cultos y letrados ante las prácticas de los lectores (oyentes) vinculados a las culturas subalternas.

Consecuente con su acotado objeto de estudio: el objeto-libro, Roger Chartier resta importancia al momento cultural de la creación, o más bien, de la recreación, de nociones, ideas y representaciones, que dan lugar a nuevos textos, momento complejo en el que participa no sólo un individuo aislado y “acultural” –generalmente llamado “autor”, reconocido o anónimo-, sino toda una comunidad –de autores y no autores- relacionados culturalmente con él. Igualmente, ignora la noción de *lector implícito* en el texto, así como los momentos de lectura de los propios autores en que éstos se vincularon con otros autores y lectores –coetáneos o no- y con otras representaciones y temas, incluyendo el propio asunto de la circulación de otros libros, en la época del propio autor o aún, en épocas anteriores a él.

En contraposición a su idea de “inestabilidad” del sentido del texto y de su noción de libro en tanto objeto y de las lecturas concretas por lectores específicos, como elementos centrales en el surgimiento del sentido de los libros, Chartier se ve obligado, varios años

³³ Véase Roger Chartier, “Lecturas, lectores y ‘literaturas’ populares en el renacimiento” en *op. cit.*, pp. 146, 155 156.

³⁴ Se trata de una noción planteada por Paul Zumthor en *La letra y la voz. De la literatura medieval*, Madrid, Cátedra, 1987. Véase también Carlos Aguirre Anaya *et al*, *op. cit.*, p. 114.

después, a reconocer que la libertad del lector siempre estará limitada, no sólo por las formas del objeto escrito y de las normas de lectura de su comunidad, sino también por la misma “escritura del texto”³⁵. Asimismo, este historiador admitirá la existencia de *indicios textuales*, así como de un tipo de *apropiación distorsionada de los textos*³⁶, nociones que conceden al texto mismo, junto con los elementos ya mencionados, un lugar importante en el proceso de significación de los libros. Por mi parte, considero que los textos, esto es, los contenidos interpretables y transmisibles de los libros, para poder ser explicados deben ordenarse, no tanto “a partir del modo de recepción al que estaban destinados”³⁷, sino, más bien, a partir de una noción más amplia y comprensiva, social e históricamente, como sería una noción cultural de representación y conocimiento³⁸ de los grupos sociales involucrados en los fenómenos culturales en cuestión. Para el caso del estudio de textos y libros, deberían ser contemplados no sólo la edición, la circulación y la apropiación de los contenidos de los libros por parte de los lectores históricos específicos, sino también los momentos de la creación o recreación de los libros, incluyendo a sus “autores” y textos, así como (la representación de) sus lectores potenciales o ideales³⁹.

³⁵ Roger Chartier, *Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero*, México, Universidad Iberoamericana, 1997, p. 91.

³⁶ Estas nociones presuponen la existencia de una cierta “apropiación adecuada” con base en aspectos que residen precisamente en el texto. Véase Aguirre, Anaya, Goldin y Saborit, *op. cit.*, pp. 23 y 56.

³⁷ Roger Chartier, “Ocio y sociabilidad: la lectura en voz alta en la Europa moderna” en Roger Chartier, *El mundo como representación. ...*, *op. cit.*, p. 138. (Este artículo fue escrito originalmente en 1990).

³⁸ Michel Foucault plantea en *La arqueología del saber*, la *episteme* como el principio organizativo. Ver Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1985. Véase también “El discurso de Foucault” en Hayden White, *El contenido de la forma. ...*, *op. cit.*, p. 132.

³⁹ La noción de lector potencial o ideal de un cierto texto está vinculada de manera muy evidente con el presente desde el cual el historiador elabora la historia en torno al texto, considerando, sobre todo, que no se trata de un lector concreto e histórico, sino de una abstracción posible en la historia.

Capítulo I. Diversidad de formas y riqueza de contenidos de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España *

Se sabe que Bernal Díaz del Castillo terminó de escribir su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* en el año de 1568 y que en 1575 envió un manuscrito de su texto a la corte de España. Actualmente, se conocen tres manuscritos de éste con ciertas diferencias entre sí¹. La obra del soldado cronista abarca 54 años de historia, que van de 1514 a 1568. Esta historia no sería publicada sino hasta 1632.

Es oportuno mencionar las maneras en que el propio autor se refiere a su obra, así como a las historias de la Conquista escritas por otros autores. Es cierto que Díaz del Castillo aplica el término “corónica”, cuando menos, en una ocasión para referirse a su propia historia², mientras que en dos ocasiones, al menos, la usa para referirse a la obra de otro autor³. Por su parte, son muchas veces las que utiliza el término “relación”. Hay que aclarar que este término abarcaba tanto la información escrita, como la de tipo oral. El autor lo emplea, cuando menos, en diez ocasiones, refiriéndose a su propio texto⁴ y unas cuantas veces más, refiriéndose a lo escrito o a informaciones orales de otras

* Una versión inicial de este texto apareció publicada en *Historias*, núm. 31, oct.1993-marzo 1994.

¹ Ver "Los manuscritos: rastros de la escritura de la Historia verdadera", Alfonso Mendiola Mejía, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 1991, pp. 103 a 112.

² Ver Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista e la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Porrúa, (1942) 1977, tomo I, p. 79. Esta edición se basa fundamentalmente en el manuscrito "Guatemala" y es la que cito normalmente. Asimismo, he revisado, y en su caso cotejado, la edición crítica de esta obra, a cargo de Carmelo Sáenz de Santa María, editada por la UNAM, el Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid y la Universidad Rafael Landívar de la Nueva Guatemala de la Asunción de Guatemala, que contiene dos textos: uno basado en el manuscrito "Remón" y el otro en el "Guatemala". Cuando cito esta edición hago la especificación correspondiente.

³ *Idem*, tomo II, pp. 376, en el manuscrito como un agregado al margen, nota 85 y 377.

personas⁵. Emplea el término “historia”, cuando menos en una ocasión, refiriéndose a su propia obra⁶. Usa este término un mayor número de veces para referirse a los escritos de otros autores⁷.

Sin embargo, sobresale el muy frecuente uso del término “cronista(s)” para referirse en su relato a aquellos autores que escriben sobre “cosas pasadas”⁸. La denominación “cronista(s)” desplaza totalmente cualquier empleo de expresiones alternativas (como la de “historiógrafo” o “historiador”), las cuales no aparecen en su texto. Martín Alonso documenta el uso del término “crónica” ya desde el siglo XIII y “cronista” o “cronista” para el XV⁹. Hoy podemos pensar, que el uso del término “cronista(s)” estaba muy extendido en el siglo XVI, al menos, en el ámbito social y cultural de Bernal Díaz del Castillo.

Por otro lado, hay que recordar que al inicio de su obra, en el prólogo o preámbulo, o si se quiere, en su “anti-prólogo”¹⁰, Díaz del Castillo critica a los “cronistas” que escriben sus historias “con razones y retórica muy subida”¹¹, señalando que él no se atreve a escribir de tal manera, sino que simplemente, con “la ayuda de Dios”¹², siendo un buen testigo por haber estado presente en las guerras y asimismo, escribiendo “muy llanamente, sin torcer a una parte ni a otra”¹³. No obstante este distanciamiento de las prácticas de tal tipo de cronistas por parte de Bernal Díaz, o más bien, a raíz de ello, existe en el texto, de manera implícita, una cierta comparación del

⁴ *Idem*, tomo I, pp. 37; 78; 85; 139; 462 y tomo II, pp. 350; 368; 374, en el manuscrito como un agregado al margen, nota 85; 375, como un agregado al margen, nota 85 y 377.

⁵ *Idem*, tomo I, pp. 85; 89; 151; 462 y tomo II, pp. 374, en el manuscrito como un agregado al margen, nota 85; 375, como un agregado al margen, nota 85; 376; 377 y 378.

⁶ *Idem*, tomo II, p. 368.

⁷ *Idem*, tomo I, pp. 37; 85; 141; 199; 212; 291; 332 y 462 y tomo II, pp. 367; 368; 378 y nuevamente 378.

⁸ *Idem*, tomo I, pp. 37; 40; 71; 73; 78; 104; 124; 128; 134; 139; 141; 142; 146; 161; 164; 176; 177; 180; 199; 212; 291; 299; 317; 317; 332; 409; 409; 410; 411; 462 y 468 y tomo II, pp. 368; 368; 368; 374; 374, en el manuscrito como un agregado al margen, nota 85; 375; 375, como un agregado al margen, nota 85; 376, como un agregado al margen, nota 85; 376, como un agregado al margen, nota 85; 378 y 378.

⁹ Ver Martín Alonso, *Enciclopedia del Idioma*, Madrid, Aguilar, 1947.

¹⁰ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I, p. 37.

¹¹ *Idem*, p. 37.

¹² *Ibidem*.

propio autor con dichos escritores. Es en este sentido que podemos pensar que el conquistador, en el momento de escribir su texto, se ve o se toma a sí mismo, aunque con sus propias características, limitaciones y virtudes, como un “coronista”, identificado seguramente con el género de los “verdaderos”.

Ahora bien, Ramón Iglesia, importante estudioso de la obra de Díaz del Castillo, ha destacado el hecho de que el soldado cronista señaló en 1563, en una probanza de servicios de Pedro de Alvarado, que el autor tenía ya escrito un “memorial de las guerras”¹⁴. Al mismo tiempo, dicho estudioso hace toda una caracterización de la obra del conquistador, determinando que ésta “es una desmesurada relación de méritos y servicios, un memorial de las batallas en que se ha hallado”¹⁵. Por su parte, Carmelo Sáenz de Santa María, otro distinguido estudioso del cronista, afirma que cuando Bernal Díaz se refiere a sus “memorias”, se puede suponer que se trata de unos “apuntes tomados a raíz de los hechos”¹⁶, probablemente, como emulación a Julio César, de quien, según este estudioso, el conquistador español escribió que “<de noche escribía por propias manos, sus heroicos hechos >”¹⁷.

I. En torno a formas del texto

Me parece que hoy podemos decir, con ciertos fundamentos, algo más en torno a los escritos de Bernal Díaz, previos a la redacción de la *Historia verdadera*. Parto de la

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, México, F.C.E., (1ª ed. 1944) 1986, p. 143.

¹⁵ *Idem*, pp. 155 y 160. Ver también Carmelo Sáenz de Santa María, *Historia de una historia*, Madrid, C.S.I.C., 1984, p. 25.

¹⁶ Carmelo Sáenz de Santa. Ma., *op. cit.*, p. 121.

¹⁷ Esta cita corresponde a la versión del manuscrito Remón. Ver Carmelo Sáenz de Santa. Ma., *op. cit.*, p. 121. En la versión del manuscrito Guatemala no se menciona el que Julio César escribiera por las noches. Ver Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, pp. 376, nota 85 y 378.

presencia de ciertos textos breves que no concuerdan fácilmente con el resto del texto de la historia del autor, la cual, como se sabe, se caracteriza por su fluidez y estilo narrativo. Estos textos aparecen incluidos en la propia historia del autor, escritos de una manera muy sencilla, a manera de listados, con enumeraciones de diversas cosas y donde se omiten los verbos principales¹⁸. Sea el que fuera el origen y función específicos de esos fragmentos excepcionales en su historia, pueden ser reconocidos por sus formas e identificados como indicios de posibles restos de textos primitivos, es decir, escritos por Díaz del Castillo antes que su historia.

Como se sabe, existen varios manuscritos, con diferencias entre sí, de la historia del conquistador. Joaquín Ramírez Cabañas estima muy probable que el soldado cronista haya enviado a España el texto que hoy conocemos como el manuscrito *Alegría*¹⁹, mientras que su autor continuaba escribiendo y ampliando su texto, que después se conocería como manuscrito “Guatemala”. El manuscrito llamado Remón fue el que primero se publicó (1632) por iniciativa de la orden de los mercedarios.

Estimo que no es fortuito, y sí muy significativo, el que la primera versión de la obra de Díaz del Castillo, la cual envía y llega a España, probablemente el manuscrito *Alegría* -siguiendo a Ramírez Cabañas-, concluya con el capítulo CCXII, intitulado “DE OTRAS PLÁTICAS Y RELACIONES QUE AQUÍ VAN DECLARADAS Y SERÁN AGRADABLES DE OÍR”²⁰. En este capítulo final de la primera versión de la obra, su

¹⁸ Jack Goody, reconocido antropólogo que ha estudiado las lenguas de diversos grupos étnicos y autor de varias obras, considera que una “fórmula” que aparece en un texto, no siempre representa un “residuo oral”, puesto que aquélla, en ciertos casos, puede ser producto de una “elaboración literaria” o “una extensión, de ciertos rasgos bajo la presión de un sistema de escritura”. Ver Jack Goody, *La domesticación del pensamiento salvaje*, Madrid, Akal, 1985, p. 178. Más allá de la formalización y estandarizaciones propias de ciertas expresiones orales, como el verso y la oratoria, Goody sostiene que la escritura permite la creación de formulaciones muy particulares, como la lista y la tabla. Ver *idem*, pp. 130 y 131. Son prototípicas las listas, por ejemplo, que aparecen ya en la escritura de las tabletas sumerias de la cultura de Mesopotamia: inventarios administrativos de recursos (fincas, animales, tierras, muebles, etc.), listas de compras y listas lexicales (aparentemente para el estudio y la práctica). Ver *idem*, pp. 95 y 98.

¹⁹ Ver Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 384, nota 88.

²⁰ *Idem*, pp. 374 a 384.

autor, aprovechando los comentarios y las preguntas de dos lectores (licenciados) de su texto, les responde con sus consideraciones sobre su acto de escritura y sobre su propia persona. Pero en este último capítulo de la primera versión aparece otro dato muy relevante: después de haber hablado Díaz del Castillo de ciertas “probanzas” que él presentó personalmente en 1540 al Real Consejo de Indias²¹, agrega, a manera de conclusión final, un texto muy particular, que, además, en el manuscrito Guatemala intitula: “MEMORIA DE LAS BATALLAS Y REENCUENTROS EN QUE ME HE HALLADO”²². Dicha adenda al final del capítulo CCXII es un recurso único, no empleado antes por el autor en el resto de su obra, un texto prácticamente independiente al resto de ella y el único que presenta un subtítulo al interior de un capítulo.

Considero que tanto este apartado que cierra el capítulo CCXII, así como el resto de dicho capítulo y el capítulo inmediato anterior, es decir, el CCXI, con el título “CÓMO EL AÑO 1550, ESTANDO LA CORTE EN VALLADOLID, SE JUNTARON EN EL REAL CONSEJO DE INDIAS CIERTOS PRELADOS Y CABALLEROS QUE VINIERON DE LA NUEVA ESPAÑA Y DEL PERÚ POR PROCURADORES, Y OTROS HIDALGOS QUE SE HALLARON PRESENTES PARA DAR ORDEN QUE SE HICIESE EL REPARTIMIENTO PERPETUO. Y LO QUE EN LA JUNTAQ SE HIZO Y PLATICÓ ES LO QUE DIRÉ”²³, conforman el final del texto de la obra original. Este final sitúa en el capítulo CCXI el punto culminante de la argumentación de su escrito, esto es, en la discusión sobre el tema del repartimiento perpetuo a los conquistadores. Con el último capítulo (CCXII), especialmente con el texto que inserta

²¹ *Idem*, p. 377.

²² *Idem*, pp. 379 a 384. En el manuscrito Remón, el anexo mencionado también aparece como la parte final de la obra, aunque se ha omitido el subtítulo de este apartado. Ver Bernal Díaz, *op. cit.*, ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santa María, p. 661. Esta omisión, atribuible a la edición por parte de los mercedarios, tiene aquí, por lo visto, la intención de tratar de integrar mejor dicho texto al resto de la obra, confiriéndole a ésta una mayor unidad.

²³ *Idem*, pp. 370 a 374.

al final, Díaz del Castillo pone de manifiesto el asunto personal con el que inicialmente quiso dar término a su obra y el tono que quiso imprimirle en su conjunto.

Pero visto con detenimiento, es claro que el texto adicional, al que nos hemos referido, está formado, a su vez, por diversas partes o textos: cuatro diferentes, en cuanto a los temas abordados y a la forma en que están escritos. El primero de ellos aborda las batallas en que participó personalmente Bernal Díaz²⁴, tema que da sentido al subtítulo que da el autor a todo el texto añadido al final del capítulo CCXII. Este primer fragmento es muy simple y está formado por un listado, esto es, por una serie de frases, la mayoría muy cortas, donde no aparecen los verbos principales (en este caso: estar o hallarse). Así, por ejemplo, anota aquí el autor: “En la punta de Catoche, cuando vine con Francisco Hernández de Córdoba, primer descubridor, en una batalla”²⁵ o “En otra [batalla], cuando lo de Juan de Grijalva, en lo mismo de Champoton”²⁶ o bien, “Otra, cuando fuimos a Tezcucó, y nos salieron al encuentro los mexicanos y de Tezcucó, con el mismo Cortés”²⁷, etc.

Al texto anteriormente mencionado lo sigue otro, más complejo, que lo complementa. Éste ya no presenta un carácter enunciativo, sino que ya es completamente argumentativo, con una expresión narrativa, tal como acostumbra emplear el autor en la mayor parte de su historia. En este segundo texto aborda, a manera de relato, el tema de su contribución posterior para traer la paz a diversas tierras y provincias. Así, anota por ejemplo: “Después de vuelto a la Nueva España de lo de Honduras e Hibueras, que así se le nombra, volví a ayudar a traer la paz las provincias de los cipotecas y minges, y otras tierras, ...”²⁸.

²⁴ *Idem*, pp. 379 a 380.

²⁵ *Idem*, p. 379.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Idem*, p. 380.

²⁸ *Idem*, pp. 381 y 382. Este segundo texto abarca las pp. 380 a 381.

En el tercer texto de esta sección añadida se aborda el número de españoles muertos en cada batalla o el lugar o provincia²⁹. Dicho texto está conformado nuevamente por un listado de frases, generalmente breves. Aquí se retoman muchas de las sencillas frases enunciativas del primer listado, arriba mencionado, con lo que, de alguna manera, se pueden apreciar ciertas fases del proceso de la escritura de la historia del conquistador. Así, por ejemplo, aquí escribe: “En la punta de Catoche y en lo de Champoton, cuando vine con Francisco Hernández, primer descubridor, en dos batallas nos mataron cincuenta y ocho soldados, que son más de la mitad de los que veníamos”³⁰ o bien, “Otra, cuando fuimos a Tezcucó y nos salieron al encuentro los mexicanos y los de Tezcucó, con el mismo Cortés, nos mataron un soldado”³¹. En este tercer texto agregado, también enunciativo, aunque no tanto como el primero de esta sección, sólo en un caso se llega a omitir el verbo principal (matar o morir): “En otra [batalla], cuando lo de Juan de Grijalva, en lo mismo de Champoton, diez soldados, y el capitán salió bien herido y quebrados dos dientes”³².

Con el cuarto y último texto se concluye la adenda y se termina el capítulo. Su autor aborda el tema de las batallas en que no pudo estar presente, los españoles muertos en ellas y al final, un argumento sobre la manera de enterarse siempre de lo sucedido. En este fragmento, Díaz del Castillo intercala nuevamente una exposición de carácter narrativo. De esta manera, señala: “y no cuento lo de Pánuco, porque no me hallé en ellas [batallas]; mas fama my cierta es que mataron de los de Garay y de otros nuevamente venidos de Castilla más de trescientos soldados”³³ u “Olvidado se me había de escribir de otros sesenta y seis soldados y tres mujeres de Castilla que mataron los

²⁹ *Idem*, pp. 381 a 383.

³⁰ *Idem*, p. 381.

³¹ *Idem*, p. 382.

³² *Idem*, p. 381.

³³ *Idem*, p. 383. Este cuarto texto abarca las pp. 383 a 384.

mexicanos en un pueblo que se dice Tustepeque, y quedaron en aquel pueblo creyendo que les habían de dar de comer, porque eran de los de Narváez y estaban dolientes”³⁴.

Ahora bien, es razonable pensar que el texto en su conjunto añadido al final del capítulo CCXII, total o parcialmente, pudo formar parte de aquellos escritos previos de Díaz del Castillo, que éste llamó “probanzas” en su historia y que entregara al Consejo de Indias, o, más precisamente, del “memorial de guerras”, según aquella probanza de méritos en que participó y que ha destacado Ramón Iglesia.

Pero no hay que olvidar que en la historia de Bernal Díaz aparecen otros dos fragmentos más sin un carácter narrativo. Uno es el de la “memoria” de “todos los caballos y yeguas que pasaron [a la Nueva España]”, que aparece al finalizar el capítulo XXIII, intitulado: “CÓMO EL CAPITÁN HERNANDO CORTÉS SE EMBARCÓ CON TODOS LOS SOLDADOS PARA IR POR LA BANDA DEL SUR A LA HABANA, Y ENVIÓ OTRO NAVÍO POR LA BANDA DEL NORTE Y LO QUE MÁS ACAECIÓ”³⁵. Este texto consiste en un breve y sencillo listado de los corceles que llevaron los conquistadores. En éste se omite siempre el verbo principal (pasar) y sólo en pocas ocasiones aparece algún verbo secundario, para dar alguna información adicional sobre estos animales o bien, sobre las virtudes de sus jinetes. Las siguientes expresiones pertenecen a este caso: “Capitán Cortés, un caballo castaño zaino, que luego se le murió en San Juan de Ulúa”³⁶ o “Alonso Hernández Puerto Carrero, una yegua rucia de buena carrera, que le compró Cortés por las lazadas de oro”³⁷ o “Cristóbal de Olid, un caballo castaño oscuro, harto bueno”³⁸.

En un capítulo posterior, no muy distante del recientemente mencionado, en el XXVIII, con el título: “CÓMO CORTÉS REPARTIÓ LOS NAVÍOS Y SEÑALÓ

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Idem*, tomo I, pp. 92 a 93.

³⁶ *Idem*, p. 92.

³⁷ *Ibidem*.

CAPITANES PARA IR EN ELLOS, Y ASIMISMO SE DIO LA INSTRUCCIÓN DE LO QUE HABÍAN DE HACER A LOS PILOTOS, Y LAS SEÑALES DE LOS FAROLES DE NOCHE Y OTRAS COSAS QUE NOS AVINO”³⁹, aparece otro breve texto en forma de listado, con la mención sólo al principio del verbo principal (llevar): sobre los once capitanes de las naves llevadas a tierra firme por Hernán Cortés. De hecho, el capítulo se inicia súbitamente con este listado y se termina con una muy breve narración complementaria en que su autor continúa su relato sobre lo sucedido en Punta de Catoche. El texto es el siguiente:

Cortés llevaba la capitana.

Pedro de Alvarado y sus hermanos, un buen navío, que se decía San Sebastián.

Alonso de Hernández Puerto Carrero, otro.

Francisco de Montejo, otro buen navío.

Cristóbal de Olid, otro.

Diego de Ordaz, otro.

Juan Velázquez de León, otro.

Juan de Escalante, otro.

Francisco de Morla, otro.

Otro, Escobar, “el Paje”.

Y el más chico, como bergantín, Ginés Nortes.

*Y en cada navío su piloto, y por piloto mayor Antón de Alaminos, y las instrucciones por donde se habían de regir, y lo que habían de hacer, y de noche las señas de los faroles*⁴⁰.

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ *Idem*, pp. 100 a 101.

⁴⁰ *Idem*, p. 100.

Podemos pensar, al igual que en el caso del texto sobre las batallas en que participó Díaz del Castillo, con una estructura o forma de listado y que aparece en el apartado final del capítulo CCXII, que los anteriormente mencionados sobre los corceles de los conquistadores (capítulo XXIII) y este último, en torno a los navíos (capítulo XXVIII), son todos textos que mantienen características similares, a la vez que notorias diferencias de expresión frente a la desarrollada forma narrativa del resto de la obra, y que muy probablemente fueron escritos por el autor antes de la redacción de su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Todos ellos, igualmente pudieron ser parte de aquel memorial de las guerras, previo a la escritura de su famosa historia. No sobra decir que sólo hallándose estos documentos se podría contar con la evidencia y la certeza absoluta de su escritura previa y de su aprovechamiento en la redacción de dicha historia.

Por otro lado, el manuscrito Guatemala, que continuó escribiendo Bernal Díaz después del envío de su primera versión a España, contiene dos capítulos más que los que aparecen en los manuscritos Remón y Alegría: el CCXIII y el CCXIV, los cuales se intitulan: “POR QUÉ CAUSA EN ESTA NUEVA ESPAÑA SE HERRARON MUCHOS INDIOS E INDIAS POR ESCLAVOS, Y LA RELACIÓN QUE SOBRE ELLOS DOY” y “DE LOS GOBERNADORES QUE HA HABIDO EN LA NUEVA ESPAÑA HASTA EL AÑO DE QUINIENTOS SESENTA Y OCHO”⁴¹, respectivamente. Pero ¿cómo entender estos capítulos posteriores a la primera versión del autor? El capítulo CCXIII puede verse claramente como una respuesta muy particular a las acusaciones y críticas que escuchó Bernal Díaz de varios religiosos en contra de los conquistadores. Se trata de incriminaciones en cuanto al haber herrado a muchos indios e indias de la Nueva España, convirtiéndolos en esclavos. Podemos

⁴¹ *Idem*, tomo II, pp. 384 a 390 y 390 a 404, respectivamente.

decir, que se trata de un obligado y urgente capítulo adicional con un carácter justificativo, en descargo del autor y de muchos de los conquistadores para una versión actualizada y a la vez más extensa.

El capítulo CCXIV, el segundo y último que el autor añadió posteriormente a su primera versión, consiste en un recuento informativo de los gobernadores de la Nueva España hasta el año de 1568⁴². Se trata de un capítulo análogo al que escribiera Francisco López de Gómara, como uno de sus capítulos finales, para concluir su conocida *Conquista de México* (Segunda parte de la *Historia General de las Indias o Hispania Victrix*), intitulado “Los virreyes de Méjico”⁴³.

El capítulo final de la segunda versión de la historia de Díaz del Castillo podría entenderse como una mera ampliación y actualización informativa de su texto inicial, pero también, como un apartado con un carácter, de alguna manera, “erudito”, que cierra esta vez su obra, ya como una emulación velada al propio López de Gómara, o como un recurso para que su texto alcanzara cierto lustre de historia sólida y respetable, si no es que de letrada. Hay que mencionar que el autor pretendía seguir ampliando su relación con el mismo tipo de información general, pues al final del texto del capítulo CCXIV promete un capítulo siguiente sobre los obispos y arzobispos que había habido en la Nueva España⁴⁴. Éste nunca llegó a formar parte de su historia.

Ahora bien, no todos los fragmentos con enumeraciones de elementos pueden ser indicios de un escrito previo. Algunos de esos singulares textos delimitados también pueden encerrar vestigios de expresiones más cercanas a una cultura o tradición oral, capturados en un texto escrito. Este parece ser el caso de otros dos textos más, que

⁴² Este año coincide con el año en que Díaz del Castillo está pasando en limpio su relación, como él mismo señala en el capítulo CCX, antes de enviarla a España, en su primera y más corta versión. Ver *Idem*, p. 366.

⁴³ Este capítulo de López de Gómara está seguido aún de tres capítulos en que su autor retoma su tema central: Hernán Cortés, con los cuales concluye su propia obra. Ver Francisco López de Gómara, *Historia General de las Indias. II, Conquista de Méjico*, Barcelona, Orbis, 1985, pp. 337 y 338.

aparecen en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y que además de ser enumeraciones, presentan evidentes elementos repetitivos⁴⁵. El primero de ellos es breve y aparece en el capítulo CLXXIV, intitulado: “COMO HERNANDO CORTÉS SALIÓ DE MÉXICO PARA IR CAMINO DE LAS HIBUERAS EN BUSCA DE CRISTÓBAL DE OLID Y DE FRANCISCO DE LAS CASAS Y DE LOS DEMÁS CAPITANES Y SOLDADOS QUE ENVIÓ; Y DE LOS CABALLEROS Y QUÉ CAPITANES SACÓ DE MÉXICO PARA IR EN SU COMPAÑÍA, Y DEL APARATO Y SERVICIO QUE LLEVÓ HASTA LLEGAR A LA VILLA DE GUAZACUALCO, Y DE OTRAS COSAS QUE PASARON”⁴⁶. En lugar de ser un listado, es decir, una enumeración de elementos y la omisión del verbo principal, se efectúan enumeraciones, en este caso de los nombres de las personas que Cortés llevó consigo o que envió a las Hibueras, así como de ciertas cosas también enviadas (vajillas), pero, ahora, acompañadas de frecuentes repeticiones del verbo principal (traer). Estas enumeraciones con expresiones reiterativas parecen estar relacionadas con actos deliberados de la memoria o el recuerdo, las cuales logran integrarse con facilidad al resto de la narración. Veamos algunos fragmentos de este primer texto con tales enumeraciones, los cuales aluden a las acciones realizadas por Hernán Cortés:

⁴⁴ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 404.

⁴⁵ Theodor Lewandowski, en su diccionario de lingüística, define como “redundancia”: la “Repetitividad del habla, presentación repetida o múltiple, explícita o implícita del mismo contenido/hecho [...] que puede servir a la explicación, comprensión y aseguración de la transmisión de mensajes”. Ver Theodor Lewandowski *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Cátedra, 1986. Por su parte, Paul Zumthor, eminente medievalista y autor de diversas obras sobre literatura y poética de dicha época, le llama “formulismo” a la repetición de elementos en las enunciaciones o discursos. Considera que estas repeticiones permiten que el mensaje llegue a los receptores, a pesar del “ruido” de las circunstancias en que aquel se emite. Ver Paul Zumthor, *La letra y la voz de la “literatura” medieval*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 236. Para este estudioso, los formulismos pertenecen al orden de la voz, esto es, a la tradición oral. Ver *idem*, p. 237. Jack Goody por su lado, reconoce que para establecer la presencia de “residuos orales” en un texto escrito, se requiere considerar no sólo la existencia de ciertas fórmulas, sino un cuidadoso escrutinio del texto. Ver Jack Goody, *op. cit.*, p. 178.

⁴⁶ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 189.

“trajo consigo al mayor señor de México, que se decía Guatemuz, [...], que fué el que nos dió guerra cuando ganamos a México, [...]; y aun de la provincia de Michoacán trajo otros caciques, y a doña Marina, [...]; y trajo en su compañía muchos caballeros y capitanes, vecinos de México, [...]; y trajo un clérigo y dos frailes franciscanos, flamencos, [...]; y trajo por mayordomo a un Carranza, y por maestresalas a Juan de Jaso [...]; y trajo grandes vajillas de oro y de plata, y quien tenía cargo de la plata, un Tello de Medina”⁴⁷.

El segundo texto mencionado en el que el soldado cronista sigue el mismo modelo, es decir, una enumeración de elementos y la repetición constante del verbo principal (pasar), es particularmente extenso (32 párrafos). Abarca casi todo el capítulo CCV: “DE LOS VALEROSOS CAPITANES Y FUERTES Y ESFORZADOS SOLDADOS QUE PASAMOS DESDE LA ISLA DE CUBA CON EL VENTUROSO Y ANIMOSO DON HERNANDO CORTÉS, QUE DESPUÉS DE GANADO MÉXICO FUE MARQUÉS DEL VALLE Y TUVO OTROS DICTADOS”⁴⁸, excepto por tres muy breves fragmentos: uno con una digresión, otro, donde no se realiza la repetición mencionada y otro más, con la conclusión del capítulo⁴⁹. El contenido del resto de este amplio texto, acorde con el título, es un registro de los capitanes y soldados que pasaron desde Cuba a la Nueva España con Hernán Cortés, incluyendo algunas características particulares de los soldados que recuerda el autor, señalando a los que

⁴⁷ *Idem*, pp. 189 y 190. Hay que mencionar que al final de este texto continúa otro, un poco más breve, con el mismo tema y enumeración de elementos, pero escrito en forma diferente: se recurre ahora a la fórmula del listado, ya antes mencionada, omitiéndose allí el verbo principal (traer). Ver *idem*, p. 190.

⁴⁸ *Idem*, pp. 333 a 351.

⁴⁹ La digresión aparece en los capítulos 3º y 4º (con un refrendo a los reconocimientos que hizo el emperador a ciertos soldados y una crítica a Cortés por no hablar de la importante labor de sus soldados); ver Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, pp. 333 y 334. La excepción señalada se encuentra en el párrafo 29º (que, como contenido, comprende también una excepción, reconocida por el autor, esto es, la inclusión de un soldado que no llegó con Cortés, sino con Francisco de Garay); ver *idem*, p. 349. Finalmente, la conclusión del autor aparece en el 32º y último párrafo del capítulo (en la que el autor habla de su persona, de su padre y, corrigiendo las omisiones de Cortés, de la participación de los demás capitanes y soldados en la Conquista); ver *idem*, pp. 350 y 351. En estos tres párrafos, como he señalado, no aparecen las repeticiones o redundancias en cuestión.

han muerto y la forma de su muerte. A continuación y a manera de muestra, tomo sólo los fragmentos iniciales de cada párrafo, los cuales siguen el patrón mencionado, si bien la fórmula en cuestión se continúa repitiendo en las expresiones subsiguientes, las cuales no reproduzco:

“Y pasó don Pedro de Alvarado, que después de ganado México fue comendador de Santiago y adelantado y gobernador de Guatemala; murió en lo de Jalisco [...]”⁵⁰.

“Y pasó un Gonzalo de Sandoval, que fué capitán muy prominente y alguacil mayor en lo de México, y fue gobernador cierto tiempo en la Nueva España, en compañía del tesorero Alonso de Estada [...]”⁵¹.

“Y volviendo a nuestra materia, pasó otro buen capitán y bien animoso que se decía Juan Velázquez de León; murió en las puentes. [...]”⁵².

“Y también pasó un Alonso de Ávila; fue capitán y el primer contador que hubo en la Nueva España, persona muy esforzada [...]”⁵³.

“Pasó un Francisco de Lugo, capitán que fue de entradas, hombre bien esforzado; fue hijo bastardo de un caballero que se decía Alvarado de Lugo, el Viejo, [...]”⁵⁴.

“Pasó un Juan Jaramillo, capitán que fue de un bergantín cuando estábamos sobre México; fue persona prominente; murió de su muerte. [...]”⁵⁵.

“Pasó un Simón de Cuenca; fue mayordomo de Cortés; murió en lo de Xicalango en poder de indios, [...]”⁵⁶.

⁵⁰ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 333.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² El autor reconoce su digresión anterior a este párrafo. Ver Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 334.

⁵³ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 334.

⁵⁴ *Idem*, p. 335.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ *Idem*, p. 336.

“Y pasó un muy esforzado soldado que se decía Cristóbal de Olea, natural de tierra de Medina del Campo, [...]”⁵⁷.

“Y también pasó con nosotros un esforzado soldado que tenía una mano menos, que se la habían cortado en Castilla por justicia; murió en poder de indios. [...]”⁵⁸.

“Pasó un Martín López; fue muy buen soldado; éste fue el maestro de hacer los trece bergantines, que fue harta su ayuda para ganar a México, y de soldado sirvió muy bien a Su Majestad; vive en México. [...]”⁵⁹.

“Y pasó un fulano Morón, gran músico, vecino de Colima o Zacatula; murió de su muerte. [...]”⁶⁰.

“Y pasaron dos hermanos que se decían Carmonas, naturales de Jerez; murieron de sus muertes. Y pasaron otros dos hermanos que se decían los Vargas, naturales de Sevilla; el uno murió en poder de indios y el otro de su muerte. [...]”⁶¹.

“Y pasó un Pedro Escudero y un Juan Cermeño y otro su hermano de este Cermeño; que también se decía Cermeño, buenos soldados: a Pedro Escudero y a Juan Cermeño mandó don Fernando Cortés ahorcar porque se alzaban en un navío para ir a la isla de Cuba a dar mandado a Diego Velázquez, gobernador de ella, [...]”⁶².

“Y pasó un Rodrigo Rangel, que fue persona prominente y estaba muy tullido de bubas; no fue en la guerra para que de él se hiciese memoria, y de dolores murió. [...]”⁶³.

“Y pasó un fraile de Nuestra señora de las Mercedes, que se decía fray Bartolomé de Olmedo, y era teólogo y gran cantor; murió de su muerte. [...]”⁶⁴.

⁵⁷ *Idem*, p. 337.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ *Idem*, p. 338.

⁶⁰ *Idem*, p. 339.

⁶¹ *Idem*, p. 340.

⁶² *Idem*, p. 341.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ *Idem*, p. 342.

“Y pasó un Pedro Hernández, secretario que fue de Cortés, natural de Sevilla; murió en poder de indios. [...]”⁶⁵.

“Y pasó otro soldado que se decía Cárdenas; era hombre de la mar, piloto, natural de Trina; éste fue el que dijo que no había visto tierra adonde hubiese dos reyes como en la Nueva España, [...]”⁶⁶.

“Y pasaron tres soldados que tenían por sobrenombre fulanos de Avila: el uno, que se decía Gaspar de Avila, fue yerno de Artigosa el escribano; murió de su muerte; el otro Avila se allegaba con el capitán Andrés de Tapia; murió en poder de indios; y el otro Avila no me acuerdo adónde fue a ser vecino. [...]”⁶⁷.

“Y pasó otro buen soldado que se decía Martín Izquierdo, natural de Castromocho; fue vecino en la villa de San Miguel, sujeta a Guatemala; murió de su muerte. [...]”⁶⁸.

“Y pasó otro soldado que se decía Morales, ya hombre anciano, que renqueaba de una pierna; decía que fue soldado del comendador Solís; fue alcalde ordinario en la Villa Rica y hacía recta justicia. [...]”⁶⁹.

“Y pasó otro buen soldado que se decía Alonso de Talavera, que se allegaba en casa del capitán Sandoval, y murió en poder de indios. [...]”⁷⁰.

“Y pasó un buen soldado que se decía Sindos de Portillo, natural de Portillo, y tenía muy buenos indios y estaba rico, y dejó sus indios y vendió sus bienes y los repartió a pobres, y se metió a fraile franciscano, y fue de santa vida; [...]”⁷¹.

⁶⁵ *Idem*, p. 343.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ *Idem*, p. 344.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ *Idem*, p. 345.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ *Ibidem*.

“Y pasó otro buen soldado que se decía Alonso Bellido, y murió en poder de indios. [...]”⁷².

“Y pasaron ciertos pilotos que se decían Antón de Alaminos y un su hijo que tenía el mismo nombre que su padre; eran naturales de Palos; [...]”⁷³.

“Y pasó otro soldado que se decía Cristóbal de Jaén, y era carpintero, y murió en poder de indios. [...]”⁷⁴.

“Y pasó un buen soldado que se decía Jerónimo de Aguilar; este Aguilar pongo en esta cuenta porque fue el que hallamos en la punta de Catoche, que estaba en poder de indios, y fue nuestra lengua; murió de bubas. [...]”⁷⁵.

“Y pasó un Porras, muy bermejo y gran cantor; murió en poder de indios. [...]”⁷⁶.

“Y volviendo a nuestro primer cuento, también pasó un Andrés de Mol, levantisco; murió en poder de indios. [...]”⁷⁷.

La vinculación establecida entre las expresiones de este texto con actos de remembranza o recuerdo no sólo se desprende del contenido y la forma particular de este dilatado texto, sino que se puede percibir también en el recurso mnemotécnico adicional usado por el autor en algunas de sus expresiones, para ir agrupando, escribiendo e incrementando los nombres de soldados y otras personas que pasaron con Cortés a la Nueva España. Para ello, el autor aprovecha ciertas características de

⁷² *Idem*, p. 346.

⁷³ *Idem*, p. 347. Aquí, después de este registro, el texto con la enumeración de soldados con repeticiones o redundancia se interrumpe brevemente, para incrustar una enumeración de cinco nombres consecutivos con forma de listado, es decir, omitiendo ahora el verbo principal (pasar), así como la palabra piloto. Ver los casos de los pilotos y soldados: Camacho de Triana, Juan Alvarez, el Manquillo, un Sopuesta del Condado, un Cárdenas y un Gonzalo de Umbría, *ibidem*. Después de este muy corto texto, se retoma la forma del texto predominante del inicio, esto es, la repetición o redundancia del verbo mencionado, ver *ibidem*.

⁷⁴ *Ibidem*.

⁷⁵ *Idem*, p. 348.

⁷⁶ *Idem*, p. 349.

⁷⁷ *Idem*, p. 350.

algunos de ellos pero que evocan a otros más. Este recurso, como es de esperarse, no es del todo sistemático, puesto que bajo cada una de esas nociones o conceptos no se ordena y reúne la totalidad de los soldados o personas de su tipo, repitiéndose a veces el mismo concepto en diversas partes del texto. No obstante, por este medio, Díaz del Castillo consigue recordar a muchos de los soldados y demás individuos que llegaron a la Nueva España y anotar sus nombres, aglutinados en pequeños grupos, junto con la información que él recuerda de cada uno de ellos⁷⁸.

Así, Bernal Díaz registra en un mismo lugar de dicho texto a un grupo de soldados asentados en Colima o Zacatula, cuyos nombres no recuerda o desconoce la mayoría de las veces y a quienes designa como “fulano”. Después de mencionar a “fulano Morón, gran músico, vecino de Colima o Zacatula”, caso ya arriba citado, se anota a continuación: “Pasó un fulano de Varela, buen soldado, vecino que fue de Colima o Zacatula; murió de su muerte. Y pasó un fulano de Valladolid, vecino de Colima o Zacatula; murió en poder de indios. Y pasó un fulano de Villa, fuerte persona que valía, que casó con una deuda de la mujer que primero tuvo don Hernando Cortés, y era vecino de Zacatula o de Colima; murió de su muerte”⁷⁹.

Se presenta un grupo de soldados que son parientes entre ellos (hermanos, principalmente; padre e hijo y sobrinos): “Y pasaron dos hermanos que se decían los Jiménez, naturales que fueron de Linguijuela, de Extremadura; el uno murió en poder de

⁷⁸ Expongo a continuación grupos conformados por tres o más nombres de soldados. Sin embargo, en este texto también aparecen agrupaciones más pequeñas, con sólo dos nombres: Sobre una pequeña agrupación de soldados con carencias y defectos físicos, el primero con “una mano menos” y el que sigue, “que derrenqueaba”, ver Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 337. En torno a la contigüidad de los nombres de soldados con el sobrenombre de “el Corcovado”, ver *idem*, p. 339. Sobre soldados vecinos de Guatemala, ver *idem*, p. 340. A propósito de la continuidad de los nombres de tres soldados castigados, dos ahorcados y uno al que Cortés mandó “que le cortasen los dedos de los pies”, ver *idem*, p. 341. Sobre dos soldados que estaban enfermos de bubas, ver *ibidem*. Con respecto a dos soldados que pelearon en Italia, ver *ibidem*. A propósito de dos religiosos, ver *idem*, p. 342. En torno a los nombres de dos ballesteros, ver *idem*, p. 347. Sobre dos pilotos -como parte del texto con repeticiones-, ver *ibidem*. A propósito de dos soldados con el sobrenombre Tarifa, ver *idem*, p. 348. En torno a los nombres de unos soldados músicos, el primero “cantor” y el siguiente, “tañedor de viola y amostraba a danzar”, ver *idem*, p. 349. Sobre los nombres de “soldados hombres de la mar”, ver *idem*, p. 350.

⁷⁹ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, pp. 339 y 340.

indios y el viejo de su muerte. Y pasaron dos hermanos que se decían los Florianes; murieron en poder de indios. Y pasó un Francisco González de Nájera y un su hijo que se dice Pero González de Nájera, y dos sobrinos de Francisco González, que se decían los Ramírez; Francisco González murió en los peñoles que están en lo de la provincia de Guatemala, y los dos sobrinos en las puentes de México. [...].

Y pasaron dos hermanos que se decían Carmonas, naturales de Jerez; murieron de sus muertes. Y pasaron otros dos hermanos que se decían los Vargas, naturales de Sevilla; el uno murió en poder de indios y el otro de su muerte”⁸⁰.

El autor trae a la memoria a un grupo de portugueses: “Y pasó un buen soldado y bien suelto peón que se decía Magallanes, portugués; murió en poder de indios. Y pasó otro portugués, platero; murió en poder de indios. Y pasó otro portugués, ya hombre anciano, que se decía Alonso Martín de Alpedrino; murió de su muerte. Y pasó otro portugués que se decía Juan Alvarez Rubazo; murió de su muerte. Y pasó otro muy esforzado portugués que se decía Gonzalo Sánchez; murió de su muerte. Y pasaron otros dos portugueses, vecinos de la Puebla, que se decían los Villanuevas, altos de cuerpo; no sé qué se hicieron y dónde murieron”⁸¹.

Una agrupación de varios soldados por su mismo sobrenombre y apellido: “Y pasaron tres soldados que tenían por sobrenombre todos tres Espinosas: el uno era vizcaíno y murió en poder de indios, y el otro se decía Espinosa de la Bendición, porque siempre traía por platica, y era muy buena aquella plática, <<con la buena bendición >>, y murió de su muerte, y el otro Espinosa era natural de Espinosa de los Monteros; murió en poder de indios”⁸².

⁸⁰ *Idem*, p. 340.

⁸¹ *Idem*, p. 344.

⁸² *Ibidem*.

El conquistador se acuerda de un grupo de soldados que se convirtieron en religiosos. Después de mencionar a Sindos de Portillo, arriba citado, aquél apunta: “y otro buen soldado que se decía Francisco de Medina, natural de Medina del Campo, se metió a fraile franciscano y fue buen religioso; y otro buen soldado que se decía Quintero, natural de Moguer, y tenía buenos indios y estaba rico, y lo dió por Dios y se metió a fraile franciscano, y fue buen religioso; y otro soldado que se decía Alonso de Aguilar, cuya fué la venta que ahora se llama de Aguilar, que está entre la Veracruz y la Puebla, y estaba rico y tenía buen repartimiento de indios, todo lo vendió y lo dió por Dios, y se metió a fraile dominico y fue muy buen religioso; [...]”⁸³, etc.

Varios genoveses aparecen igualmente reunidos en el texto: “Y pasó otro soldado que se decía Lucas, genovés, y era piloto; murió en poder de indios. Y pasó otro soldado que se decía Juan, genovés, murió en poder de indios. Y también pasó otro genovés, vecino que fue de Oaxaca, marido de una portuguesa vieja; murió de su muerte”⁸⁴.

Agrupados varios soldados por su apellido Escobar, el autor expresa: “Y pasó otro buen soldado que se decía Alonso Escobar, el Paje, de quien se tuvo mucha cuenta de su persona; murió en poder de indios. Y pasó otro soldado que se decía el bachiller Escobar; era boticario y curaba de cirujano; murió de su muerte. Y pasó otro soldado que se decía también Escobar, y fue bien esforzado; mas fué tal y tan bullicioso y de malas maneras, que murió ahorcado porque forzó a una mujer y por revoltoso”⁸⁵.

El soldado cronista no olvida un grupo de españoles ahorcados: “Y también pasó un Pedro de Palma, primer marido que tuvo Elvira López, la Larga; murió ahorcado, juntamente él y otro soldado de los de Cortés que se decía Trebejo, natural de Fuentes Ginaldo, los cuales mandó ahorcar Gil González de Avila o Francisco de las Casas, y

⁸³ *Idem*, pp. 345 y 346.

juntamente con ellos ahorcaron a un clérigo de misa, por revolvedores y amotinadores de ejércitos cuando se venían a la Nueva España desde Naco”⁸⁶.

II. Sobre contenidos del texto

En cuanto a sus contenidos, es importante señalar que en general, la historia de Bernal Díaz no se reduce a una memoria militar que agrega descripciones sobre los indios; se trata de una obra que atrapa todo un universo cultural en el momento de la Conquista. Su texto toca asuntos y temas como son, entre otros, sentimientos, creencias mágicas, recursos curativos, juicios sobre indios y españoles, y representaciones en general que reflejan la visión del mundo de los soldados españoles. Estos temas, tocados por su autor, ciertamente de una manera tangencial, son, sin embargo, universos potenciales que merecen una mirada propia. Para ello se requiere de ciertas intenciones, que a manera de lentes, nos permitan acercarnos a dichos temas en sus propias escalas y dimensiones. Este intento no consiste en reducir la riqueza de los contenidos del texto a unos cuantos aspectos e intersticios, sino en acercarnos a ciertos elementos diminutos o encubiertos para conocerlos sin negar en ningún momento la posibilidad de las demás escalas.

Con el estudio de este texto, dirigida la mirada hacia sus entrañas, es decir, hacia sus contenidos y a sus elementos formales, intento no sólo conocer el sentido de lo que el soldado de la Conquista comunica a sus lectores, sino también el de la cultura a la que éste pertenece, junto con otros soldados. En la medida de lo posible, procuro en este capítulo contemplar los silencios o posibles encubrimientos del texto y del autor, pues

⁸⁴ *Idem*, p. 347.

⁸⁵ *Idem*, p. 348.

éstos conforman datos que no escapan de ser expresiones de una cultura. Mi objetivo es abordar diversos aspectos de esta fuente, considerando que todo el texto conforma una unidad en sí misma.

Antigüedad, conquista y ficción

Tenemos noticias de los libros publicados que leyó, o tal vez oyó leer, Bernal Díaz del Castillo. El se refiere a ellos en su crónica. Podríamos distinguir varios tipos de dichas lecturas: las relacionadas directamente con el tema de la conquista de Nueva España, las que tratan de historia antigua y, por otra parte, las de ficción. En el primer grupo tendríamos, junto con cartas, instrucciones y requerimientos, la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara, *Elogios o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos, ilustres en valor de guerra, que están al vivo pintados en el Museo de Paulo Jovio* de Paulo Jovio (Paolo Giovio), *El Pontifical o Historia Pontifical y católica* del doctor Gonzalo de Illescas, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas, una historia sobre la conquista y pacificación de Guatemala de Gonzalo de Alvarado, así como las memorias de don Francisco Marroquín, obispo de Chiapas.

En el segundo grupo encontramos una historia sobre la destrucción de Jerusalem⁸⁷ y los *Comentarios de las guerras de las Galias* y los *Comentarios de la guerra civil* de Julio César. Por último, pero no en menor grado de importancia, aparece

⁸⁶ *Idem*, p. 350.

⁸⁷ Según Alfonso Mendiola, esta obra debió ser *Las guerras judaicas* de Flavio Josepho. Ver Alfonso Mendiola, *op. cit.*, p. 136.

el "libro de Amadís" o *Amadís de Gaula*, el cual ayudaba de alguna manera a nuestro autor a ponerle palabras a cosas nunca vistas, oídas o soñadas.

Los sentidos como fuente

Ahora bien, difícilmente se podría decir que los libros, manuscritos y demás cúmulo de información mencionada hayan constituido propiamente las fuentes en las que se basó el autor para escribir su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Aquéllos conforman, claro está, una parte de su obra, pero no son sus fuentes más directas. Sus fuentes fundamentales, como las de otros soldados cronistas, son, por decirlo de alguna manera, el autor mismo, esto es, su propia experiencia y memoria. Esta organiza y da un lugar a sus diversos tipos de recuerdos, tanto a lo visto, como a lo oído, junto con lo leído, todo lo cual queda plasmado en su texto. Es evidente que el texto de López de Gómara desempeña un papel especial dentro de sus fuentes escritas, pues parece servir al soldado cronista de esquema general o guión para realizar su propia versión y texto sobre la Conquista.

En la parte inicial de su historia, Bernal Díaz del Castillo plantea, a manera de declaración de principios, un criterio para conocer la verdad, al menos la relacionada con la Conquista. Este criterio consiste, nada menos, que en haber estado presente en dichos sucesos, es decir, en haberlos visto. Es así que nuestro autor señala: "mas lo que yo vi y me hallé en ello peleando, como buen testigo de vista yo lo escribiré con la ayuda de Dios, muy llanamente, sin torcer a una parte ni a otras..."⁸⁸

⁸⁸ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I, p. 37. Los fragmentos de la obra de Bernal Díaz que he expuesto literalmente, los he encerrado entre comillas ("...") y los fragmentos que en la edición consultada aparecen ya entrecorilladas -ya sean del manuscrito Guatemala o del Remón-, los presento encerrados entre comillas francesas y éstas a su vez entre comillas normales ("«...»").

Hay en la *Historia verdadera* un pasaje que complementa y pone a prueba el criterio inicial del autor sobre la verdad y el escribir la historia de la conquista. En este fragmento se señala que dos personas -no nos aclara quiénes, sino sólo que se trata de dos licenciados-, leen un borrador de su obra y lo alaban por no olvidar nada de lo que vivieron como conquistadores, así como por el hablar agradable del autor. Sin embargo, lo critican por alabarse mucho en su intervención en las batallas y le señalan la imperiosa necesidad de probar las verdades de su escrito con otros escritos.

Díaz del Castillo por su parte responde a esta crítica afirmando que es suficiente haber sido testigo de vista para probar su participación en la Conquista, pero, que si aún son necesarias más pruebas, éstas aparecen en varios escritos, entre cartas y probanzas. Finalmente, como argumento más contundente, plantea que si no son buenos testigos el marqués, el virrey y los capitanes, así como tampoco sus probanzas, presenta entonces como testigo al emperador don Carlos quien, nos dice el cronista, envió cartas a virreyes, presidentes y gobernadores para que le confirieran ciertas distinciones. Para el soldado cronista, está claro que un autor, difícilmente puede ser testigo de sí mismo. Ahora veamos cómo, en los apartados sobre la historia propiamente de la conquista, se emplean dichos criterios y cómo se construye su historia.

No ver y no saber, la misma cosa vienen a ser

A lo largo de su texto, son constantes las alusiones al hecho de que el cronista vio directamente los sucesos allí referidos. Un ejemplo es el caso en que Bernal Díaz habla del viaje a las Hibueras y particularmente a Naco, un pueblo que para el momento

en que escribe se encuentra deshabitado, haciendo la aclaración: “Y esto digo porque yo lo vi y me hallé en ello.”⁸⁹ En ciertas ocasiones, no se referirá explícitamente al hecho de haber visto lo que narra, pero resulta evidente que está hablando de lo que vio. Así, cuando hace la breve biografía de Cortés, nos lo describe físicamente, y escribe cosas como: "Fue de buena estatura y cuerpo", “la color de la cara tiraba algo a cenicienta”⁹⁰, etc. O bien, cuando Díaz del Castillo critica la aparición de San Pedro y el apóstol Santiago en la batalla de Cintla, narrada por López de Gómara, apunta con ironía que él sólo recuerda lo que vieron sus "ojos pecadores"⁹¹.

Todo aquello legible

En el texto encontramos también el uso de ciertos escritos, aunque sea sólo para contradecirlos. En ese sentido, el cronista piensa que el real Consejo de Indias debería mandar borrar los errores o "borrones", como él dice, que aparecen en las obras tanto de Francisco López de Gómara, como de Gonzalo de Illescas y de Paulo Jovio⁹². Díaz del Castillo critica también lo que escribe Bartolomé de las Casas en torno a las crueldades de los conquistadores en Cholula⁹³. Tampoco cree lo que dice este religioso en cuanto a que Pedro de Alvarado haya iniciado la guerra con los mexicanos por querer apoderarse del oro y joyas que portaban los indios durante una danza ritual en la ciudad de

⁸⁹ *Idem*, t. II, p. 186.

⁹⁰ *Idem*, t. II, p. 328.

⁹¹ *Idem*, t. I, pp. 115 y 116.

⁹² *Idem*, t. I, p. 80.

⁹³ Bernal Díaz afirma que dicho castigo no se debió a ningún pasatiempo y descalifica el libro de Las Casas, precisamente por no haber estado presente durante tal suceso. *Idem*, t. I, p. 248.

México⁹⁴. Sin embargo, existen dos obras a las que sí da crédito nuestro soldado cronista. Por un lado está la historia escrita por un deudo de los hermanos Alvarado y vecino de Guatemala, llamado Gonzalo de Alvarado, de la que piensa que habla con amplitud sobre la conquista y pacificación de Guatemala⁹⁵. El otro texto está formado por los "papeles y memorias" de Francisco Marroquín, obispo de Guatemala, en el que se basa para hablar de los temblores de 1541 de esta región⁹⁶.

Bernal Díaz recurre en mayor medida a la lectura de cartas para la confección de su crónica, misivas en las que no me detendré, dada su diversidad y abundancia. Sólo deseo destacar que dicho cronista hace hincapié -cuando menos en tres ocasiones lo plantea- en que él, junto con los demás conquistadores, "alcanzaban" a saber lo que sucedía en España por las cuatro o cinco cartas y memoriales que desde Castilla en su momento les enviaron sus procuradores, quienes les escribían "letra por letra, en capítulos"⁹⁷. Esto, independientemente de la crítica que hace el soldado cronista en cuanto a la procuración parcial a favor sólo de Cortés y de los propios procuradores. Otra fuente escrita importante para el soldado cronista fueron las cartas que Cortés recibía y les enviaba a las villas donde se encontraban los conquistadores⁹⁸.

No quiero dejar de mencionar aquí ciertas lecturas hechas por nuestro soldado cronista, sólo por no tratarse de escritos oficiales. Ciertos escritos utilizados frecuentemente en la *Historia verdadera* fueron los "libelos infamatorios"⁹⁹. Éstos, por su género no parecen contar con la amplia aceptación de muchos soldados, incluyendo

⁹⁴ Tachado en el manuscrito "Guatemala". *Idem*, t. I, pp. 382-383.

⁹⁵ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, t. II, p. 127.

⁹⁶ Carmelo Sáenz de Santa María señala que se trata de la *Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en las yndias en una ciudad llamada Guatemala*, que fue publicada en Toledo en 1543. Ver de Carmel Sáenz de Santa María, *Historia de una historia*, Madrid, C.S.I.C., 1984, p. 123.

⁹⁷ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, t. I, p. 173.

⁹⁸ *Idem*, t. II, pp. 163 y 286.

⁹⁹ *Idem*, pp. 183 (tachado en el original), 192, 271 y 272 (tachado en el original).

al propio cronista, quien los considera "feos"¹⁰⁰ o " muy malos"¹⁰¹. Sin embargo, el soldado cronista no deja de registrar algunos de sus textos en su historia, ya sea para negar su veracidad o para corroborarla. Gracias a Bernal Díaz conocemos a Gonzalo de Ocampo o de Campo, un fecundo autor de libelos. El cronista señala que él nunca había oído hablar del supuesto salto de Alvarado, el cual, por cierto, él considera imposible por la profundidad del agua y las dimensiones del puente en cuestión, hasta que leyó unos libelos de de Ocampo, antes de leer las referencias al respecto de López de Gómara. Después de omitir los libelos de de Ocampo, Días del Castillo registra algunas palabras de éste en su propio texto: "Y dacordársete debía del salto que diste de la puente."¹⁰² Otro autor o autores de libelos infamatorios cometen el delito de colocar sobre las puertas de las casas de Alonso de Estrada "unos libelos infamatorios muy malos"¹⁰³ y aunque se llegó a saberse quién había cometido tal falta, el tesorero sabía que "no podía alcanzar justicia"¹⁰⁴, por lo que a partir de entonces "estuvo muy mal el tesorero con Cortés y con Sandoval y renegaba de ellos como de cosas muy malas"¹⁰⁵.

Otro tipo de texto que registra nuestro cronista en su crónica son las palabras escritas por el soldado Blas Botello en unos "papeles que era como libro chico"¹⁰⁶ que contenía "cifras y rayas y apuntamientos y señales"¹⁰⁷, que se rescató después de su muerte, en la huida de Tenochtitlan. Más adelante abordaremos el significado posible de dicho texto, así como el de su presencia entre los soldados españoles de la Conquista.

¹⁰⁰ *Idem*, t. I, p. 397.

¹⁰¹ *Idem*, t. II, p. 271.

¹⁰² *Idem*, t. I, p. 397.

¹⁰³ *Idem*, t. II, p. 271.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ *Ibidem*. Aquí cabe la posibilidad de que el culpable al que se refiere Bernal Díaz, pero a quien decide no delatar, sea, por segunda ocasión, una persona apellidada Proaño. Éste era un alguacil mayor que había llegado con Luis Ponce de León y que era tolerado por Hernán Cortés. Gonzalo de Sandoval, siendo gobernador junto con el tesorero Alonso de Estrada, había ya perdonado a Proaño cuando éste cometió cierto delito, por lo que nunca lo aprehendió. Cabe también otra posibilidad: que Díaz del Castillo se esté refiriendo tácitamente al propio Cortés o a Sandoval, o bien, a ambos, como los culpables de la ofensa arriba mencionada, en contra del tesorero y gobernador Alonso de Estrada.

¹⁰⁶ *Idem*, t. I, p. 398.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

Otros escritos a los que recurre Díaz del Castillo son los "motes"¹⁰⁸ -que hoy llamaríamos graffitti-, muchos de los cuales aparecían con carbones y tintas sobre las paredes encaladas de los palacios de Cortés en Coyoacán. Sabemos que algunos eran "en prosa y otros en metros"¹⁰⁹. Un caso que recuerda nuestro cronista es el del infortunado soldado e hidalgo español que antes de ser llevado a sacrificar, con un pedazo de carbón escribe en la pared: “<<Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan Yuste, con otros muchos que traía en mi compañía>>.”¹¹⁰

No quiero dejar de mencionar aquí, el conocimiento que tiene el soldado cronista de la existencia y uso de los llamados "libros de cosas de memorias"¹¹¹ de los indígenas, donde aparecen, según él apunta, lo que sus antepasados les habían dicho, así como “los libros y cuentas”¹¹² “de todas las rentas”¹¹³ que le llevaban a Moctezuma.

Y dizque dicen

Existe para nuestro cronista otro tipo de datos, los cuales han sido recabados a partir del acto de oír, esto es, en el decir de alguien, escuchado por el propio autor o bien, por alguna otra persona a quien da crédito el cronista. Un caso en que Díaz del Castillo relata algo que él mismo oyó aparece en su texto cuando, al escribir los datos biográficos de Cortés, nos informa que éste “era algo poeta, hacía coplas en metros y en prosas”¹¹⁴. Ahora bien, en ciertos casos el cronista identifica a la persona que le da

¹⁰⁸ *Idem*, t. II, p. 72.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

¹¹⁰ *Idem*, t. I, p. 452.

¹¹¹ *Idem*, p. 314.

¹¹² *Idem*, p. 273.

¹¹³ *Ibidem*.

¹¹⁴ *Idem*, t. II, p. 329.

alguna información. Por ejemplo, registra "alcancé a saber"¹¹⁵ de la actitud favorable de Su Santidad hacia el descubrimiento, conquista y evangelización de las tierras de Nueva España, por medio de Juan de Herrada y de un soldado apellidado Campo, quienes habían estado en Roma¹¹⁶. Otro caso es la referencia a Juan de Guzmán, "persona de calidad"¹¹⁷, y a Cosme Román, quienes le informan por separado de una gran lluvia de sapos que afectó a Coatzacoalcos, Cempoala, Yucatán y a la Ciudad Vieja de Guatemala en el año de 1528¹¹⁸. Claro que nuestro soldado cronista tiene sus reservas y aclara "Y como esto de llover de los sapos, parece que no son cosas que todos los hombres las vean con los ojos, estuve por no escribirlas, porque como dicen los sabios: que cosas de admiración que no se cuenten. "¹¹⁹

Por otra parte, Bernal Díaz nos explica que el hecho de que él pueda recordar tantos detalles en su obra se debe a que los conquistadores tenían por costumbre conversar en cualquier oportunidad, antes o después de las batallas: "comunicábamos los unos con los otros"¹²⁰. Esta forma de comunicación llevará al cronista a plasmar en su texto una noción de verdad entendida como un consenso general de lo escuchado en la comunidad de los conquistadores verdaderos. Así, en relación con la batalla cerca de Oaxtepec, en donde acepta que no estuvo presente, explica: "mas todo lo que escribo acerca de ello pasó al pie de la letra, porque luego se sabe en el real de la manera que en las entradas acaece"¹²¹. Con relación a la supuesta aparición de los apóstoles Pedro y Santiago en la batalla de Cintla, el soldado cronista afirma enfáticamente que "nunca

¹¹⁵ *Idem*, p. 287.

¹¹⁶ *Idem*, t. II, p. 287.

¹¹⁷ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", CSIC, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Universidad Rafael Landívar de la Nueva Guatemala de la Asunción, 1982 (Monumenta Hispano-Indiana V Centenario del Descubrimiento de América, 1). Véase p. 665. (En adelante me referiré a esta edición por: UNAM.)

¹¹⁸ *Ibidem*.

¹¹⁹ *Ibidem*.

¹²⁰ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, t. II, ed. Porrúa, p. 355.

¹²¹ *Idem*, t. I, p. 466.

entre conquistadores que allí se hallaron tales oí", agregando además que si hubiera sido como sostiene el cronista López de Gómara, "platicárase de ello y se tomara por testimonio"¹²².

La concepción del soldado cronista en torno a la información recabada indirectamente en forma verbal se basa en ciertos criterios de credibilidad que aparecen en su texto. Así, en un pasaje sostiene: "Estas cosas y otras sé decir que lo oí a personas de fe y creer, que se hallaron con Pedro de Alvarado cuando aquello pasó."¹²³ Igualmente, al referirse a sus informantes sobre los temblores de Guatemala, Díaz del Castillo se remite a las "personas de fe y de creer que se hallaron presentes"¹²⁴.

Sin embargo, ni para el lector ideal de la época, ni para el lector actual resulta evidente que los informantes del cronista pertenezcan siempre a esta categoría de personas dignas de crédito, como cuando el informante que aparece en el texto es alguien imposible de ser identificado. Esto se hace evidente cuando utiliza el término "dizque", que equivale al significado de la frase "dicen que"¹²⁵, término usado con bastante frecuencia en la crónica. Por ejemplo, después de que el clérigo Guevara, enviado de Pánfilo de Narváez, vio a Gonzalo de Sandoval, el soldado cronista escribe que el religioso "dizque dijo" ciertas palabras¹²⁶. La expresión "dizque dijo" connota cierta duda sobre la verdad de lo dicho e, implícitamente, sobre la fidelidad del informante. Otro ejemplo es el registro que hace Bernal Díaz de una "plática" que sostuvo Moctezuma con sus caciques, antes de dar la obediencia a Su Majestad en el año de 1519, donde anota: "dicen que les dijo que mirasen que de muchos años pasados sabían por muy cierto, por lo que sus antepasados les han dicho y así lo tienen señalado en sus libros de cosas de memorias, que de donde sale el sol habían de venir gentes que

¹²² *Idem*, p. 115.

¹²³ *Idem*, pp. 382-383.

¹²⁴ UNAM, *op. cit.*, p. 665.

¹²⁵ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, t. I, ed. Porrúa, p. 314.

habían de señorear estas tierras, y que se había de acabar en aquella sazón el señorío y reino de los mexicanos"¹²⁷. Esta forma particular de expresión, donde el informante o testigo queda eludido, le imprime a lo narrado sobre los indios ciertos visos de un conocimiento ancestral o remoto o bien, de una convicción legendaria, por mucho que se haga referencia a una escritura de los indios.

Hay también una imposibilidad de sostener la credibilidad del informante o testigo indirecto, cuando en el texto simplemente no se registra su nombre. Por ejemplo, el soldado cronista plantea su esbozo biográfico de Cortés, afirmando: "Oí decir que cuando mancebo en la isla Española fue algo travieso sobre mujeres, y que se acuchilló algunas veces con hombres esforzados y diestros y siempre salió con victoria."¹²⁸ En cuanto a la información de las armadas enviadas a descubrir nuevas tierras, nuestro cronista recurre a muchos informantes de este tipo. Así, sobre la expedición enviada por Cortés en diciembre de 1527 ó 1528 a las islas de los Malucos, de la Especería o China, capitaneada por Alvaro de Sayavedra, Bernal Díaz recurre a un marinero como informante y relata sobre lo sucedido: "yo no lo sé, mas yo vi de allí a tres años en México a un marinero de los que habían ido con Sayavedra, y contaba casos de aquellas islas y ciudades donde fueron que yo estaba admirado. [...] y aun oí decir que los portugueses que estaban por capitanes en ellas que prendieron a Sayavedra, o a gente suya, y que los llevaron a Castilla, o que tuvo de ello noticia Su Majestad"¹²⁹.

En otros pasajes el soldado cronista se refiere al informante como alguien impersonal, simplemente como alguien que mencionó algún asunto de interés. Registra, por ejemplo, que después de iniciada la guerra con los mexicanos, éstos capturaron y

¹²⁶ *Idem*, p. 338.

¹²⁷ *Idem*, t. I, p. 314.

¹²⁸ *Idem*, t. II, p. 328.

¹²⁹ *Idem*, t. II, p. 305. De informantes igualmente indefinidos se entera nuestro autor sobre los pormenores de una expedición a Cíbola, capitaneada por Hernando de Alarcón y nos dice: "Otras personas dijeron que

llevaron a sacrificar a dos de los mozos de espuelas de Cortés, a Francisco Martín, llamado Vendaval, y a Pedro Gallego, por lo que algunos "desde entonces dijeron un cantar o romance: En Tacuba está Cortés con su escuadrón esforzado, triste estaba y muy penoso, triste y con gran cuidado, una mano en la mejilla y la otra en el costado, etc."¹³⁰ Existen también casos en donde no habiendo estado presente nuestro cronista sencillamente omite la fuente utilizada. Un ejemplo notorio es la alusión a la permanencia de Cortés en Castilla y en Argel antes de su muerte.

Ante la duda, la lectura

En una parte del texto es notoria una cierta jerarquía, atribuida por Díaz del Castillo, cuando menos en un plano teórico, a tres de las diversas "fuentes" de conocimiento de los sucesos de la Conquista. En un primer lugar de verosimilitud se encontraría el haber sido testigo presencial y por tanto, haber visto personalmente lo sucedido. En un siguiente puesto estaría el haber leído sobre lo acontecido, con la salvedad de tratarse de un escrito elaborado por personas que fueron testigos presenciales. Finalmente, en el lugar inferior de dicha jerarquía, se ubicaría el haber escuchado hablar sobre lo acontecido por parte otros testigos, personas, de preferencia, reconocidas o que forman parte del consenso de los conquistadores o bien, como ya se mencionó y como de hecho sucede en muchas ocasiones en la crónica en cuestión, de gente sin calificación alguna. Así, el cronista señala sobre cierto suceso, después de haberlo escuchado de algunos conquistadores, "no lo alcancé a saber por entero" o "no lo sé bien", agregando: "remítome a los que se hayaron presentes". Aclara que por esa

había ido por capitán del otro navío un fulano Maldonado; y porque yo no fui en aquella armada, mas de por oídas lo digo de esta manera." *Idem*, p. 320.

razón, en el momento de hacer su relación, escribió a tres amigos de México "para que me envíen relación, porque no vaya así incierto"¹³¹. Este criterio, por supuesto, no es seguido muchas veces, adquiriendo de hecho un lugar importante en la crónica el conocimiento de oídas.

Por las entrañas del texto

En la lectura de la *Historia verdadera* hemos tomado en cuenta varios elementos formales del texto, considerando que no sólo nos permiten ver la aplicación de ciertas normas o criterios del autor para escribirlo, sino que a veces nos muestran rasgos de la cultura a la que pertenece el cronista y sus compañeros soldados. Como he mencionado anteriormente, en el texto añadido al capítulo CCXII, con el título "Memorias de las batallas y reencuentros en que me he hallado" se incluye, en su tercer fragmento, una especie de inventario de los españoles muertos en batallas, y en el cuarto y último, los nombres de los españoles muertos en las batallas en donde él no estuvo presente.¹³² Esta manera de presentar en forma separada los dos grupos resulta coherente con el discurso inicial de su obra, en el que plantea lo que para él es una historia verdadera de la Conquista, la cual se basa, fundamentalmente, en el haber sido testigo de vista.

Llama la atención que el soldado cronista incluya, hayan existido o no, a unos supuestos lectores, poco definidos, como otros personajes de su historia. En ocasiones estos lectores participan en diálogos en discurso directo o haciendo preguntas, a las cuales el cronista da la respuesta, por supuesto, con gran oportunidad y elocuencia. Por ejemplo, el soldado cronista escribe: "Dejemos esto, y digamos una plática que es bien

¹³⁰ *Idem*, t. I, pp. 490 y 491.

¹³¹ *Idem*, t. I, p. 233.

que se declare porque me dicen muchos curiosos lectores que qué es la causa que pues los verdaderos conquistadores que ganamos la Nueva España y la fuerte y gran ciudad de México por qué no nos quedamos en ella a poblar y nos venimos a otras provincias; digo que tienen mucha razón de preguntarlo y fuera justo quiero decir la causa por qué, ..."¹³³. Otro caso es: "También dirán los curiosos lectores que cómo pude yo saber los que murieron en cada parte en las batallas que tuvieron. A esto digo que es muy bueno y claro darlo a entender..."¹³⁴.

El uso de dichos personajes en diálogo con el soldado cronista, así como los frecuentes términos "recitar" y "oír", usados en el texto en el sentido de decir y leer respectivamente, nos remiten a una tradición retórica relacionada a la vez con una cultura oral y también con una de la escritura, por mucho que el propio cronista critique agriamente cualquier forma de expresión retórica propia de otros autores. La persuasión retórica de Bernal Díaz resulta evidente también frente a ciertos misteriosos personajes que aparecen en varias ocasiones en el texto, como son dos caballeros o dos licenciados. Estos se ocupan de plantearle preguntas al autor para que éste exponga ampliamente sus opiniones y para concederle finalmente la razón. Estos personajes podrían ser igualmente ficticios, entre otras cosas, porque el autor no suele registrar sus propias controversias en forma de discurso directo, es decir, de manera similar a lo que hoy llamaríamos "citas textuales". Pero también, porque a la aparición de estos personajes en el texto sigue un conveniente desarrollo retórico, que comienza con la crítica rotunda hacia el propio Bernal Díaz (por haber escrito lo que no pudo ver)¹³⁵, pasando por una crítica a su oponente, el cronista López de Gómara (decisión de romper su libro de

¹³² *Idem*, t. II, pp. 379-383.

¹³³ *Idem*, t. II, p. 75.

¹³⁴ *Idem*, t. II, p. 383. (Ver también *Idem*, t. 11, p. 163).

¹³⁵ *Idem*, t. I, p. 173.

historia)¹³⁶ y que llega finalmente a un abierto reconocimiento del propio soldado cronista (por su prodigiosa memoria). Así, este último sostiene: "Y dos caballeros curiosos [que] han visto y leído la memoria atrás dicha de todos los capitanes y soldados que pasamos con el venturoso y esforzado don Hernando Cortés, marqués del Valle, a la Nueva España [...] me han dicho que se maravillan de mí que cómo al cabo de tantos años no se me ha olvidado y tengo memoria de ellos. A éstos respondo y digo que no es mucho que se me acuerden ahora sus nombres..."¹³⁷.

Un mundo sonoro

Echemos ahora una mirada a algunos "discursos directos", los cuales aportan datos sobre el tipo de fuentes que sustenta la historia del soldado cronista. Este tipo de discurso está conformado por frases que guardan cierta semejanza con nuestras citas actuales porque son expresiones que reproducen lo dicho en el pasado, nuevamente en primera persona y en el tiempo verbal en que se dijeron originalmente, como si el suceso recordado estuviera repitiéndose.

En la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* aparecen cerca de 312 frases en discurso directo. De éstas sólo 23 se refieren a textos previamente escritos y el resto (289) a informaciones que oyó o expresó el propio autor. La extensión de esta especie de citas va desde unas cuantas palabras, dos, tres o cuatro, por ejemplo: "«Adelante caballeros»"¹³⁸, o "«Aquí los míos»"¹³⁹, o bien "«Santiago y a ellos»"¹⁴⁰,

¹³⁶ *Idem*, t. I, p. 463.

¹³⁷ *Idem*, t. II, p. 355.

¹³⁸ *Idem*, t. II, p. 37.

¹³⁹ *Idem*, t. I, p. 187.

¹⁴⁰ *Idem*, t. II, p. 464.

hasta más de 300 ó 700 (344 y 733) palabras¹⁴¹. En los casos más breves se trata siempre de gritos de guerra y en los más extensos, de alocuciones, esto es, de discursos breves dirigidos por los capitanes a sus subalternos.

Es cierto que en la obra de Díaz del Castillo encontramos una gran cantidad de refranes y modismos; sin embargo, dada la riqueza y amplitud de estos temas, sólo me detendré en algunos dichos que aparecen como discursos directos, esto es, como frases pronunciadas por alguien a manera de "citas", como ya hemos dicho anteriormente. Valga aclarar que, a diferencia de ciertos refranes o proverbios muy difundidos en el siglo XVI, los dichos que aquí mencionaremos son de un carácter algo diferente, por ser utilizados de una manera muy "familiar" por un grupo de conquistadores, quienes acuñan estas expresiones. Comparten, sin embargo, ciertas características con los dichos anteriormente mencionados, como su anonimato, agudeza, brevedad y la oportunidad de su utilización y, por supuesto, su naturaleza oral. Veamos dos de estas expresiones.

Nuestro autor anota en su texto: "cuando ahora hay diferencia sobre buenos caballos se suele decir: «En bondad es tan bueno como fue Motilla»".¹⁴² Este dicho hace alusión al mejor caballo y de mejor carrera habido en la conquista de la Nueva España y, supuestamente, en toda Castilla. Igualmente, Bernal Díaz, refiriéndose en su texto a una expresión acuñada por los soldados españoles en los momentos de repartirse el botín, anota: "Acuérdome que se traía una plática entre nosotros que cuando había alguna cosa de mucha calidad que repartir, que se traía por refrán, cuando había debates sobre ella, que solían decir: «No se lo repartir como Cortés»"¹⁴³.

Otros elementos más en el texto del cronista nos sugieren también la pertenencia de él y sus compañeros a un mundo sonoro. Se trata de ciertas expresiones en discurso directo, emitidas por los conquistadores, supuestamente en forma colectiva, esto es,

¹⁴¹ *Idem*, t. I, pp. 200-201 y 205-207, respectivamente.

¹⁴² *Idem*, t. II, p. 352.

expresiones que aparecen en plural. Así por ejemplo, después de que varios principales hablan con Moctezuma y le dan un presente de parte de los soldados españoles, de que Moctezuma les informara que los españoles no podrían visitarlo y de que Cortés comentara que de cualquier forma lo verían algún día, Bernal Díaz apunta: "Y respondimos los soldados: «Ya querríamos estar envueltos con él»."¹⁴⁴

Hay otras expresiones en la *Historia verdadera* que forman parte de la apuntan hacia una cultura de expresión oral en la cultura de los soldados de la conquista. Su autor expone algunos sucesos que es obvio que originalmente no iban acompañados de ninguna expresión verbal pero que el cronista reproduce en su texto junto con expresiones verbales, y además en forma de discurso directo. No obstante, el soldado cronista en ningún momento esconde la irrealidad de estas expresiones dramáticas o hipotéticas. Más que un complicado efecto retórico narrativo, el registro que hace aquí Díaz del Castillo parte de una manera de representar a veces los acontecimientos en términos de una manifestación sonora, propia de una cultura con marcados y ágiles recursos oral-auditivos. Es así que el cronista narra que al huir los españoles de México y dirigirse hacia Tlaxcala, algunos escuadrones de mexicanos los siguen y los que se atreven a acercárseles: "era como quien dice: «Allá iréis fuera de nuestra tierra»"¹⁴⁵. En otra ocasión, criticando los desatinos del cronista López de Gómara, el soldado cronista asegura que de vivir aún otros conquistadores y haber leído la historia escrita por éste, hubieran dicho: "«Esto no pasa así. En esto otro, dice lo que quiere»."¹⁴⁶

¹⁴³ *Idem*, t. II, p. 166.

¹⁴⁴ *Idem*, t. I, p. 132. Otro caso aparece en el pasaje en que los españoles se dirigen a Tlaxcala buscando en sus habitantes aliados contra los mexicanos, y los tlaxcaltecas los amenazan con matarlos y comer sus carnes. Ante esto, el soldado cronista reporta sobre los españoles, "y [...] puesto que nos dio bien qué pensar en ello, dijimos todos: «Pues que así es, adelante, en buena hora»", *Idem*, t. I, p. 187. Para otras "citas" que encierran una oralidad asumida por todos los soldados, véase *Idem*, t. I, pp. 122, 132 y 371.

¹⁴⁵ *Idem*, t. I, p. 402.

¹⁴⁶ *Idem*, t. I, p. 291. Otros casos de "expresiones hipotéticas" en *Idem*, t. I, pp. 360 y 369 y t. II, pp. 128 y 378.

Ahora bien, los discursos directos que aparecen en la crónica de Bernal Díaz, sobre todos los más extensos, encierran casi siempre palabras de autoalabanza o bien, plasman los argumentos conclusivos del autor, poniendo en juego una intención narrativa de credibilidad, vinculada a la literalidad. ¿Pero cómo conciliar estas intenciones de credibilidad y literalidad de estos discursos con aquellos otros discursos directos donde el autor nunca estuvo presente como testigo o donde no menciona al testigo que escuchó y sirvió de fuente de información al cronista?

Evidentemente los discursos directos de la *Historia verdadera* no pretenden reproducir de una manera exacta o literal lo que se había dicho, oído o escrito sobre el pasado. Esto nos permite suponer que los registros que esta crónica hace de textos escritos pueden presentar modificaciones, sin que esto llegara a repercutir negativamente en la credibilidad de los lectores potenciales de la época. Para constatar esto era necesario detectar alguna variación de un texto escrito registrado en la historia del soldado cronista. Pues bien, encontramos que Díaz del Castillo incluyó en su crónica dos enunciados diferentes que se refieren a un mismo texto escrito. Uno de los dos registros, aunque sólo con una pequeña variación de formas equivalentes, no fotografiaba el texto con toda fidelidad, es decir, literalmente. Así, cuando el soldado cronista hace referencia a la pieza de artillería llamada "culebrina" que envía Cortés al emperador, el cronista anota la leyenda que llevaba grabada en la parte superior. Su primer registro versa: “<<Aquesta ave nació sin par; yo en serviros, sin segundo, y vos; sin igual en el mundo>>”¹⁴⁷ La segunda anotación en su texto reza, sin embargo: “<<Esta ave nació sin par...>>”¹⁴⁸, etcétera. Es claro que la exactitud literal no es una pretensión arraigada en la obra, ni en el pensamiento, de Bernal Díaz.

¹⁴⁷ *Idem*, t. II, p. 173.

¹⁴⁸ *Idem*, t. II, p. 378. Esta diferencia entre "«Aquesta»" y "«Esta»" sólo aparece en el manuscrito "Guatemala"; no en el "Remón".

Pero si en el registro de textos escritos no se da una marcada preocupación por la exactitud literal, ésta tampoco aparece en el ámbito de la oralidad. Esto se explicaría tal vez por la conocida versatilidad y dinamismo de las tradiciones orales. La falta de preocupación por la exactitud en los registros orales en el texto del soldado cronista resulta muy evidente en el caso de los oyentes e informantes relacionados con los discursos directos, en los cuales el informante no siempre resulta ser alguien tan confiable como pretende nuestro autor. Esto es especialmente claro en el caso del uso de expresiones como "dicen que" o "dizque", como se señaló anteriormente, relacionados ahora, nada menos que con discursos directos. Un ejemplo es el caso de Cortés cuando éste manda decir a Moctezuma que hable con su gente desde una azotea, exigiéndole que termine las guerras. Díaz del Castillo apunta así: "dicen que dijo [Moctezuma] con gran dolor: «¿Qué quiere ya de mí Malinche...?»"¹⁴⁹. Sólo quiero agregar que al considerar todos estos casos en forma de discurso directo no he pretendido poner en tela de juicio la veracidad de los contenidos del texto del cronista, sino estimar el tipo de enunciaciones y tratar de detectar algunos elementos culturales que las conforman.

Retratos de la voz

Por otra parte, quiero señalar que Bernal Díaz incluye en su historia esbozos biográficos de muchas de las personas que tomaron parte en la conquista, tal como se hacía con muchos personajes en "estorias" y textos del siglo XV. Pero el soldado cronista no sólo aporta datos sobre la apariencia física, el lugar de origen y las batallas donde se participa. Es tal vez debido a que pertenece a una cultura donde el ámbito de la

¹⁴⁹ *Idem*, t. I, p. 390. Para otros casos ver *idem*, t. I, pp. 303, 314-315 y 338 y t. II, pp. 90, 250 y 277.

palabra y lo sonoro tienen un gran peso, que recoge un retrato de la voz, de su habla o del dicho personal de los soldados y personajes que describe. Nos hace saber así, que:

Pedro de Ircio "hablaba mucho que haría y acontecería por su persona"¹⁵⁰ y

"era [...] plático en demasía que así acontecería que siempre contaba cuentos de don Pedro Girón y del conde de Uraña"¹⁵¹. El capitán Luis Marín "ceceaba un poco como sevillano [...] y de buena conversación"¹⁵².

Andrés de Monjaraz "era [...] de buena conversación"¹⁵³.

Cristóbal de Olea tenía "la voz clara"¹⁵⁴. Dos soldados que se decían Jerónimo Domínguez y un Lares eran "bien hablados"¹⁵⁵.

De tres soldados apellidados Espinosa, Bernal Díaz recuerda al que le decían "Espinosa de la Bendición" "porque siempre tenía por plática [...] «con la buena bendición», aclarando que "era muy buena aquella plática"¹⁵⁶.

Pero López (balletero) "era hombre que no se le entendía mucho"¹⁵⁷.

Rodrigo Rangel "era hombre vocinglero y hablaba mucho" y agrega: "voto a tal o descreo de tal (que siempre éste era su jurar y su hablar)"¹⁵⁸.

De Pánfilo de Narváez nos dice que "era hombre que hablaba muy entonado"¹⁵⁹ y que "era [...] en la plática y voz muy entonada, como que salía de bóveda"¹⁶⁰.

De Juan Velázquez de León nos dice que era de "voz algo alta y espantosa, porque así era su hablar"¹⁶¹ y que tenía "la voz espantosa y gorda y algo tartamuda", si bien "de buena conversación"¹⁶².

¹⁵⁰ *Idem*, t. II, pp. 334 y 211.

¹⁵¹ *Idem*, t. II, p. 353.

¹⁵² *Idem*, t. II, p. 353.

¹⁵³ *Idem*, t. II, p. 354.

¹⁵⁴ *Idem*, t. II, p. 354.

¹⁵⁵ *Idem*, t. II, p. 354.

¹⁵⁶ *Idem*, t. II, p. 344.

¹⁵⁷ *Idem*, t. I, p. 302.

¹⁵⁸ *Idem*, t. II, p. 171.

¹⁵⁹ *Idem*, t. II, p. 111.

¹⁶⁰ *Idem*, t. II, p. 355.

A Diego de Ordaz "la habla no acertaba bien a pronunciar algunas palabras, sino algo tartajoso" y "era de buena conversación".¹⁶³

El capitán Alonso de Avila era "en la plática expresiva, muy clara y de buenas razones"¹⁶⁴.

El capitán Gonzalo de Sandoval "la voz no la tenía muy clara, sino algo espantosa, y ceceaba"¹⁶⁵.

Pedro de Alvarado "en el rostro como en el habla, en todo era agraciado"¹⁶⁶ y también "de buena conversación"¹⁶⁷.

De Hernán Cortés nos informa que "en lo que platicaba lo decía muy apacible y con buena retórica"¹⁶⁸, que "hablaba algunas veces muy meloso y con la risa en la boca"¹⁶⁹, que "cuando se enojaba con algún soldado de los nuestros sus amigos le decía «¡Oh, mal pese a vos!»"¹⁷⁰, que cuando juraba decía "«en mi conciencia»"¹⁷¹, "cuando hablaba con personas letradas o latinas, respondían en latín"¹⁷² y que "cuando jugaba [...] decía ciertos remoquetes que suelen decir los que juegan a los dados"¹⁷³.

Del visorrey don Antonio de Mendoza nos dice también algo de su forma de hablar: que hablaba "con palabras muy despacio"¹⁷⁴.

Podemos decir que la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, además de abordar un sinnúmero de sucesos en torno a la Conquista, así como

¹⁶¹ *Idem*, t. I, p. 294.

¹⁶² *Idem*, t. II, p. 353.

¹⁶³ *Idem*, t. II, p. 353.

¹⁶⁴ *Idem*, t. II, p. 353.

¹⁶⁵ *Idem*, t. II, p. 352.

¹⁶⁶ *Idem*, t. I, p. 234.

¹⁶⁷ *Idem*, t. II, p. 351.

¹⁶⁸ *Idem*, t. II, p. 329.

¹⁶⁹ *Idem*, t. I, p. 358.

¹⁷⁰ *Idem*, t. II, p. 329.

¹⁷¹ *Ibidem*.

¹⁷² *Idem*, t. II, p. 328.

¹⁷³ *Idem*, t. II, p. 331.

¹⁷⁴ *Idem*, t. II, p. 183.

elementos culturales propios de toda una comunidad de soldados a la que pertenece su autor, logra atrapar rasgos de su propio proceso de escritura. En ciertos apartados presenta algunas formas particulares de escritura que, aunque identificadas con recursos propios de una cultura de la escritura, presentan rasgos muy elementales o simples de dicha tradición, diferentes a los que predominan en el resto de la obra, y que permiten pensar en el posible uso, por parte del autor, de escritos previos para su historia. De manera similar, en ésta se manifiestan también formas de escritura que presentan rasgos característicos de una cultura oral.

Para elaborar su historia, Bernal Díaz recurre a las fuentes que tiene a la mano: su propia memoria de lo visto, lo leído y lo escuchado. Su texto está construido con base en percepciones de diversa índole. Ellas forman su tejido. Pero como toda fuente, sus percepciones cargan la responsabilidad de convertirse en evidencias. Unas tienen mayor peso de certidumbre y persuasión que otras. Varias tensiones se dan entre ellas: una, entre el ver por una parte y el leer junto con el oír, por la otra; otra tensión, entre el leer y el oír y otra más, al interior mismo de la oralidad, donde los informantes reconocidos luchan por ganar un lugar prioritario frente a los informantes anónimos.

En este texto, el percibir oral-auditivo tiene aún un lugar importante como fuente de conocimiento y de verosimilitud. No obstante, se asume en la obra que el oír puede mentir mucho más que la visión. Por su parte, estas dos formas de percepción y de fuentes del saber comienzan a enfrentarse y a rivalizar con la lectura/escritura, lo cual a nuestro cronista le cuesta trabajo reconocer. El leer/escribir va ganando un lugar privilegiado como fuente fiel de la verdad, la cual, como sabemos, terminará imponiéndose en el campo de la historiografía moderna.

Por otra parte, pensamos que el texto en cuestión guarda una característica muy particular: buena parte de lo escrito en él ha pasado antes por el tamiz de la oralidad

colectiva para decantarse finalmente bajo la forma aparente de ideas o intenciones exclusivamente personales del autor. No obstante, el estudio de un texto como éste, considerado como una totalidad, esto es, tomando en cuenta algunos elementos formales entretejidos con sus contenidos, puede ayudar a recuperar datos relegados sobre la cultura misma de los soldados de la conquista, así como devolvernos voces y "rostros" más reales y detallados de los sujetos que participan en ese momento de la historia.

Capítulo II. Los sentimientos de miedo y temor en las historias de Bernal Díaz y de Francisco de Aguilar *.

En *El miedo en Occidente*¹, Jean Delumeau, retomando a Lucien Febvre, critica el notorio silencio que ha guardado la historia en torno al papel que en ella han desempeñado los sentimientos. Para ese historiador francés, explica este hecho la amplia exaltación que, en los siglos XIV al XVI, hace la burguesía en ascenso, alentada por la nobleza, de sus valores prosaicos en la narrativa, la cual “elogiaba incansablemente la bravura de los caballeros y se burlaba de la cobardía de los villanos”². Un claro ejemplo de esto es la literatura caballerescas, particularmente el *Amadis de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo (1508), pero también las “crónicas” de la historia, donde generalmente se aborda sin medida la “valentía nobiliaria” o el “heroísmo de la nobleza y de los príncipes”, desplazando todo sentimiento de temor³.

Por su parte, el autor concede una “conciencia más nítida”⁴ de los peligros y sentimientos que enfrentaban los combatientes en sus luchas y en otras situaciones, para la época renacentista, representaciones que se ven reflejada en las crónicas de este período. De allí, según él, “la cohabitación, muchas veces visible en las crónicas del tiempo, de

* Una versión inicial de este texto apareció publicada en *Cuicuilco*, vol 1, núm 2, sept./dic., 1994.

¹ Jean Delumeau, *El miedo en Occidente*, Madrid, Taurus, (1ª ed. en francés, 1978) 1986. Ver Lucien Febvre, “Pour l’histoire d’un sentiment: le besoin de sécurité”, *Annales, E.S.C.*, 1956, p. 244 en Jean Delumeau, *op. cit.*, p. 12.

² *Idem*, pp. 12 y 16.

³ *Idem*, pp. 12, 13, 16 y 17.

⁴ *Idem*, p. 18.

comportamientos valerosos y actitudes temerosas en una misma personalidad”⁵. En este sentido, nos preguntamos ¿qué se dice con respecto a los sentimientos de temor y miedo particularmente ante el enemigo y el peligro de morir en los enfrentamientos? y asimismo ¿en qué contextos culturales se habla de esos sentimientos en las historias de Bernal Díaz del Castillo y de Francisco de Aguilar?

I. El texto de Bernal Díaz del Castillo

En la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* hay indicios y elementos no muy dibujados en torno a sentimientos de los conquistadores, que no son el valor personal, ni la fe en Dios y en la Virgen María. En este acercamiento al estudio en torno al miedo, tomo el texto de Bernal Díaz⁶ no como una obra que exclusivamente formula ideas y experiencias de carácter personal del autor, sino como la expresión, en cierta medida, de una colectividad más amplia a la que él pertenece. Quiero aclarar que mi interés por el grupo español no pretende hacer menoscabo de la presencia e importancia de las culturas indígenas. Mi interés surge de reconocer en el texto y el acto de su escritura datos para la historia. De manera específica, quiero abordar en dicho texto las referencias a los sentimientos de los españoles, como a los que expresa de los propios indios.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Este capítulo ha sido realizado con base en el texto de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de la edición de Porrúa de 1942, la cual se basa fundamentalmente en el manuscrito «Guatemala», aunque en menor medida también en el manuscrito «Alegría». Asimismo, he revisado la edición crítica de dicha obra, a cargo de Carmelo Sáenz de Santa María, editada por la UNAM, el Instituto. «Gonzalo Fernández de Oviedo» del Consejo Superior de Investigación Científica de Madrid y la Universidad Rafael

Procedí a exponer el tema, comenzando por los términos «temor» y «miedo» que explícitamente empleó el autor. Algunas veces estos términos están relacionados con fórmulas más amplias, vinculadas a ciertas informaciones recibidas -como son avisos, advertencias y amenazas. Sin embargo, en el texto estudiado no siempre se utilizan los términos «temor» o «miedo» para expresar dichos sentimientos. Me parece que éstos se expresan a veces por medio de otros términos, como por ejemplo, «triste» o «maldito». Recurrimos también a expresiones no explícitas que en mi opinión aluden al temor y al miedo, así como a ciertos relatos que los implican. Es esta diversidad de formas de abordar el tema del miedo y el temor, especialmente, la de tocarlo de manera muy tangencial y dispersa en el texto, hace de la discreción y el silencio en torno al tema, un elemento presente en la crónica estudiada.

De propio puño

La obra del cronista está salpicada de términos o expresiones con sentidos muy cercanos entre sí, como «medroso», «miedo», «espantados», «temor», «cortado de muerte», «atemorizar», «pavor», «alterados», etcétera. Pero, ¿en qué situaciones o bajo qué condiciones se habla en el texto de esos sentimientos? Estos últimos se manifiestan a propósito de la relación entre los indios y los españoles, entre varios grupos indios entre sí y entre los españoles mismos. Para el cronista, resulta evidente el miedo que le tienen los indios a los conquistadores españoles. Así, se les informa a éstos, por ejemplo, que los

Landívar de la Nueva Guatemala de la Asunción de Guatemala, que contiene dos textos: uno basado en el manuscrito «Remón», el otro, en el «Guatemala».

indios de Quiauiztlán, cerca de Cempoala, han huido al monte por miedo a ellos⁷. Los dos indios que llevan a Jerónimo de Aguilar a Cozumel, al ver a los españoles enviados por Cortés, «tuvieron temor y queríanse tornar a embarcar y hacer a lo largo con la canoa; y Aguilar les dijo en su lengua que no tuviesen miedo que eran sus hermanos»⁸.

Se registra que los indios de Tabasco están «espantados» después de la demostración de poder que hace Cortés con el caballo y una lombarda⁹. En una ocasión, se señala que Cacamatzin, queriendo hacerse con el poder de los de México, instiga a sus principales, diciéndoles que no le tuviesen «miedo» a los teules¹⁰. El autor, en uno de los capítulos finales, expone que el descargo de Pedro de Alvarado al enojo de Cortés por haber atacado a los mexicanos en su ciudad, es que «supo de cierto» que le iban a hacer guerra y que se «adelantó primero a dar en ellos porque estuviesen miedosos» y tuvieron que curar sus heridas¹¹. Son bien conocidos los pasajes en que se menciona que los indios «temían» a hombres como ellos, así como a los caballos y a las armas que traían: un caso es la huida de los indios de varios pueblos sujetos a Cotastan (Cotaxtla)¹².⁷

Por su parte, son muy frecuentes las anotaciones sobre el temor que se tienen los diversos grupos indios entre sí. Ya al apresar Cortés a los recaudadores de Moctezuma, los caciques de Cempoala y Quiauiztlán quedaron «espantados» y se vio que les «temían»¹³. De los dos mensajeros principales de Cempoala enviados para informar a los tlaxcaltecas que buscaban su amistad, se dice que los españoles los encontraron de regreso en el camino; después de escaparse de sus prisiones «vinieron tan miedosos de lo que habían

⁷ Vol. I, p. 62. Ver también p. 147.

⁸ Vol. I, p. 102.

⁹ Vol. I, p. 118.

¹⁰ Vol. I, p. 311.

¹¹ Vol. II, p. 386.

¹² Vol. I, p. 143. Ver también p. 117.

¹³ Vol. I, p. 149.

visto y oído, que no lo acertaban a decir»¹⁴. En otro momento, Cortés le dice al Padre de la Merced, -y Bernal Díaz lo redacta como un recuerdo muy vívido, como si Cortés lo estuviera diciendo en ese momento, esto es, a manera de cita-, que los caciques de Tlaxcala deberían estar dispuestos a hacer lo que ellos mandaran «por causa del gran temor que tienen a los mexicanos»¹⁵.

El cronista nos dice que los «caciques y reyezuelos» de Moctezuma, a saber, el señor de Coyoacán, el de Tacuba y el de Iztapalapa, después de haber conjurado contra su señor en favor de Cacamatzin y de éste ser aprendido, «le temieron» y no le venían a hacer palacio como solían¹⁶. En Texcoco llegan los habitantes de varios pueblos con Cortés a pedirle ayuda contra los escuadrones mexicanos y éste les dice que se alíen con los pueblos vecinos para enfrentarlos, mientras llegan los españoles, «que si los mexicanos viesan que les mostraban cara y ponían fuerza contra ellos, que temerían»¹⁷. En el texto se habla igualmente del «miedo» que las poblaciones del rededor de Chiapas le tenían a los chiapanecas debido a que éstos acostumbraban esconderse en los caminos para asaltar a los indios mercaderes. Más aún, el cronista aclara que «habían gran miedo a los chiapanecas, porque ciertamente eran en aquel tiempo los mayores guerreros que yo había visto en toda la Nueva España»¹⁸.

Cortés, por otro lado, conociendo la situación de los miedos y temores entre los grupos indígenas, practica con frecuencia un discurso para darles consuelo y ánimos y para que enfrentaran a los mexicanos. Así, después de su demostración de fuerzas en Tabasco, caso anteriormente señalado, calma a los del lugar y les dice que no tengan miedo pues él

¹⁴ Vol. I, pp. 186 y 187.

¹⁵ Vol. I, p. 222.

¹⁶ Vol. I, p. 313.

¹⁷ Vol. I, p. 461. Ver también vol. II, p. 34.

¹⁸ Vol. II, p. 134.

ya les ha ordenado al caballo y a la lombarda que no hagan ningún daño¹⁹. Lo mismo sucede con el cacique gordo y sus principales, después de que éstos se quejan por tener que entregar a los recaudadores de Moctezuma veinte indios e indias para sacrificarlos a su dios de la guerra²⁰.

Hernán Cortés halaga a los dos mensajeros enviados al real de Xicoténcatl porque «le pareció que habían perdido el miedo»²¹. A los de Cholula les dice «que no tuviesen miedo ni anduviesen alterados»²². A los de Tepeaca «que no hubiesen miedo» porque los perdonaba por los españoles que habían matado²³. Y a los amigos que permanecían con ellos en las guerras de Tlatelolco, Cortés «les dijo que no tuviesen miedo», que eran mentiras las amenazas de muerte que les proferían los mexicanos²⁴.

En la *Historia verdadera*, varias veces se habla del «temor» sentido por Moctezuma ante los españoles. En una ocasión, nuestro cronista parece considerar muy razonable la sensación de éste por sentirse «asombrado y aun temeroso» por el hecho mismo de estar bien enterado de las guerras que habían dado los españoles en Champotón, Tabasco y Tizapancingo²⁵. También se habla del espanto, en un sentido similar o cercano al de miedo,²⁶ que sufrió Moctezuma después de que Cortés se dirige a él -expresado esto en un dilatado discurso directo- para acusarlo de haber ordenado la muerte de los españoles en Cholula y

¹⁹ Vol. II, p. 118.

²⁰ Vol. I, p. 148.

²¹ Vol. I, p. 193.

²² Vol. I, p. 240.

²³ Vol. I, p. 413.

²⁴ Vol. II, p. 44.

²⁵ Vol. I, p. 251.

²⁶ En el siglo XVI «espanto» o «espantar» no sólo significa (tener) asombro o admiración. En esta época -y desde el siglo XIV- espanto o espantar es también una acepción muy particular de miedo. Esta polisemia es evidente en los diversos usos que hace Díaz del Castillo en su texto. Recojo en este capítulo casos de la acepción que nos interesa. Un ejemplo de «espanto» en cuanto a asombro, es el caso en que los conquistadores quedaron «espantados» después de que los de Tlaxcala les dijeron que los mexicanos sabían por su ídolo y antecesores, que «de donde sale el sol y de lejanas tierras» vendrían hombres a «sojuzgar y a señorear». Ver vol. I, pp. 227 y 228.

para amenazarlo directamente si no permanecía en el aposento de los españoles: «cuando esto oyó Montezuma, estuvo muy espantado y sin sentido»²⁷. Del «temor» de Cuauhtémoc también se habla en varias ocasiones. En un caso, cuando Sandoval entra con los bergantines hasta sus casas, «Guatemuz tuvo temor no lo prendiesen o matasen», escapando en las piraguas²⁸. Posteriormente lo alcanza García Holguín y «cuando lo vio hubo miedo»²⁹.

Sorprende que en la crónica de Díaz del Castillo aparezcan tantas alusiones al temor y miedo de los propios españoles, así como descripciones de los sentimientos de los indios. Sin embargo, según registra el soldado cronista, hay una serie de condiciones y atenuantes que, según él, no van en detrimento de la imagen del grupo de españoles, al menos no de los conquistadores antiguos. Así, por ejemplo, se menciona varias veces el temor de algunos españoles aislados o, bien, de grupos ajenos al de Cortés. De esta manera, se dice que la gente de Gil Gonzáles de Avila -quienes no pertenecen al grupo de los viejos conquistadores- y con quienes además venía un indio de Cuba, «se espantaron» al ver venir una canoa en la que se encontraba Gonzalo de Sandoval con varios españoles y tres indios³⁰. El mismo Pedro de Alvarado, nos dice el cronista, tuvo «temor» del factor Gonzalo de Salazar por amenazarlo de muerte después de haber mandado a la horca a Rodrigo de Paz³¹.

Hay un español, capitán y veedor de Pánfilo de Narváez, por quien Bernal Díaz no siente simpatía y llega a calificar de «cobarde», a pesar de ser muy fiero y de hacer ostentación de “bramuras”. Se trata de Salvatierra, de quien a la hora del enfrentamiento

²⁷ Vol. I, p. 293.

²⁸ Vol. II, p. 60.

²⁹ Vol. II, p. 61.

³⁰ Vol. II, p. 215.

³¹ Vol. II, p. 237.

ante Gonzalo de Sandoval, cerca de Cempoala, sus propios soldados dicen que nunca vieron a un hombre tan «cortado de muerte» y quien, en el momento en que fingidamente se pregona la muerte de Narváez, dijo estar «muy malo del estómago»³². Otra persona, por lo visto no tenida como del grupo de los conquistadores, el artillero negro que llevaba Cortés en la guerra contra los de Chiapas, «cortado de miedo y temblando, ni supo tirar ni poner fuego al tiro, [...] hirió a tres de nuestros soldados»³³. Con relación al temor que tuvieron los soldados de Narváez a los guerreros mexicanos, se señala que camino a Huaquechula y a Izúcar ciertos indios los «atemorizan», diciéndoles que los mexicanos que los esperaban eran más que los de Otumba³⁴. En otro momento del mismo capítulo, el autor se refiere a que fueron los «principales capitanes» de Narváez los que vivieron temor³⁵.

Existe también en el texto estudiado una forma muy particular de referirse a los sentimientos de temor y miedo. Se trata de expresiones impersonales como «espantable» o «temerosa», que remiten directamente a situaciones o cosas, y no a personas. Estas expresiones de hecho no comprometen ni al cronista, ni tampoco al grupo de conquistadores, al que aquél pertenece. Hemos señalado ya anteriormente la importancia que para nuestro soldado cronista tiene el acto de escuchar para la guerra, como el acecho al terminar el día, o bien, por la atracción y novedad de los sonidos provenientes de las grandes concentraciones de población indígena. Pues bien, el sonido de los «atambores» o «atabales» u otros instrumentos y gritos de los indios tampoco pasan desapercibidos para Díaz del Castillo. En realidad, son sonidos que no son recibidos con mucha tranquilidad. En varias ocasiones el cronista se refiere a ellos como «cosa de poner espanto», si bien agrega,

³² Vol. I, p. 374.

³³ Vol. II, pp. 136 y 137.

³⁴ Vol. I, p. 418.

³⁵ Vol. I, p. 420.

como atenuante, que esto sería sólo «a quien no los conociera»³⁶. Sin embargo, en una ocasión, el soldado cronista apunta: «tornó a sonar el atambor muy doloroso de Uichilobos, y otros muchos caracoles y cornetas, y otras como trompetas y todo el sonido de ellas espantable»³⁷, hay que señalar que estos instrumentos se escuchaban cada vez que se hacían sacrificios humanos.

El término «espantable» se utiliza también para describir unos ídolos de «malas semejanzas que parecían dragones» y que los españoles destruyeron en Cempoala³⁸. Lo mismo sucede para describir una casa de ídolo, en Tlaltelolco, cuya puerta tenía «una muy espantable boca de las que pintan que dicen que están en los infiernos con la boca abierta y grandes colmillos para tragar las ánimas»³⁹. «Cosa de espanto» son asimismo, la multitud de guerreros y de canoas que rodean a los españoles al huir de México⁴⁰ y la «rabia y esfuerzo» con que en Tacuba se metían en sus propias filas para echarles mano⁴¹. «Cosa de espantar» es la situación al enfrentarse a los chiapanecas, llenos los campos de ellos, y con buenas armas, dando «grandes voces y grita y silbos» y luchando con ellos «pie con pie»⁴².

Pero, más allá de hablar, de una manera más o menos distante o impersonal, de los sentimientos de temor de los españoles, nuestro cronista en una ocasión, de manera inesperada y no tan breve, se refiere a su propio temor personal. Más aún, utiliza un término que no vuelve a utilizar en ninguna otra ocasión: el de «pavor». Sus sentimientos están directamente relacionados con la posibilidad de morir, aunque más específicamente, de morir sacrificado. Vale la pena leer sus palabras:

³⁶ 31 Vol. II, p. 142.

³⁷ Vol. II, p. 39.

³⁸ Vol. I, p. 161.

³⁹ Vol. I, p. 284.

⁴⁰ Vol. I, p. 390.

⁴¹ Vol. II, p. 34. Ver también vol. I, p. 397.

⁴² Vol. 11, pp. 136 y 137. Ver también vol. I, p. 474. Para «temerosa» (batalla), ver vol. I, p. 400.

y como cada día veía llevar a sacrificar a mis compañeros y había visto cómo les aserraban por los pechos y sacarles los corazones bullendo, y cortarles pies y brazos, y se los comieron a las sesenta y dos que he dicho, y de antes habían muerto ochocientos cincuenta de los nuestros compañeros, temía yo que un día que otro me habían de hacer lo mismo, porque ya me habían asido dos veces para llevarme a sacrificar, y quiso Dios que me escapé de su poder, y acordándome de aquellas feísimas muertes, y como dice el refrán, que cantarillo que muchas veces va a la fuente, etcétera, y a este efecto siempre desde entonces temí la muerte más que nunca; y esto he dicho por que antes de entrar en las batallas se me ponía una como grima y tristeza en el corazón y orinaba una vez o dos, y encomendándome a Dios y a su bendita madre y entrar en las batallas todo era una, y luego se me quitaba aquel pavor y también quiero decir qué cosa tan nueva les parecerá ahora tener yo aquel temor no acostumbrado⁴³.

Y más adelante agrega:

Ya he dicho que ahora que por mí habían pasado todas estas batallas y peligros de muerte que no lo había de temer tanto como lo temía ahora a la postre; digan aquí los caballeros que de esto de lo militar se les entiende, y se han hallado en trances peligrosos de muerte, y qué fin echarán mi temor, si es a flaqueza de ánimo o a mucho esfuerzo, porque, como he dicho, sentía en mi pensamiento que había de poner mi persona batallando en parte tan peligrosa que por fuerza había de temer entonces la muerte más que otras veces, y por esta causa temblaba el corazón, porque temía la muerte⁴⁴.

⁴³ Vol. II, p. 67.

⁴⁴ Vol. II, p. 68.

Existe otra dimensión en que Bernal Díaz plantea el temor experimentado. Se trata del ámbito de grupo, del temor sentido por los conquistadores, en el cual él queda, por supuesto, incluido. Relata que en su primer viaje a tierra firme con Francisco Hernández de Córdoba, descubrieron en Campeche algo nunca visto ni oído: que en ese lugar parecía que los indios habían sacrificado varios indios a sus ídolos con el fin de ser derrotados los españoles, «temimos no hubiese alguna zalagarda como lo pasado de Catoche»⁴⁵. En una ocasión, los españoles se quedaron espantados, esta vez, no debido a los peligros de muerte a los que se enfrentaban los españoles. Bernal Díaz apunta que hablando los caciques de Tlaxcala con Cortés, éste «estorbó la plática y metióles en otra más honda». Aquellos contaron que los pobladores de México habían sido de cuerpos muy altos y de grandes huesos. Como prueba, trajeron diligentes varios huesos y entre ellos un zancarrón que iba de la rodilla a la cadera y «tenía tan gran altor como yo, puesto que soy de razonable cuerpo», «y tuvimos por cierto haber habido gigantes en esta tierra»⁴⁶.

Quiero destacar que en el texto sólo en una ocasión se habla de «miedo» para referirse a los españoles en su conjunto. Sin embargo, este caso aparece sólo como una actitud mal entendida por los mexicanos y desmentida por el cronista: «los escuadrones mexicanos [...] vieron que íbamos retrayendo de Xochimilco, creyeron que de miedo»⁴⁷.

Cosas tristes y malditas

⁴⁵ Vol. I, p. 48. Ver también p. 395 y vol. II, p. 142.

⁴⁶ Vol. I, p. 227.

Hemos mencionado ya lo “espantable” que resulta para el cronista el sonido de los atabales y «atambores». Pues bien, en otros pasajes hemos encontrado el empleo de términos diferentes, pero con un significado similar al de espantable. Este es el caso de los términos «triste» y «maldito». Así, refiriéndose a los mexicanos, el cronista apunta: «tañían el maldito atambor, que digo otra vez que era el más maldito sonido y más triste que se podía inventar, y sonaba [en] lejanas tierras, y tañían otros peores instrumentos». Hay que mencionar que en varios casos los instrumentos no sólo son relacionados con los sacrificios y la muerte, sino que son vinculados con «cosas diabólicas»⁴⁸.

Respuestas de los conquistadores ante avisos, advertencias y amenazas

Comencé este capítulo centrándome en los términos (explícitos) como «miedo» y «temor» o « espantable» que aparecen en la crónica de Bernal Díaz. Pero en este texto también se encuentra una serie de enunciados que denotan o apuntan a esos sentimientos por parte de quien los expresa o enuncia. Así, en varios casos, ciertas expresiones mantienen una relación con expresiones previas de otras personas, de un pasaje anterior, no inmediato, del propio texto. Es decir, el soldado cronista narra a veces un tipo de respuesta o consecuencia (perlocutiva), mediada o disimulada, de alguna advertencia o amenaza realizada por el enemigo y previamente registrada en la crónica. Esta respuesta o consecuencia aparece de manera disimulada, aparentemente desvinculada de afirmaciones anteriores pero que en su conjunto encierran los sentimientos en cuestión. Veamos un caso:

⁴⁷ Vol. I, p. 488.

⁴⁸ Vol. II, p. 46. Ver también pp. 34, 42 y 43.

sobre el miedo descrito de los indios, el texto nos dice cómo en Tlatelolco muchos indios - originarios de Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo, Texcoco, Chalco y Tlalmanalco- dejaron a sus aliados españoles por «miedo» y porque «temieron» que a todos ellos los mataran los mexicas. Estos sentimientos son mencionados precisamente después de que en el texto se menciona que Xicoténcatl el Mozo, les ha comunicado a los tlaxcaltecas que no quedaría ninguno de sus enemigos con vida⁴⁹. En cuanto a un grupo de españoles, (no todo el grupo de conquistadores), el cronista relata que en Xochimilco los de a caballo «temieron»y se alejaron cuando estuvieron cerca de los mexicanos y vieron que eran muchos. Pero es notorio que en una parte anterior del texto se registra que los mexicanos, con espadas españolas, los amenazaban diciéndoles que con sus propias armas los iban de matar⁵⁰.

Con relación a los sentimientos de temor por parte del grupo de conquistadores en su conjunto, dos veces se repite en el texto la expresión «como somos hombres y temíamos la muerte», la cual explica el sentimiento a partir de un argumento inapelable, lejos de cualquier sospecha de cobardía. En una ocasión, se utiliza ésta al narrar que todos los soldados se confesaron e hicieron penitencia durante toda la noche. Esto, justo después de que «se informó», por medio de dos mensajeros, que Xicoténcatl contaba con una enorme cantidad de guerreros, y de que tal noticia fue corroborada por varios indios capturados por los peninsulares⁵¹. En la segunda ocasión en que se repite la expresión mencionada, ésta se registra después de explicar por qué los conquistadores no podían dejar de pensar en las palabras de los papas de Moctezuma, proclamando que su Uichilobos finalmente los dejaría

⁴⁹ Vol. II, p. 44.

⁵⁰ Vol. I, p. 480.

⁵¹ Vol. I, p. 193.

pasar a México para allí poderlos matar. Este asunto se aborda en la crónica también después de que los de Chalco y Huejotzingo les han «avisado» a los españoles del peligro⁵².

Sobre el sentimiento general de temor de todos los conquistadores, Bernal Díaz dice que tuvieron «temor» cuando, al huir de México, supieron que los campos estaban llenos de guerreros esperándolos. Esto, después, una vez más, de que oyen decírselo a los indios que les servían de corredores⁵³.

Amenazas que hacen desmayar

En la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* aparecen también advertencias y amenazas que van seguidas de términos diferentes a «miedo», «temor» o «espanto», los cuales, sin embargo, por la manera de ser usados, encierran significados análogos a los de los términos mencionados. Estos términos son «desmayo» y «desmayar». Así, cuando los mexicas, les aventaban a los tlaxcaltecas piernas y brazos de indios y españoles y «les decían "Comed de las carnes de esos teules, y de vuestros hermanos, que ya bien hartos estamos de ellos, y eso que nos sobra podéis hartaros de ello [...] que todos los veréis sacrificados"», Bernal Díaz comenta entonces: «las palabras de amenazas que decían a nuestros amigos los tlaxcaltecas eran lastimosas y tan malas, que les hicieron desmayar»⁵⁴. En un caso análogo en que los mexicanos les echan varias cabezas de españoles al grupo de Sandoval, diciendo que entre ellas están las de Cortés y de Alvarado y que así les iba a suceder también a ellos, nuestro soldado cronista no afirma directamente

⁵² Vol. I, p. 258.

⁵³ Vol. I, p. 399.

que los españoles desmayaran, sin embargo registra que dicho capitán mandó que todos mostraran ánimos y no desmayaran⁵⁵.

Rastros de temor y miedo

En la obra de Bernal Díaz aparecen igualmente avisos, advertencias y amenazas que aunque no expresan explícitamente ni el miedo ni el temor, nos permiten suponer el surgimiento o la presencia de dicho sentimiento entre los soldados españoles. Es significativo aquí la reminiscencia de esas expresiones por parte del soldado cronista, quien las recuerda o reproduce de manera vívida, esto es, en forma de discurso directo. Estas expresiones son tanto de indios como de españoles y se dirigen a españoles o a indios. Así, un grupo de tlaxcaltecas junto con otros dos aliados de Cortés -de Chalco, Tlalmanalco, Chimalhuacán o Amecameca- le advierten a éste: «... Del gran Moctezuma hemos sabido que su Uichilobos [...] les aconsejó que os dejen pasar, y desde que entréis en México que allí os matarán, [...] no os dejarán con las vidas»⁵⁶. De igual modo, en un pasaje más adelante se registra: «y teníamos muy bien en la memoria las pláticas y avisos que nos dijeron los de Huejotzingo y Tlaxcala y Tamanalco, y con otros muchos avisos que nos habían dado para que nos guardásemos de entrar en México, que nos habían de matar desde que dentro nos tuviesen»⁵⁷.

⁵⁴ Vol. II, p. 40.

⁵⁵ Vol. II, p. 37.

⁵⁶ Vol. I, pp. 256 y 257.

⁵⁷ Vol. I, p. 262. Ver también pp. 240, 254, 255, 413 y 443.

En el texto, a veces se ha perdido la información de la procedencia de lo que los españoles escuchan en torno al peligro de muerte y que registra el cronista. Así, el autor apunta «supimos muy de cierto» que cuando Moctezuma se enteró de que los españoles continuaban su camino a México, consultó a su ídolo Uichilobos si debía dejarlos entrar y que le contestó que sí, para matarlos, hacer sacrificio con ellos y tener «hartazgos»⁵⁸. Más adelante, el soldado cronista escribe también de Moctezuma: «oímos decir que tornó a entrar con sus papas en ayunos y sacrificios que hicieron a sus ídolos para que se tornasen a ratificar que si nos dejaría entrar en su ciudad o no, [...]. Y la respuesta que los tornó a dar fué como la primera, y que de hecho nos deje entrar, y que dentro nos mataría a su voluntad»⁵⁹.

Los mismos españoles, al menos algunos de ellos, le hacen advertencias a Cortés y al resto del grupo en cuanto a la forma más conveniente de actuar frente a los peligros. Por ejemplo, un grupo de conquistadores, los que habían dejado en Cuba casa y repartimientos de indios, quiere convencer a los demás conquistadores para regresar. Con sus advertencias les dicen que van a terminar siendo todos sacrificados si permanecen en esas tierras⁶⁰. En otro momento, yendo en dirección a México, cuatro capitanes y doce soldados, incluyendo nuestro cronista, todos ellos cercanos a Cortés, «le dijimos que mirase [...] las palabras y avisos que por todos los pueblos por donde hemos venido nos han dado que había aconsejado el Uichilobos a Montezuma que nos dejase entrar en su ciudad y que ahí nos matarían»⁶¹.

⁵⁸ Vol. I, pp. 247 y 248.

⁵⁹ Vol. I, p. 250. Ver también pp. 134 y 135.

⁶⁰ Vol. I, p. 204.

⁶¹ Vol. I, p. 287.

Son varios los avisos que se dan entre indios o grupos de indios de diferente procedencia en que se habla de la muerte de los españoles y que Díaz del Castillo no olvida anotar. Es conocido el suceso en el que una india de Cholula le explica a doña Marina el plan para matarlos «y no quedase ninguno de nosotros a vida»⁶². El propio Moctezuma le avisa a Cortés de la situación en que se encuentran los españoles, lo cual es anotado a manera de cita⁶³. Cuauhtémoc, por su parte, «les envía decir» a varios pueblos que no quedará con vida ninguno de los españoles⁶⁴.

Se perciben en el texto varios tipos de amenaza. A veces éstas aparecen como sin efecto alguno, es decir, como si fueran incapaces de provocar el temor de los españoles. Así, refiriéndose a las palabras de los ídolos de los mexicanos sobre la muerte de los de Castilla, nuestro cronista señala: «y según ellos decían [...] les hacían en creyente que a todos nos habían de matar»⁶⁵. Más tarde, al huir de México, los mexicanos les gritaban «Allá iréis donde no quede ninguno de vosotros a vida". Y no entendíamos a qué fin lo decían»⁶⁶.

Son tantas y tan diversas las amenazas de los indios a los españoles que parece que al cronista no le merecen un mayor comentario. Diré solamente que estas expresiones están cargadas de intimidaciones y son difíciles de pasar por alto, como las de las cabezas cortadas de sus compañeros, sacrificios y hartazgas⁶⁷. Pero las amenazas de los indios que llaman más la atención, son las recordadas por Bernal Díaz de tal manera que su registro es detallado como si estuviera escuchándolos al momento de escribirlas. Así, los tlaxcaltecas cuando aún no habían hecho las paces con los españoles, por medio de mensajeros «les

⁶² Vol. I, pp. 242 y 243.

⁶³ Vol. I, p. 390.

⁶⁴ Vol. I, pp. 487 y 488. Ver también vol. II, p. 53.

⁶⁵ Vol. II, pp. 42 y 43. Ver también vol. I, p. 330.

⁶⁶ Vol. I, pp. 398 y 399.

decían "Ahora hemos de matar a esos que llamáis teules y comer sus carnes [...]"⁶⁸. En Tacuba, los escuadrones mexicanos aventándoles cinco cabezas de españoles les «decían "Así os mataremos como hemos muerto a Malinche y Sandoval y a todos los que consigo tratan, y estas son sus cabezas, por eso conocedles bien"»⁶⁹. De la misma, manera, echándoles las cabezas de diez soldados les «decían "*Tlenquitoa*, rey Castilla, *Tlenquitoa*" que quiere decir en su lengua: "Qué es lo que dice ahora el rey de Castilla"»⁷⁰.

Relatos de temor y agradecimiento

Después de considerar las constantes referencias a los miedos y temores de indios y españoles, es que cobran mayor significado los pormenores con que muchas veces se relatan temas como el de los sacrificios, descuartizados y la antropofagia a los que se enfrentan los conquistadores. En este sentido es interesante el relato que introduce el cronista cuando narra la subida a Quetzaltenango de Pedro de Alvarado y sus soldados, señalando: «en la cumbre del puerto hallaron una india [...] que era hechicera y un perro de los que ellos crían, que son buenos para comer, que no saben ladrar, crucificados», «ques señal de guerra o desafío»⁷¹. Esta última frase: «ques señal de guerra o desafío» está tachada en el manuscrito Guatemala, -no en el Remón.

Este breve pasaje hace preguntarnos ¿qué tantas señales de desafío vieron los españoles en su trayecto a México o hasta ser consumada la Conquista? Podemos

⁶⁷ Ver vol. I, pp. 384 y 467; vol. II, pp. 35, 36, 54, 84 y 144.

⁶⁸ Vol. I, pp. 186 y 187.

⁶⁹ Vol. II, p. 34.

⁷⁰ Vol. II, pp. 54 y 55. Ver también vol. I, pp. 208 y 395.

⁷¹ Vol. II, pp. 122 y 123, nota 22.

contemplar algunos intentos de los españoles para descifrar señales sobre los acontecimientos futuros. Más adelante, veremos el significado de lo acontecido en torno al soldado Botello durante la huida de México, de quien después se encontraron sus apuntes con presagios⁷². A final de cuentas, resultaba comprensible que los españoles exclamaran, de la manera en que lo recuerda el autor, «y decían entre nosotros: "¡Oh gracias a Dios que no me llevaron a mí hoy a sacrificar!"»⁷³.

Llama la atención la manera en que en la crónica se emplean los términos «temor» y «miedo». Este último predomina claramente cuando la obra se refiere al sentimiento de los indios y nos parece que en general encierra una actitud peyorativa hacia quien lo experimenta. Posiblemente esté relacionada con la idea de huir o retirarse sin decoro. El término «temor» predomina ampliamente para el sentimiento español, pero también se usa cuando se trata de algunos grupos indígenas o caciques. Esto ya prefigura una tendencia general del uso de los términos bajo ciertas condiciones culturales. No obstante, hay que señalar, que en ocasiones dichos términos se utilizan de manera indistinta. En estos casos, «miedo» para los españoles y «temor» para los indios; sin embargo se usan especialmente cuando se trata de sucesos no consumados o de afirmaciones desmentidas. Parece haber también un uso particular de esta “inversión” de términos, cuando el cronista guarda cierta simpatía por quien vive el sentimiento de temor en cierto momento. Así, Cuauhtémoc tuvo miedo, pero el gran Moctezuma vive temor, excepto en una ocasión: ante su captura, en que expresa miedo. Por otro lado, en el texto los indios parecen quedar dibujados experimentando miedo del propio enemigo; en cambio, los conquistadores viejos sólo parecen tenerlo en las situaciones de verdadero peligro y de muerte.

⁷² Vol. I, p. 398.

⁷³ Vol. II, p. 40.

Resulta constante en el texto la forma de diálogo entre avisos, advertencias y amenazas de los indios y los sentimientos implícitos de temor resultante, por parte de los españoles. Parece ser que lo que dicen los indios con relación al futuro de las guerras tiene un efecto considerable en el ánimo de los conquistadores, lo cual en la crónica estudiada es expresado de una manera bastante discreta. ¿Haberlo recordado y narrado de otra manera ponía en peligro el honor personal o empañaba la fama de los conquistadores? El miedo que registra el cronista, de los indios aliados debido a las amenazas de muerte de los mexicanos, afecta de una u otra manera a los propios españoles; las amenazas van dirigidas a todos los aliados.

Dar gracias a Dios puede encerrar tan sólo el sentimiento religioso de agradecimiento del momento en que se recuerda y se escribe el suceso pasado, pero también puede contener el vestigio de un sentimiento, propio del momento de dicho suceso, ante el peligro de muerte y de una muerte aterradora, como la del sacrificio. Estimo que muchos sucesos vividos y recordados inicialmente con gran emotividad fueron transformados durante el proceso de escritura, en una sobria muestra de valor, merecimiento de méritos y de fama memorable. La *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* parece que debe en parte la riqueza de sus numerosas descripciones de formas de morir en los sacrificios -tanto de españoles como de indios-, de cuerpos destazados y de las «hartazgas» de los indios, no sólo a que se trata de una relación que aspira a la verdad de cada momento, sino también a que dichos asuntos logran capturar la preocupación, pasiones y el temor constantes, vividos por el cronista y otros soldados con él dentro de un contexto de guerra, sentimientos que habrían de quedar esbozados en su historia de la Conquista.

II. El texto de Francisco de Aguilar

En la *Relación breve de la conquista de la Nueva España* de Francisco de Aguilar aparecen, al igual que en la obra de Bernal Díaz, aunque en menor medida, diversas alusiones a los sentimientos de los soldados españoles ante los posibles y reales enfrentamientos de éstos con los indios y de estos mismos frente a los conquistadores. Son las palabras empleadas las que, nuevamente, aportan ciertos indicios en torno a algunos presupuestos culturales desde los cuales se mira el mundo, incluyendo a los soldados compañeros, al enemigo y, a los indios en general. En la historia de este soldado se aborda en varias ocasiones (unas 22 veces⁷⁴) el asunto de los sentimientos de los soldados españoles ante los indios y, comparativamente hablando, pocas (cinco⁷⁵) veces los sentimientos de los indios frente a los conquistadores españoles. Resulta explicable que sea mucho mayor el número de alusiones a los sentimientos de los españoles frente a los indios, que el de la expresión de los indios ante los españoles, dada, obviamente, la pertenencia del autor al primer grupo. Los términos que aparecen en esta historia que aluden a dichos sentimientos son los de: “espanto”, “miedo” y “temor”, los cuales aparecen en el texto con una cierta frecuencia, ya sea de manera separada o junto con algún otro de los tres términos.

⁷⁴ Francisco de Aguilar, *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, (ed., estudio preliminar, notas y apéndices por Jorge Gurría Lacroix), México, UNAM, 1980. Ver 3ª jornada, p. 69; 3ª jornada, pp. 70 y 71; 5ª jornada, p. 80; 5ª jornada, p. 82; 6ª jornada, p. 85; 7ª jornada, p. 87; 7ª jornada, p. 89, nota “g”; 7ª jornada, p. 90; 8ª jornada, p. 97; 3ª jornada, p. 68; 3ª jornada, p. 70; 5ª jornada, p. 83; 7ª jornada, p. 90; 7ª jornada, p. 87; 7ª jornada, p. 90; 7ª jornada, p. 90; 8ª jornada, p. 103; 7ª jornada, p. 91; 3ª jornada, p. 69; 3ª jornada, p. 70; 5ª jornada, p. 78 y 7ª jornada, p. 91. (Descarté los casos expresados en forma negativa de la 6ª jornada, p. 84 e *ibídem*).

⁷⁵ *Idem*, 3ª jornada, p. 70; 3ª jornada, pp. 72 y 73; 4ª jornada, p. 77; 4ª jornada, p. 77 y 7ª jornada, p. 75 (Descarté los casos expresados en forma negativa de la 8ª jornada, p. 103).

¿Qué hemos podido percibir del uso de dichos términos en la historia de Francisco de Aguilar? En el caso de las expresiones espanto, espantar o espantarse, atribuidas tanto a los españoles (9 expresiones individuales y 8 combinadas), como a los indios (2 expresiones individuales y un caso de manera combinada), dichos términos aparecen en frases o contextos textuales inmediatos donde con notoria frecuencia aparecía explícitamente el verbo ver. Veamos dos casos sobre los sentimientos atribuidos a los soldados conquistadores: en lo que después se llamaría Vera Cruz, “Visto por los españoles [los navíos anegados y dados al través] se espantaron y admiraron y, en fin, hicieron de tripas corazón, y disimularon el negocio”⁷⁶ y “Visto aquel atrevimiento [dos tlaxcaltecas que mataron cada uno a un caballo de una cuchillada] los del ejército, se espantaron”⁷⁷.

Los dos casos únicos sobre el sentimiento de espanto experimentado por parte de los indios se expresa de la siguiente manera: en el combate contra los de Tlaxcala “como los caballos iban corriendo con sus cascabeles y los tiros se dispararon, los indios espantados de ver cosa tan nueva se detuvieron un poco, y solamente dos indios aguardaron a los de a caballo”⁷⁸. Por otra parte, se registra que: hechos fuertes los españoles en un cerro (Cerro de la Victoria) en contra de los tlaxcaltecas, en el que permanecieron refugiados alrededor de quince días, algunos indios al amanecer, en contra de toda advertencia, intentaban penetrar en dichos reales, prendiéndolos los vigías “y viendo el capitán que eran ya en aquello rebeldes les mandó cortar las narices y atárselas al cuello, y así los enviaba atemorizados sin matar a ninguno”⁷⁹.

⁷⁶ *Idem*, 3ª jornada, p. 69.

⁷⁷ *Idem*, 3ª jornada, pp. 70 y 71. Ver también: 5ª jornada, p. 80; 5ª jornada, p. 82 y 8ª jornada, p. 97.

⁷⁸ *Idem*, 3ª jornada, p. 70.

⁷⁹ *Idem*, 3ª jornada, pp. 72 y 73.

En dos casos muy particulares el término espantar o espantarse se vincula con el verbo saber, verbo que puede aparecer en la expresión de manera explícita o mantenerse en el sentido del texto de manera implícita. Se relaciona además, hoy lo sabemos, con un contexto de sospecha de algo sobrenatural o demoníaco. Los únicos dos casos existentes al respecto se relacionan con los sentimientos de los españoles: después de que Cortés y sus hombres vencieron a Pánfilo de Narváez en Zempoala, “Todos se espantaron como aquél [el montañés Botello Puerto de Plata] lo sabía [que , según el mismo le dijo a Cortés, Pedro de Alvarado se encontraba en gran peligro porque le habían matado a uno de sus soldados y le entraban con escalas] y decíase que tenía familiar”⁸⁰. Por otra parte, con respecto a la necesidad imperiosa de “salir” (o huír) de México, Francisco de Aguilar escribe en su texto, al margen: “...así el Botello que dijo que había de morir aquella noche como el soldado que había visto su cabeza y como muchas de las velas que aquello dijeron murieron todos la noche que salimos cosa de espantar”⁸¹.

En torno al término miedo, utilizado para el caso de los sentimientos de los españoles, aparece sólo una expresión individual y una expresión combinada, con el término espanto: “y como los españoles viesan tanta noticia, [...], de la grandeza de la tierra dentro, hubo muchos hidalgos y personas nobles que se volvieron o querían volver. Díjose que lo hacían unos de miedo, otros por dar relación de la tierra al adelantado don Diego Velázquez, ...”⁸². En este caso, aunque aparece en el contexto inmediato el verbo ver, no se trata de mirar algo tangible, sino de un sinónimo del verbo conocer. Resulta interesante que el autor destaque con cierta sorpresa que muchos de los que en este caso sintieron miedo eran precisamente hidalgos y personas nobles, de quien evidentemente se esperaba una

⁸⁰ *Idem*, 6ª jornada, p. 85.

⁸¹ *Idem*, 7ª jornada, p. 89, nota “g”.

conducta distinta. Llama igualmente la atención que el cronista, debido a una duda o, tal vez, a manera de disculpa a sus compañeros, exponga una alternativa a la causa del deseo de su regreso o huida, buscando descartar este sentimiento para el caso del grupo de españoles.

El único caso combinado con relación a los sentimientos españoles es el siguiente: en la huida de México, después de haber pasado las acequias sin puentes, “Aquí quedaron muchos españoles tendidos, de ellos muertos y de ellos heridos, y otros de miedo y espanto, sin herida alguna, desmayados”⁸³.

En cuanto al sentimiento de miedo por parte de los indios, éste aparece en dos ocasiones y una más de manera combinada con el espanto: cuando los españoles llegaron con los tlaxcaltecas a Cholula, “La ciudad estaba despoblada de gente; dieron a entender que lo hacían de miedo o que estaban en guerra”⁸⁴. En este caso se registra la posibilidad del miedo de los indios, no obstante que líneas arriba, apuntaba el autor, los tlaxcaltecas habían ya explicado a Cortés que el recibimiento hecho a los españoles por los sacerdotes de dicho lugar, es decir, sin razonamiento alguno y sólo incensándolos, era una señal de guerra⁸⁵. Por otro lado, en la huida de México por parte de los españoles, ya a punto de llegar a Tlaxcala y de escapar de los mexicanos, Maxizcatzin habló con Xicoténcatl, capitán general de los tlaxcaltecas, diciéndole que sabía que embajadores mexicanos le habían entregado presentes para que matara a los españoles, a lo que él se oponía y estaba dispuesto a enfrentarse con él para ayudarlos: “Por manera que oído del Xicoténcatl, de

⁸² *Idem*, 3ª jornada, p. 68.

⁸³ *Idem*, 7ª jornada, p. 91.

⁸⁴ *Idem*, 4ª jornada, p. 77.

⁸⁵ *Ibidem*.

miedo no osó ejecutar su mala intención, y el Maxizcatzin, dando muestras de buen cristiano, salió a recibir al dicho capitán y a su gente que venían destrozados”⁸⁶.

El caso del miedo combinado experimentado por los indios aparece junto con el sentimiento de espanto: “Moteczuma, señor y emperador de la tierra, sabida la guerra que con los tlaxcaltecas catorce o quince días había durado, concibió miedo y espanto de ver que el capitán iba encaminado a su gran ciudad”⁸⁷.

Llama la atención el amplio número de casos, en términos comparativos, en que se habla del sentimiento de temor de los españoles (3 casos individuales y 7 compartidos con el espanto). Veamos los casos de temor en que aparece este término de manera única: después de llegar a la provincia de Tlaxcala, ante sus aguerridos pobladores, “Hernando Cortés se mostró muy magnánimo y de bravo y fuerte corazón, y así hizo un razonamiento animado a los soldados, que fue causa de que se les quitase parte del temor que cobrado habían, y así puso en buena ordenanza a la gente de pie y de caballo para poder dar batalla”⁸⁸. En este ejemplo, se percibe un rasgo cultural importante del sentimiento de temor: se trata de una pasión, que, se sabe, puede, si no ser curada o eliminada, sí es posible atenuar por medio de una arenga o un discurso enardecido.

Por su parte, después de que Cortés envió al propio Francisco de Aguilar, a Andrés de Tapia y a un soldado apellidado Valdelamar con algunos capitanes mexicanos a apresar a los indios que les había hecho guerra a los españoles que se habían quedado en la villa de la Vera Cruz, de haber traído a México y muerto al señor responsable, “el capitán mandó a Moteczuma se fuese con él a sus aposentos, y así lo hizo, el cual se prendió por temor

⁸⁶ *Idem*, 7ª jornada, p. 93.

⁸⁷ *Idem*, 3ª jornada, p. 75.

⁸⁸ *Idem*, 3ª jornada, p. 70.

grande que los españoles le tuvieron, y sin prisión ninguna lo pusieron en unos aposentos donde él se andaba suelto”⁸⁹.

Por último, en la noche que siguió a la muerte de Moctezuma por la herida recibida en la cabeza, y después de la muerte, por parte de Cortés y sus capitanes, de los señores que se encontraban con él, como represalia por la (2ª) guerra, “el que esto escribió, que entonces velaba arriba, dijo a su compañero: ¿no habéis visto el infierno y el llanto que allá hay?, pues si no lo habéis visto, catadlo aquí. Y es cierto que nunca en toda la guerra, por trabajos que en ella pasase, tuve tanto temor como fue el que recibí de ver aquel llanto tan grande.”⁹⁰. En este caso resulta evidente que el sentimiento de temor se relaciona muy poco con la percepción directa de los sentidos. De esta manera, el autor, al experimentar temor, hablar de él con un compañero y registrar todo esto en su texto, recurre a la pregunta, planteada a dicho español, de si éste, ante los sucedió, no veía lo mismo que él, es decir, un infierno. Más aún, lo exhorta a ver o “catar” lo mismo que él ha visto. En ninguno de los tres casos en que en el texto se menciona el temor por separado se especifica a qué cosa en particular o a qué acto específico de alguien se atribuye o responde dicho sentimiento.

Hay varios (7) casos referidos a los soldados españoles, donde aparece el término temor, acompañado, antes o después de éste, de un sentimiento más. Un ejemplo es: Al día siguiente del 2º enfrentamiento con los mexicanos, en la etapa inicial de las luchas en los patios, que duraría 13 ó 14 días y noches, “Salido y antes que saliese el sol era tan grande el estruendo y gritería de los de guerra que ponía mucho espanto y temor”⁹¹. Otro caso es: al llegar a la provincia de Tlaxcala, Pedro de Alvarado y los 150 soldados que iban con él “vieron gente de guerra sin cuento con muy buenas armas a su modo, [...] y otras que traían

⁸⁹ *Idem*, 5ª jornada, p. 83.

⁹⁰ *Idem*, 7ª jornada, p. 90.

puestas y ceñidas a las espaldas, las cuales le daba un parecer y semblante fiero, porque venían tiznados haciendo muy malos gestos y visajes, dando muy grandes saltos, y con ellos muy muchos alaridos, gritos y voces que causaban en los que los oíamos muy gran temor y espanto, tanto que hubo muchos españoles que pidieron confesión”⁹².

En cuanto a los indios, en el texto de Aguilar no aparece el registro del sentimiento de temor. Esta ausencia de casos de temor, tanto en forma individual, como de manera combinada con otro sentimiento, con relación a los indios, resulta muy significativa, especialmente si tomamos en cuenta el relativamente amplio número de casos en que aparece dicho término para las expresiones de temor atribuidas a los conquistadores españoles.

Ahora bien, si es cierto que muchas veces, tanto en la actualidad como en otras épocas, muchos términos o expresiones del habla o el lenguaje, por su definición o uso, son plenos sinónimos de otros, también es cierto que, más allá de los significados aportados por las connotaciones particulares y sus contextos de expresión, algunos términos pueden encerrar históricamente sentidos y significados muy diversos o con matices que resultan cruciales para ciertas sociedades o grupos y su cultura. Las expresiones explícitas en torno al espanto, miedo y temor que Francisco de Aguilar registra en su historia se refieren casi totalmente a los sentimientos y la disposición de los españoles frente a los indios y a los de éstos frente a los conquistadores, en cuanto a enemigos reales (declarados) o potenciales y asimismo, ante la posibilidad de la muerte en sus manos, fundamentalmente durante los enfrentamientos.

⁹¹ *Idem*, 7ª jornada, p. 87. Ver los otros casos de espanto y temor en: 7ª jornada, p. 90 y 8ª jornada, p. 103.

⁹² *Idem*, 3ª jornada, p. 70. Ver los demás casos sobre temor y espanto en: 3ª jornada, p. 69; 5ª jornada, p. 78 y 7ª jornada, p. 91.

En el texto de Francisco de Aguilar, a pesar del número limitado de casos expuestos sobre los sentimientos de espanto, miedo y temor, se logra percibir ciertas tendencias. Se mantiene una diferencia entre un mayor número de veces en que se le atribuye el sentimiento de temor a los españoles frente al número de veces en que se le atribuye a los indios. En el texto estudiado el espanto es un sentimiento que surge como resultado de la percepción de algo tangible, en particular, de algo visto que amenaza directamente la vida. El experimentar este sentimiento, ya siendo español o no, no conlleva ninguna afrenta, deshonra o vergüenza, visto esto desde la cultura de un soldado español del siglo XVI.

Los pocos términos de miedo aparecen en el texto relacionados de manera muy estrecha con expresiones de una acción o acto de alguien, como es el de ejecutar o no algo, y particularmente, con la expresión de una acción de desplazamiento, como es el volverse o regresarse de un lugar o bien, despoblarlo, conducta que por lo visto delata una huida o el no dar la cara al enemigo. A diferencia del sentimiento de espanto, el sentimiento de miedo es afrentoso, confiere deshonra. Se trata de un sentimiento que, como soldado, es necesario evitar y, en caso dado, seguramente esconder. No es posible determinar, con los casos disponibles, si la noción de miedo expresada en el texto de Francisco de Aguilar se acerca mucho a la peyorativa y moderna noción de cobardía.

El temor, por su parte, no es visto como un sentimiento ligado a cosas tangibles. Puede estar vinculado a personas, como su origen, pero sin aparecer explícitos ni el porqué, ni el cómo. En la medida en que se trata de una pasión que puede atemperarse con el efecto de ciertos discursos, como las arengas o la confesión, podemos pensar que el temor, cuando menos para los soldados españoles del siglo XVI, se concibe como un sentimiento vinculado de alguna manera con aspectos del espíritu y la fe. Tal vez, debido a esto es que el temor, a diferencia del miedo, aparece como un sentimiento no solo no afrentoso, sino

como un sentimiento razonable y perdonable, en pocas palabras, una pasión muy humana. En este sentido, no parece ser ninguna coincidencia el que en el texto de Aguilar no aparezca nunca este sentimiento atribuido a los indios, sus enemigos reales o potenciales.

Ahora bien, si es cierto que las consideraciones aquí expuestas sobre el espanto, el miedo y el temor no son sino pequeñas aproximaciones a algunos sentimientos de los soldados de la Conquista, planteados con base en el estudio de unos cuantos indicios, dichas consideraciones no están desvinculadas de lo expresado, explícita o implícitamente, en el texto de Francisco de Aguilar, texto que logra reflejar, en sus diversos aspectos y planos de abstracción, algunos rasgos de la disposición cultural de la época y del ámbito particular de quien vive y escribe o dicta dicho texto. Sobre el “utillaje mental” en torno al miedo que, según Jean Delumeau, aparece en textos pertenecientes al “Renacimiento”⁹³, podemos decir, para finalizar, que tanto Bernal Díaz del Castillo, como Francisco de Aguilar, al abordar en sus textos los sentimientos de miedo y temor, -además, claro, de los de valentía, esfuerzo y heroísmo-, elaboran historias más cercanas a los valores, mencionados por el historiador francés, propios de la burguesía en expansión, que por ejemplo, la de Francisco López de Gómara, con su exaltación sostenida del heroísmo de Hernán Cortés. En este sentido, al menos en cuanto a los sentimientos de miedo y temor en particular, los textos de los dos soldados cronistas resultarían menos tradicionales o arcaicos o, si se quiere, menos medievales.

⁹³ Jean Delumeau, *op. cit.*, p. 20.

Capítulo III. Indicios de un saber sobre la cura entre los soldados conquistadores

En un apartado de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Bernal Díaz del Castillo hace un recuento de los soldados que llegaron con Cortés a la Nueva España para participar en la contienda. En dicho texto se incluye una relación que indica si los soldados que habían participado en la guerra de Conquista y las personas que habían desempeñado cargos públicos en la Nueva España habían muerto o no, y en su caso, el tipo de muerte que los individuos habían sufrido¹. En este breve censo, el soldado cronista hace una distinción entre los que murieron por heridas en los enfrentamientos contra los indios, los que murieron de alguna enfermedad y los que murieron de vejez. Tanto a los soldados que murieron de enfermedad, como a los que fallecieron por vejez se refiere como a aquellos que murieron “de su muerte”, esto es, “de su muerte natural”².

Estas anotaciones, incluidos los recuerdos de las heridas y enfermedades no fatales o transitorias, aparecen ocasionalmente acompañadas por comentarios de índole médica, si no propiamente como conocimientos de carácter puramente científico, sí como conocimientos de las prácticas comunes y representaciones del ámbito de la medicina de algún grupo o grupos sociales de la época. Pero no es sólo Díaz del Castillo quien hace mención de la muerte, las enfermedades y los recursos médicos empleados en el momento de la conquista de la Nueva España; lo hacen también, aunque en mucho menor medida, Hernán Cortés y Francisco de Aguilar³. Si bien toda esta información médica resulta fragmentaria, considero que es

¹El capítulo CCV se intitula “De los valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados que pasamos desde la isla de Cuba con el venturoso y animoso don Hernando Cortés, que después de ganado México fué marqués del Valle y tuvo otros dictados”. Ver Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, tomo II, México, Porrúa, 1977, pp. 333-351.

²*Idem*, p. 112.

³Si bien Germán Somolinos sostiene que para conocer la medicina de los primeros años del periodo colonial es

importante y necesario rescatar tales indicios por constituir éstos una parte crucial del universo de la medicina del siglo XVI y sobre todo, porque nos abren una ventana para conocer más elementos de la visión del mundo de los soldados que participaron en la Conquista, particularmente de la medicina anterior a su institucionalización por medio del protomedicato.

Heridas, enfermedades y muertes de soldados y de otros personajes vinculados con la Conquista

En las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés nos encontramos con declaraciones que se refieren no sólo a las heridas que recibieron muchos de los soldados de la Conquista, sino a algunas de sus enfermedades, así como a las de varios funcionarios y dignatarios españoles de la Nueva España y territorios próximos. Cortés dedica unas líneas a la herida que acaba con la vida de Moctezuma. En este sentido, mi interés no es centrarme o detenerme en dicho episodio de la historia de la Conquista, el cual, ciertamente resulta muy controvertido en la historiografía, sino abordar el tema de las heridas y la muerte en los escritos de este capitán, en este caso, a propósito del emperador mexica. Su versión sobre la muerte de este personaje difiere, por cierto, de la versión de Bernal Díaz. Según Hernán Cortés, Moctezuma murió tres días después de ver recibido una pedrada. Esto, de acuerdo con su relato, sucedió de la siguiente manera: Moctezuma pidió a los españoles que lo llevaran a las azoteas con el propósito de hablar con sus capitanes para que terminaran con la guerra. Después de que Cortés accediera, lo llevaron a una saliente de la fortaleza. Y fue en un pretil de este lugar que “le dieron una pedrada los suyos en la cabeza, tan grande, que de allí a tres días murió”⁴.

Bernal Díaz recuerda el suceso de forma diferente y con mayor lujo de detalles. Según su

necesario acudir a las crónicas, relatos y cartas de la época, estima que estas fuentes “suministran pocos e insuficientes datos”. Ver Germán Somolinos D’Artois, *Capítulos de historia médica mexicana II. El fenómeno de fusión cultural y su trascendencia médica*, México, Sociedad mexicana de historia y filosofía de la medicina, 1978, p. 141. No podemos más que estar de acuerdo con lo limitado de la información existente. No obstante, como lo hemos afirmado, hoy consideramos posible e indispensable el estudio de dichas fuentes por fragmentarios que resulten los conocimientos obtenidos.

⁴Hernán Cortés, *2a Carta de Relación* en *Cartas y documentos*, México, Porrúa, México, 1963, p. 93. Francisco de Aguilar coincide con Cortés en cuanto a la pedrada única como causa de la muerte de Moctezuma. Ver Francisco de Aguilar, *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, México, UNAM, 1980, p. 90.

versión, Moctezuma no fue herido por una pedrada, muriendo a los tres días, sino que fue herido de tres pedradas, muriendo a los pocos días. En su crónica, sostiene que “Montezuma se puso a pretil de una azotea con muchos de nuestros soldados que le guardaban”⁵ y que desde allí habló con capitanes y principales mexicanos sobre varios asuntos. Al final, hubo una petición de sus interlocutores en cuanto a que Moctezuma debía concederles su perdón. Señala que al terminar su razonamiento se inició una lluvia de varas y piedras, con las que fueron sorprendidos los soldados españoles que llevaban las rodela para protegerlo, por lo que Moctezuma recibió una pedrada en el brazo, otra en la pierna y otra más en la cabeza. El cronista agrega que al poco tiempo, después de que los conquistadores le rogaran a Moctezuma que comiera y de que éste se hubiera negado a hacerlo, el señor de los mexicanos murió finalmente⁶.

Hernán Cortés también habla de la enfermedad de algunos familiares de Moctezuma. A propósito del tema de sus herederos en el poder, escribe en sus cartas -por supuesto, en términos de su propia visión y cultura europea-, sobre las enfermedades que aquejaban a dos de sus vástagos: “otros dos hijos suyos que quedaron vivos; el uno diz que es loco y el otro perlático”⁷. Más allá de abordar las muertes y enfermedades de los mexicas principales, Cortés registra en sus *Cartas de Relación* la muerte de su amigo tlaxcalteca “Magiscacin”⁸, acaecida en la ciudad de Tlaxcala a causa “de aquella enfermedad de las viruelas”⁹. Asimismo, y sin mencionar directamente al capitán Gonzalo de Sandoval, Hernán Cortés reporta el hecho de que a su alguacil mayor los indios le atravesaron un pie con una vara, en el momento en que éste se dirigía a Coyoacán y en el que Cortés mismo se

⁵Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I, p. 390.

⁶*Idem*, pp. 390 y 391.

⁷Ver Hernán Cortés, *2a Carta de Relación*, *op. cit.*, p. 112. Cuitláhuac (o “Cuetravacin”, como lo nombra Cortés), señor de Ixtapalapa y hermano de Moctezuma Xocoyotzin, sucedió a Moctezuma porque el hijo de éste, que había heredado el señorío mexica, murió en combate. Ver *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1995. Ahora bien, la perlesía es una debilidad muscular o una parálisis acompañada de temblores. Ver Martín Alonso, *Enciclopedia del Idioma*, Madrid, Aguilar, 1947. Por su parte, Germán Somolinos D'Ardois hace notar que fray Agustín Farfán se refería a la curación de la perlesía en el libro segundo, capítulo octavo, titulado “Del dolor de la xaqueca” en su *Tratado breve de Medicina*, publicado en México en 1592. Ver Germán Somolinos D'Ardois, *Capítulos de Historia médica mexicana*, tomo IV, *Relación y estudio de los impresos médicos mexicanos redactados y editados desde 1521 a 1618*, *op. cit.*, p. 91. En particular, ver los apartados del capítulo mencionado de la obra de fray Agustín Farfán con los subtítulos “Del Pasma y de la perlesia” y “De la Perlesia, y su cura”. En estos apartados se recomiendan, entre varias medicinas y alimentos de diverso origen, “El agua miel y el Necoatl del Maguey”, la “rayz de Mechoacan” o de “Matlatliztic” o de “Xalapa”, sahumar al enfermo con copal blanco, compuestos de cañafistola o agua de Guayacán. Ver Agustín Farfán, *op. cit.*, (1a ed., México, 1592, ed. facsimilar), Valladolid, Editorial Maxtor, 2003, pp. 130 anv.-135 rev. y 135 rev.-138 anv.

⁸Se trata de Mexicatzin, señor tlaxcalteca que apoyó la alianza con los españoles y que murió al ser contagiado de viruela por los soldados de Pánfilo de Narváez. Ver *Diccionario Porrúa*, *op. cit.*

⁹Hernán Cortés, *3a Carta de Relación*, *op. cit.*, p. 118.

encontraba peleando¹⁰.

Bernal Díaz del Castillo, al igual que Cortés, se refiere en su crónica a los descalabros y padecimientos de muchos conquistadores. El primero menciona con sorpresa que en la provincia de Tabasco, después de desembarcar del río de Grijalva, a seis o siete soldados jóvenes les dio “mal de lomos”, por lo que “no se podían tener en pie si no los llevaban a cuestas”. El cronista, intrigado, se pregunta por las causas posibles de esta afección y sólo acierta a responder: “han dicho que de las armas de algodón, que no se quitaban de noche ni de día de los cuerpos, y porque en Cuba eran regalados y no eran acostumbrados a trabajos, y con el calor les dio aquel mal.”¹¹

No todas las enfermedades mencionadas en las crónicas fueron realmente padecidas; a veces fueron enfermedades fingidas, como veremos a continuación. No obstante, estos casos nos remiten igualmente al mundo de los conocimientos y a las prácticas médicas de los conquistadores. En cierta ocasión, Pedro de Alvarado iba de cacería a caballo en Tututepec y se percató de que varios soldados se habían conjurado en su contra. Para liberarse de ello, se le ocurrió aparentar que estaba enfermo y dijo, según lo recuerda el cronista: "Señores, a mí me ha dado dolor de costado¹²; volvamos a los aposentos y llámenme un barbero¹³ que me sangre". Este capitán aprovechó el tiempo de espera para mandar llamar a sus tres hermanos, Jorge, Gonzalo y Gómez, así como a los

¹⁰ *Idem*, p. 156.

¹¹ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I, p. 112.

¹² El dolor de costado es una enfermedad grave que causa molestias severas en alguno de los lados del cuerpo y que se presenta con calenturas. Ver Martín Alonso, *op. cit.* Germán Somolinos D'Ardois explica que para el médico, maestre y barbero Alonso López de Hinojosos, que vivió en la Nueva España en el siglo XVI, el dolor de costado (“hoy pulmonía o pleuresía”), así como otros males como la tos, el resfriado, la ronquera, etc., se producen por acción de las reumas. Esta última noción, señala, ha experimentado un desarrollo semántico muy complejo desde su uso por Hipócrates como flujo de humores, pasando por el significado latino de **rehuma**, sinónimo de **flexus**, hasta llegar a significar “fluxión” en castellano, noción que se refería a una “acumulación anómala de los humores”, es decir, catarro. Ver Germán Somolinos D'Ardois, “Vida y obra de Alonso López de Hinojosos” en Alonso López de Hinojosos, *Suma y recopilación de cirugía con un arte para sangrar muy útil y provechosa*, México, Academia Nacional de Medicina, (1578) 1977, (Nuestros clásicos, 1, Colección Historia de la Medicina en México), pp. 21 y 22. Para el propio López de Hinojosos el verdadero dolor de costado tiene como “señales”: “tos aguda, y con la tos gran dolor, y [...] ha de escupir sangre el enfermo”. Agrega que como tratamiento: “Todos los doctores han ordenado para el dolor de costado sangrías y ha sido este el mejor remedio que han hayado”. Ver Alonso López de Hinojosos, *op. cit.*, p. 145. Por su lado, Juan de Cárdenas, médico que también vivió en la Nueva España, aunque ya a fines del siglo XVI, considera que este mal “es inflamación de la tela que cubre por dentro las costillas”. Ver Juan de Cárdenas, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, edición, estudio preliminar y notas de Xavier Lozoya, México, Academia Nacional de Medicina, (1591), 1980, (Nuestros clásicos, 3, Colección La Historia de la Medicina en México), p. 266.

¹³ Es sabido que en España, durante los siglos XV, XVI y aún el XVII, los barberos realizaban muchas de las acciones terapéuticas prescritas por los médicos, como son extraer piezas dentales y practicar sangrías. Ver Fernando Iwasaki Cauti, “Fray Martín de Porras santo, ensalmador y sacamuelas”, *Historias*, núm. 30, abril 1993-septiembre 1993, p. 109.

alguaciles y alcaldes, los cuales aprehendieron a los conjurados, para después ahorcarlos¹⁴. Más adelante veremos en qué consistía el llamado dolor de costado y cómo intentaban curarlo los soldados de la Conquista.

Hernán Cortés y Bernal Díaz coinciden en referirse a la muerte de ciertos soldados y funcionarios. Ambos escriben sobre la muerte del adelantado Francisco de Garay, si bien sus recuerdos y diagnósticos no concuerdan en lo absoluto. Cortés afirmaba que Francisco de Garay había fallecido al enterarse de que los naturales de la provincia de Pánuco se habían rebelado y matado a los españoles establecidos en la villa de Santiesteban del Puerto. Y como entre ellos se encontraba un hijo del adelantado, según Cortés, “del grande pesar que hubo adoleció, y de esta enfermedad falleció de esta presente vida en espacio y término de tres días”¹⁵. Por su parte, Díaz del Castillo consideraba que Francisco de Garay, el ambicioso gobernador de Jamaica que había llegado a la región del Pánuco con la intención de conquistar tierras, era una verdadera víctima de la afección del dolor de costado. El soldado cronista tenía muy presente que en la Navidad de 1523, Francisco de Garay y Cortés habían salido de misa antes del amanecer, que después se fueron juntos a tomar el almuerzo y que a de Garay, aclara el cronista, que "con el aire que le dio" y por el hecho de encontrarse ya enfermo, "le dio dolor de costado con grandes calenturas". Según su versión, de Garay murió a los cuatro días de haber salido de misa y almorzado con Cortés, después de recibir los Santos Sacramentos y haber dejado a Hernán Cortés como albacea¹⁶.

El soldado cronista, queriendo disipar toda suspicacia, aclara que después de la muerte de de Garay, éste fue enterrado con muchos honores y que Cortés y otros caballeros “se pusieron de luto”¹⁷. Nuestro cronista, quien parece haber retomado o recordado los detalles de esta muerte, a partir de la lectura del texto del religioso Francisco López de Gómara¹⁸, optó por una de las dos

¹⁴Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, pp. 102 y 103.

¹⁵Hernán Cortés, *4a Carta de Relación*, *op. cit.*, p. 222.

¹⁶Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 112. Las diferentes apreciaciones de Hernán Cortés y de Bernal Díaz del Castillo sobre las circunstancias de la muerte de Francisco de Garay, así como la información adicional de Díaz del Castillo en cuanto a que de Garay ya se encontraba enfermo y a que éste hubiera dejado a Cortés como albacea, pueden despertar en algunos lectores de la obra de Díaz del Castillo cierta suspicacia en torno a las verdaderas causas de la muerte en cuestión y la idea de la posible participación de Cortés en dicho deceso. No obstante, es difícil probar que tal suspicacia haya sido sembrada en los lectores intencionalmente por el cronista.

¹⁷*Ibidem*.

¹⁸Francisco López de Gómara sostiene, como luego lo hará Díaz del Castillo, que el adelantado murió de dolor de costado. En el apartado “Muerte del adelantado Francisco de Garay” de su texto, Gómara afirma: “Fueron ambos a

cantidades que mencionaba este último cronista, a propósito de los días que pudieron pasar entre la enfermedad del adelantado y su muerte. El religioso dudaba si habían pasado quince o sólo cuatro días. Bernal Díaz se decide por asentar en su escrito tan sólo cuatro días, añadiendo enfáticamente el comentario, basado en su experiencia personal, de que una de las características de las tierras de México era que en este lugar “en tres o cuatro días mueren de aquel mal de dolor de costado”, tal y como había sucedido con varios soldados en Texcoco y Coyoacán¹⁹.

Por lo visto, el dolor de costado estaba asociado con la “sangre y polvo que estaba cuajado en las entrañas”, ya que, apunta Díaz del Castillo, después de los encuentros “no echábamos otra cosa del cuerpo por la boca”. Todo esto debido aparentemente a que los soldados no se quitaban las armas de algodón -de manera similar a la causa del caso anterior del mal de lomos-, y a que con frecuencia no podían descansar de las contiendas. Es por esta enfermedad, nos dice, que en Tepeaca murieron cinco soldados en tan sólo quince días²⁰.

El cronista relata también que Cortés, después de una época de ventura, tuvo que enfrentar las acusaciones que contra él hicieron Pánfilo de Narváez, Cristóbal de Tapia, Gonzalo de Umbría y Luis de Cárdenas²¹ frente a las autoridades españolas. Esto, junto con el hecho de que a Cortés no se le había dado parte del primer oro que se había enviado a Castilla, fueron contrariedades suficientes por las que Cortés “cayó malo de pensamiento”²². Más tarde, después de que los procuradores²³ de Cortés hablaron en Castilla y respondieron las acusaciones hechas por sus adversarios, de que al gobernador de Cuba, Diego Velázquez, se le ordenara que no pusiera trabas al desempeño de Cortés

maitines la noche de Navidad de 1523, y almorzaron después de la misa con mucho regocijo. Garay sintió después dolor de costado con el aire que le dio saliendo de la Iglesia; hizo testamento, dejó por albacea a Cortés, y murió quince días después; otros dicen que cuatro. No faltó quien dijese que le habían ayudado a morir, porque habitaba con Alonso de Villanueva; pero esto era falso, pues murió de mal de costado, y así lo juraron el doctor Ojeda y el licenciado Pero López, médicos que lo asistieron”. Ver Francisco López de Gómara, *Historia General de las Indias, II. Conquista de Méjico*, Barcelona, Orbis, 1985, p. 224.

¹⁹Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 112. Es curioso percibir que en su comentario sobre la muerte de de Garay, Díaz del Castillo coincide de alguna manera con Cortés en cuanto a los tres o cuatro días en que murió de Garay; no obstante, Díaz del Castillo lo hace sustentando este tiempo en el lapso, visto en otros casos, que transcurre generalmente antes de que muera el enfermo de dolor de costado.

²⁰*Idem*, tomo I, p. 416. Las causas de este dolor de costado (sangre cuajada y lodo echados por boca y nariz, así como el uso constante de las armas de algodón) son constatadas con los ocho soldados muertos de este mal en “Tezcuco”. Ver *idem*, p. 461.

²¹Según Hugh Thomas, se trata del piloto Luis de Cárdenas. Ver Hugh Thomas, *Who's Who of the Conquistadors*, Londres, Cassell & Co., 2000, p. 26.

²²Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 152.

²³Bernal Díaz asienta que Francisco de Montejo y Alonso Hernández Puerto Carrero fueron los procuradores de Cortés enviados desde la Nueva España. Ver Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 150. También fueron sus procuradores el propio padre de Hernán Cortés, Martín Cortés, Diego de Ordaz y el licenciado Francisco Núñez.

y que le restituyera a éste los gastos hechos en sus conquistas, dicho gobernador “de pesar cayó malo, y de allí a pocos meses murió” y, por si fuera poco, en gran pobreza²⁴.

Por lo visto, estar malo de pensamiento era lo mismo o algo similar a estar malo de enojo. El soldado cronista asienta que al licenciado de la Torre, quien había llegado a la Nueva España para tomar residencia a Nuño de Guzmán y que era aficionado al juego de naipes, sus enemigos le escondieron una baraja en las mangas de su tabardo. Los naipes, nos dice, fueron cayendo cuando se encontraba en la plaza de México con otras personas de calidad. El licenciado al verse infamado en tal burla, cayó malo “de pensamiento” y murió²⁵. Más adelante, en su historia, al recapitular, constata el cronista que dicho licenciado “de enojo de ello murió”²⁶. En su historia, Bernal Díaz hace alusión a otro tipo de enfermedad cuando habla de las denuncias que hicieron los soldados antes mencionados, junto con los procuradores de Diego Velázquez, ante el emperador en contra de la persona de Cortés. A propósito de la supuesta participación de Cortés en la muerte de su mujer doña Catalina Juárez, llamada la Marcaída, el soldado cronista registra escuetamente lo que argumentaron los propios procuradores de Cortés, sobre la verdadera causa de aquella muerte: “que como era doliente de asma amaneció muerta”²⁷.

De igual suerte, Díaz del Castillo incluye en su historia argumentos sobre salud y fortaleza física por los que en un principio Cortés no le quería conceder a Rodrigo Rangel la capitania de una entrada en contra de los zapotecas. Señala que éstos habitaban en lugares de difícil acceso, escarpados y rodeados de neblina y que Rangel se encontraba “tullido de bubas”, “siempre doliente y con grandes dolores de bubas”²⁸ y era muy flaco, y las zancas y piernas muy delgadas y todas

Idem, pp. 155 y 235.

²⁴**Idem**, p. 162.

²⁵**Idem**, p. 301.

²⁶**Idem**, p. 393.

²⁷**Idem**, p. 159. El argumento y forma de expresión de esta afirmación la vuelven pobre y poco convincente. Esto da pie a los lectores de la crónica para que se cuestionen sobre la verdadera opinión al respecto, no oficiosa, del cronista.

²⁸Las bubas son tumores blandos y dolorosos que aparecen principalmente en la región inguinal, en el cuello y las axilas. Ver Martín Alonso, **op. cit.** El maestre Alonso López de Hinojosos dedica el tratado V de su obra, con sus cuatro capítulos, al tema del mal de bubas. Explica que “esta enfermedad es muy contagiosa y es causa por la mayor parte juntarse mujer sucia con el hombre, o al contrario, porque su principio casi siempre fue en las partes genitales como es la matriz de la mujer y su cuello, y en la parte generativa del hombre, con unas pústulas pequeñas, de mal color, blanquecinas y con callosidad a la redonda. Es tal la malicia de estas pústulas que pocas veces se pueden quitar con beneficios puestos por de fuera; antes la malicia se extiende por todo el cuerpo y la úlcera se extiende por las partes genitales que son muy dificultosas de curar”. Ver Alonso López de Hinojosos, **op. cit.**, pp. 183 y 184. Por otro lado, Juan de Cárdenas, médico que igualmente vivió en la Nueva España en el siglo XVI, se refiere al mal de bubas cuando señala que “Entre las enfermedades, que por nuevas culpas y nuevos pecados nuestros, nuevamente se

llenas de llagas, cuerpo y cabeza abierta”²⁹. Sencillamente su constitución, así como su enfermedad y achaques, lo hacían una persona poco adecuada para tomar parte en la guerra y mucho menos para dirigirla. Era sabido que a los enfermos de bubas no les hacía bien el tiempo de lluvias, pues como sucedió con Rangel, en estas épocas se la pasaba “dando voces de dolor”³⁰. A estos dolientes sus compañeros les aconsejaban dejar la conquista e irse a vivir a “la tierra caliente, para prevalecer de su mal”³¹. En la historia de este cronista nos enteramos que Rangel finalmente “de sus dolores murió”³². Asimismo, nos hace saber que Jerónimo de Aguilar, quien había vivido como esclavo en Catoche, aprendido la lengua del lugar y servido como traductor o “lengua” de Cortés, pasó a una mejor vida debido también al “mal de bubas”³³.

Por otra parte, el cronista narra en su historia que en cierto momento un adulator³⁴ lisonjeaba al factor Gonzalo de Salazar, difamando a la vez a Cortés, a doña Marina y a Gonzalo de Sandoval, a propósito de un susto y enfermedad que dicho adulator había contraído. Éste contaba que una

han hallado y experimentado en los cuerpos humanos, una de ellas y no poco infernal, maligna y perniciosa, es ésta del mal indiano, y según otros, del mal francés, que tan de veras aflige, apremia y atormenta a los hombres, sin hacer excepción alguna”. Ver Juan de Cárdenas, *op. cit.*, p. 264. Este médico llega a asegurar que el famoso mal tiene su origen en las Indias, antes que en Europa, por causa, según él, de las “tierras calientes y húmedas” de las Indias. *Idem*, pp. 270 y 271. Sobre el tipo de bubas y sus síntomas, sostiene que “este mal no es sólo frío, ni sólo calor, etcétera, porque si solamente fuera enfermedad de frío no hubiera bubas de grandísimo calor, en las cuales de ordinario hay necesidad de sangrías y medicamentos fríos, pues si sólo fuera mal de calor no hubiera bubas de frío, en las cuales es necesario usar de gran calor y abrigo: luego según esto, más es este mal que frío o calor, y así debemos necesariamente conceder que juntamente debe haber en este mal alguna cualidad o algún rastro o contagión oculta, en que el dicho mal consiste y se conserva, y del cual procedan, los accidentes y efectos propios de este mal indiano, como son, causar dolor en las coyunturas, a las veces con llagas sucias, malignas y muy difíciles de sanar; pegarse de unos en otros y comenzar de ordinario por algunas secas o encordios o laguillas, mayormente en las partes inmundas, hacer salir tumores o chichones en las sienes o cabeza, causar grandísimas corrupciones en los huesos”. *Idem*, pp. 268 y 269. Por su parte, Pedro Arias de Benavides, cirujano que vivió en la Nueva España a mediados del siglo XVI, acepta que existe un contagio no venéreo de la enfermedad cuando señala que los religiosos podían padecerla sin haber tenido relaciones carnales. Ver Pedro Arias de Benavides, *Secretos de Cirurgia* en José Luis Fresquet Febrer, *La experiencia americana y la terapéutica de los Secretos de Cirurgia (1567) de Pedro Arias de Benavides*, Valencia, Instituto de estudios documentales e históricos sobre la ciencia universitat de Valencia/C.S.I.C., 1993, p. 123. Arias de Benavides, retomando el *Libro o practica en Cirugia* (1548) de Giovanni da Vigo, se refiere a la razón de los distintos nombres del mal francés o morbo gálico. Si bien considera que este padecimiento tiene un origen americano, los diversos nombres con los que se le conoce se le dan en territorio europeo. Señala que en 1494, el rey de Francia fue con muchos vasallos a apoderarse de Nápoles. Fue entonces que “apareció casi por toda Italia un genero de enfermedad de natura incógnita, al cual ponen varios y diversos nombres las naciones diversas. Los franceses le nombraron mal napolitano. Y los napolitanos a causa que en el sobredicho año fue por toda Italia comunicado le llamaron mal francés. Los genoveses le nombraron vulgarmente **male dele travelle**. Los Toscanos le nombraron **male dele bulle**. Los lombardos, **le male dele lebrosale**, y los españoles le llaman bubas”. Ver Pedro Arias de Benavides, *idem* en José Luis Fresquet Febrer, *op. cit.*, pp. 119 y 120. José Luis Fresquet aclara que los diagnósticos de los médicos y cirujanos del siglo XVI de males de bubas, además de sífilis, abarcaban de hecho ciertas modalidades de lepra y algunas enfermedades dermatológicas y del sistema linfático. Ver José Luis Fresquet Febrer, *op. cit.*, p. 122.

²⁹Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, pp. 167 y 168.

³⁰*Idem*, p. 168.

³¹*Ibidem*.

³²*Idem*, p. 341.

³³*Idem*, p. 348.

noche cerca de Tlatelolco, donde se encontraba el ídolo de Uichilobos, vio en el patio de la iglesia de Santiago cómo ardían las ánimas de los tres personajes mencionados, razón por la que se puso muy “malo de espanto”³⁵. En otra narración se habla de una muerte por un esfuerzo excesivo, expresada sencillamente como una muerte porque alguien reventó, lo cual hoy nos haría pensar en un posible infarto cardíaco. Díaz del Castillo cuenta que el hidalgo Rodrigo Mañueco, maestresala de Cortés, apostó, con tal de divertir a su capitán, que podría subir completamente armado a un cerro alto, por lo que “reventó al subir de la cuesta y murió de ello”³⁶.

En sus *Cartas de Relación*, Cortés no olvida referir los accidentes sufridos por soldados con quienes él mantenía algún parentesco. Con relación a su viaje a las Hibueras, relata que al pasar unas sierras muy altas, para llegar a Tenciz, “cayó un sobrino mío y se quebró una pierna por tres o cuatro partes”³⁷. Más adelante, asienta que en el camino de Acuculin a Taniha, “un primo mío que se dice Juan de Ávalos rodó él y su caballo una sierra abajo, donde se quebró un brazo”³⁸. En sus misivas Cortés olvida u omite referirse al accidente sufrido por su deudo Palacios Rubios. Es Bernal Díaz quien menciona el incidente: dicho soldado, recuerda, resbaló en una sierra lluviosa y plagada de piedras, cerca de Tayasal, y “se le quebró una pierna”³⁹.

Bernal Díaz registra también que ya en la villa San Gil de Buena Vista, de camino a las Hibueras, atracó un navío de Cuba que traía caballos y pan cazabe, puercos y ocho toneles de carne salada, mercancía que compró Cortés. Éste repartió los bastimentos entre los pobladores, quienes se encontraban muy débiles por la hambruna que habían padecido. Debido a esto “se hartaron de la carne salada y dio a muchos de ellos cámaras, de que murieron catorce”⁴⁰. Otro caso de muertes de

³⁴Bernal Díaz nos dice que no menciona el nombre del adulador para no deshonrarlo, ya que éste tenía al factor Gonzalo de Salazar por “hombre honrado”. Ver Bernal Díaz del Castillo, *idem*, p. 236.

³⁵*Idem*, p. 236.

³⁶*Idem*, p. 240.

³⁷Hernán Cortés, *5a Carta de Relación*, *op. cit.*, p. 273.

³⁸*Idem*, p. 277.

³⁹Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 210.

⁴⁰*Idem*, p. 220. El término “cámaras” es una expresión usada en el siglo XV que se refiere a “diarrea”. Martín Alonso señala que este término aparece en la *Crónica de don Pedro Niño* (1467). Ver Martín Alonso, *op. cit.* Este es el significado que se le da al vocablo en el texto de Díaz del Castillo. Por otra parte, en el siglo XVI el término “cámara” (empleado en singular) se apartaba del campo de las enfermedades y la medicina, aunque adquirió, además de sus significados ya establecidos (como son los de “alcoba”, “compartimiento”, “tesoro”, etc.), el significado de “deposición” o “evacuación”, tal como lo emplea Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia Natural de Indias* (1515). Ver Martín Alonso, *op. cit.* La enfermedad de las cámaras o diarrea fue muy frecuente y estuvo presente entre los conquistadores desde el principio de la Conquista. Según José Fresquet Febrer, “Una de las causas debió ser el cambio de hábitos alimenticios así como los excesos”. Ver José Fresquet Febrer, *La experiencia*

soldados debido a un hartazgo de carne y a consecuencia de las cámaras, se dio en 1536 ó 1537, cuando Cortés regresó a la isla de Santa Cruz, después de haber rescatado dos naves que habían encallado cerca de la costa de Jalisco: “comieron tanta carne los soldados que lo aguardaban que, como estaban debilitados de no comer cosa de subsistencia de muchos días atrás, les dió cámaras y tanta dolencia que se murieron”⁴¹ cerca de 23 soldados.

Antes de entrar a Trujillo, varios soldados, entre ellos el propio Díaz del Castillo, se encontraron con Cortés después de no haberlo visto durante varios días. El soldado cronista cuenta que el verlo les causó mucha pena porque Cortés estaba sumamente flaco. Después supieron que “había estado a punto de muerte de calenturas y tristeza”, por lo que alguien había llegado a confeccionarle unos hábitos de San Francisco para el momento de sepultarlo⁴². Hernán Cortés se refiere en sus escritos a una pestilencia⁴³, relacionada con la muerte de Luis Ponce, su futuro juez de residencia, y con la de otras personas más. Asienta en sus cartas que dicho pesquisidor “adoleció, y todos cuantos en el armada que él vino vinieron; de la cual enfermedad quiso Nuestro Señor que muriese él y más de treinta otros de los que en la armada vinieron; entre los cuales murieron dos frailes de la orden de Santo Domingo que con él vinieron, y hasta hoy hay muchas personas enfermas y de mucho peligro de muerte, porque ha parecido casi pestilencia la que trajeron consigo, porque aun a algunos de los que acá estaban se pegó, y murieron dos personas de la misma enfermedad, y hay otros muchos que aún no han convalecido de ella”⁴⁴.

También se refiere Díaz del Castillo a la muerte del licenciado Luis Ponce de León, tema que igualmente se aborda en el texto de López de Gómara. El soldado cronista menciona que un día en que el licenciado regresaba de misa, del monasterio de San Francisco, después de que había comenzado a tomar residencia a Hernán Cortés y a otros funcionarios, “cayó malo de modorra”, “le dió una muy recia calentura y echóse en la cama, y estuvo cuatro días amodorrado⁴⁵ sin tener el

americana y la terapéutica en los Secretos de Chirurgia (1567) de Pedro Arias de Benavides, op. cit., p. 44, nota núm. 57.

⁴¹**Idem**, p. 308.

⁴²**Idem**, p. 233.

⁴³La pestilencia es un término usado ya en el siglo XV y en los siglos posteriores, el cual significaba lo mismo que “peste”. Ésta era una enfermedad que podía ser contagiosa o no, muy grave y que causaba una gran mortandad entre personas o animales. Ver Martín Alonso, **op. cit.**

⁴⁴Hernán Cortés, *5a Carta de Relación*, **op. cit.**, pp. 313 y 314. Esta carta está fechada el 3 de septiembre de 1526.

⁴⁵La modorra como enfermedad se manifiesta como una especie de letargo, aunque no tan marcado. Ver *Diccionario de*

sentido que convenía, y todo lo más del día y de la noche era dormir”. Informa también que ya en cama Luis Ponce tenía “acabada y perdida la habla”. Añade que los médicos, después de intentar curarlo, optaron por aconsejarle que se confesara y que comulgara, lo cual hizo, además de hacer su testamento, dejando en su lugar, al licenciado Marcos de Aguilar como gobernador⁴⁶.

Bernal Díaz agrega en su texto, el hecho de que, unos dos meses después de la muerte del licenciado Luis Ponce de León, también murieron fray Tomás Ortiz y otros frailes de la orden de Santo Domingo, igualmente enfermos de modorra. Pero no sólo eso, informa que “dió pestilencia” en los navíos en que llegó Ponce de León, pues antes de desembarcar en la villa de Medellín “les dio modorra y dolencia” a más de cien personas, entre ellos, al padre provincial fray Tomás Ortiz y a la mayoría de los frailes que venían con él. Esta enfermedad tuvo graves consecuencias. El soldado cronista aclara que posteriormente “fué fama que aquella modorra se cundió en México”⁴⁷. En otra parte de su historia, el soldado cronista especifica que fueron once dominicos los que llegaron con el prior fray Tomás Ortiz, tres años y medio o más, después de la llegada de fray Toribio de Motolinía y fray Martín de Valencia con los demás franciscanos, y que aquellos murieron “de mal de modorra”⁴⁸.

El soldado cronista parece hacer referencia a la tisis, esto es, a la enfermedad conocida actualmente como tuberculosis pulmonar, cuando habla de la grave enfermedad que a su vez padecía el licenciado Marcos de Aguilar, gobernador sustituto de Ponce de León. Díaz del Castillo comenta que Hernán Cortés aceptó plácidamente que de Aguilar gobernara solo⁴⁹, a pesar de que “estaba muy hético⁵⁰ y doliente de bubas”⁵¹. Algunos meses después, agrega, murió dicho

Autoridades, Madrid, Gredos, (1732), 1976.

⁴⁶Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo II, pp. 262 y 263. Por su parte, López de Gómara, en el apartado “Muerte de Luis Ponce” establecía que “Fue un día el licenciado Ponce a oír misa a San Francisco, y volvió a la posada con una gran calentura, que realmente fue modorra. Se echó en la cama, estuvo tres días fuera de seso, y siempre le crecía el calor y el sueño. Murió el séptimo; recibió los Sacramentos, hizo testamento, y dejó por sustituto al bachiller Marcos de Aguilar. Cortés hizo tan gran llanto como si fuera su padre. Lo enterró en San Francisco con mucha pompa, luto y cera.” Ver Francisco López de Gómara, **op cit.**, p. 271.

⁴⁷**Idem**, p. 263.

⁴⁸**Idem**, p. 178.

⁴⁹**Idem**, p. 264.

⁵⁰Juan de Cárdenas señala que “enfermedad hética quiere decir enfermedad habituada, larga, antigua y muy arraigada en el cuerpo humano, y en este sentido bien podremos decir que en las indias hay muchos héticos, que será tanto como decir, muchos enfermos de males largos, como en efecto los hay; pero tomando más en rigor el vocablo, y usando de él como usa la medicina, hética propiamente quiere decir una calentura o un calor lento y remiso, habituado y arraigado en la propia sustancia de los miembros y huesos, con una sequedad y consumimiento extraño de la humedad o húmedo sustancial de nuestro cuerpo; y esta tal hética, es la que decimos no haber en esta tierra, y de que

gobernador. Curiosamente, Bernal Díaz también describe en su crónica, a propósito de lo acontecido en el camino de las Hibueras, el padecimiento de dos de los caballos que llevaron. Registra que uno, que poseía Palacios Rubio, se murió en la región de los mazatecas, en una cacería de venados “porque se le derritió la manteca en el cuerpo de haber corrido mucho”⁵². El otro caballo, nos dice, no se podía tener en pie debido a que “estaba malo de la caza de los venados y se le había derretido el unto en el cuerpo”, razón por la que Cortés ordenó que fuera dejado en el pueblo de Tayasal, cerca de Taica⁵³. Traigo a colación estos casos del ámbito de la veterinaria o albeitería pues, como se verá, guardan cierta relación con uno de los recursos empleados para curar las heridas de los propios conquistadores, que mencionaré más adelante.

Los cronistas soldados hablan orgullosos de sus propias heridas

En sus narraciones, los soldados cronistas no desdeñaron incluir, en los episodios en que describían los momentos de riesgo personal durante los enfrentamientos con los indios, el tema de las heridas sufridas en carne propia. No es difícil imaginar y entender el orgullo que para ellos, como soldados, debió representar el haber recibido estas heridas, así como también, la sensación de alivio experimentada al saber que éstas no habían sido de mayores consecuencias. Hernán Cortés, por ejemplo, relata en sus *Cartas de Relación* los resultados del enfrentamiento en “Temistitan” de los soldados conquistadores con los mexicanos, quienes, con hondas, les arrojaban gran cantidad de piedras. Este capitán apuntaba: “y por la parte donde yo andaba, me hirieron a mí y a muchos de los españoles”⁵⁴. Cortés también dejaba ver en su escrito que al día siguiente de iniciada la contienda contra los mexicanos, a pesar de estar herido, seguía combatiendo y anotaba: “salí fuera de la

pedimos razón y causa; pero es también de notar, que hay cierto género de fiebre o calentura hética, que procede de llaga en los pulmones, llamada en los médicos tísica, y ésta tal sucede muchas veces haber en las indias”. Ver Juan de Cárdenas, *op. cit.*, p. 272.

⁵¹Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 270.

⁵²*Idem*, p. 208.

⁵³Se trata de un lugar camino a las Hibueras. Ver Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 210. Es de suponerse que bajo el efecto de este mal (unto derretido) el caballo enfermo tenía posibilidades de recuperación con la alimentación y el descanso, ya que de lo contrario, hubiera sido lógico que los conquistadores mismos se lo hubieran comido, como de hecho sucedió en otras ocasiones con caballos muy lastimados o gravemente heridos.

fortaleza, aunque manco de la mano izquierda de una herida que el primer día me habían dado, y liada la rodela en el brazo fuí a la torre con algunos españoles que me siguieron”⁵⁵.

Entre los soldados que escriben crónicas, Bernal Díaz es quien más alusión hace a los temas relacionados con la medicina, no por un interés particular en éstos, sino por ser quien con mayor amplitud y detenimiento escribió sobre la Conquista, sus pormenores y diversos asuntos de la época. Este cronista no deja pasar la oportunidad para hablar de sus propias heridas y enfermedades, dando así mayor sustento a su alegato en favor del merecimiento personal, así como el de los viejos conquistadores y de ciertas mercedes por su desempeño en la conquista de la Nueva España. Con respecto al enfrentamiento librado contra los tlaxcaltecas, nuestro cronista cuenta que él recibió dos heridas, una en la pierna, específicamente en el muslo, causada por una flecha, y una pedrada en la cabeza. No olvida agregar que este tipo de heridas tanto a él como a sus compañeros no les impedían pelear, a menos de que fueran heridas muy graves, lo cual siempre era posible, ya que era común que en cada encuentro la mayoría de los soldados resultara lastimada⁵⁶. El soldado autor anota que en Iztapalapa fue malherido con el rebote de una lanza que le dio “junto al gáznate, que estuve de ella a peligro de muerte”⁵⁷.

Díaz del Castillo narra que a orillas del lago, no lejos de Tacuba, después de haber sido capturado por los indios, logró zafar su brazo de sus captores, repartir estocadas y liberarse para salir del agua y escapar corriendo, no sin recibir a cambio una fuerte herida en el brazo, quedar finalmente sin aliento y “sin sentido” por el esfuerzo realizado y “por la “muchacha sangre que me salió”⁵⁸. Hernán Cortés, por su parte, habla de los peligros que enfrentó al luchar en la retaguardia antes de entrar a Tacuba “porque todas las veces que volvía sobre los contrarios salía lleno de flechas y viras y apedreado, porque como era agua de la una parte y de otra, herían a su salvo sin temor”⁵⁹.

Ya en el campamento de Tacuba, a orillas del lago, Bernal Díaz, nos dice, vuelve a recibir dos heridas, esta vez una cuchillada, de un espadón de navajas, y un flechazo en una pierna, mientras

⁵⁴Hernán Cortés, *2a Carta de Relación*, **op. cit.**, p. 92.

⁵⁵**Idem**, p. 94.

⁵⁶Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo I, p. 196.

⁵⁷**Idem**, p. 466.

⁵⁸**Idem**, tomo II, p. 24.

⁵⁹Hernán Cortés, *2a Carta de Relación*, **op. cit.**, p. 98.

evitaba que los indios se llevaran uno de los bergantines, arrastrándolo desde varias canoas⁶⁰. Con relación al enfrentamiento de indios y españoles en el lago, el soldado cronista menciona los constantes peligros a los que siempre estuvo expuesto durante las contiendas de la Conquista. Acepta ante sus lectores que dado que en varias ocasiones “estaba mal herido”, realmente no pudo estar presente en todos los enfrentamientos⁶¹.

Sobre una de las contiendas durante la huida de Tenochtitlan hacia Tlaxcala, Cortés destaca su activa participación a pesar de haber sido herido, afirmando: “salí yo muy mal herido en la cabeza de dos pedradas. Y después [...] hice salir los españoles del pueblo porque me pareció que no era aposento seguro para nosotros”⁶². Con respecto al “desbarato” sufrido en Tacuba, Hernán Cortés hace un recuento de los muertos, así como de los heridos, agregando al final: “yo salí herido en una pierna”⁶³. A propósito de su estancia en la ciudad de Tlaxcala, Cortés se refiere a las heridas de sus compañeros, al tiempo de mencionar las propias: “En esta provincia de Tescaltecal estuve veinte días curándome de las heridas que traía, porque con el camino y mala cura se me habían empeorado mucho, en especial las de la cabeza, y haciendo curar asimismo a los de mi compañía que estaban heridos. Algunos murieron, así de las heridas como del trabajo pasado, y otros quedaron mancos y cojos, porque traían muy malas heridas, y para se curar había muy poco refrigerio; y yo asimismo quedé manco de dos dedos de la mano izquierda”⁶⁴.

Hernán Cortés relata que en su viaje a Honduras fue herido, pero dejaba ver que esto había sucedido debido a que se había sentido enfermo. Así, cuenta que cuando navegaba en una balsa por el río Apolochic, en busca del bergantín que allí habían dejado, se quitó el casco y se recostó “sobre la mano, porque iba con gran calentura”. Fue entonces que una fuerte corriente echó la balsa a tierra y varios indios, que los acechaban a él y a sus compañeros, les arrojaron una gran cantidad de flechas y piedras y “nos hirieron a todos, y a mí me hirieron en la cabeza, que no llevaba otra cosa desarmada”⁶⁵. Dicho capitán escribió más adelante, que partió de la villa de la Natividad de Nuestra

⁶⁰Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo II, p. 38.

⁶¹**Idem**, p. 68.

⁶²Hernán Cortés, *2a Carta de Relación*, **op. cit.**, p. 100.

⁶³**Idem**, *3a Carta de Relación*, p. 171.

⁶⁴**Idem**, *2a Carta de Relación*, p. 103.

⁶⁵**Idem**, *5a Carta de Relación*, p. 288.

Señora⁶⁶ en una nave con otros soldados, pero que después de dos noches y un día apareció un fuerte viento del norte que quebró el mástil del trinquete, teniendo que regresar a puerto, por lo que todos los miembros de la tripulación llegaron “maltratados de la mar” y “yo quedé muy malo de la mar, y hasta ahora lo estoy”⁶⁷.

En el año de 1524, de camino a las Hibueras, Díaz del Castillo fue herido por una flecha de los nativos guatemaltecos. Esta vez, el autor reconoce que la herida no fue realmente de gravedad⁶⁸. Sobre Zimatán, provincia de Chiapa, no sólo alude a la muerte de dos de sus compañeros a causa de las flechas de los zimatecas, sino que habla del gran peligro que vivió al recibir su primer flechazo en la garganta, de la “muchacha sangre” que le salió y de que no podía apretar la herida para detenerla⁶⁹. Una herida más, le hace saber a sus lectores, la recibió en la fortaleza de Chamula, provincia de Chiapa, proveniente de una lanza chamulteca que le causó “una chica herida”, proyectil que logró traspasar la coraza de algodón compactado que acostumbraban usar los conquistadores⁷⁰. También nos dice que, yendo a Zimatán, les dispararon muchas flechas y varas a los conquistadores que iban al frente del grupo de Rodrigo Rangel. En ese momento, señala Bernal Díaz, él recibió siete flechazos que no lo hirieron, gracias a la coraza o arma de algodón, pero que sí resultó herido en una pierna⁷¹. En esa ocasión mataron al lebrél que tenía Rangel y que llevaba el propio soldado cronista. Éste comenta asimismo, lo enfermo que estuvo un día muy soleado, de camino a las Hibueras, en que tuvo calentura, debido al “gran sol que se me había entrado en la cabeza y en todo el cuerpo”⁷².

De venenos o ponzoñas

Incluyo aquí el tema de los venenos o ponzoñas entre los conquistadores, ya que para el siglo

⁶⁶Fundación en nombre de Carlos V, correspondiente al pueblo y bahía de San Andrés, cuyo puerto es conocido por los pilotos como puerto de las Honduras. Ver Hernán Cortés, *5a Carta de Relación*, **op. cit.**, p. 292.

⁶⁷**Idem**, p. 304. Esta carta está fechada el día 3 de septiembre de 1526 en “Tenuxtitan”.

⁶⁸Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo II, p. 127.

⁶⁹**Idem**, p. 132.

⁷⁰**Idem**, p. 144.

⁷¹**Idem**, p. 169.

XVI éste era un tema que formaba parte del saber médico, lo cual se expresa en la obra de Dioscórides, autoridad médica de la época⁷³. Ya Hernán Cortés da muestras de tener conocimiento de la existencia, en las tierras americanas, de hierbas muy venenosas. En su *5a Carta de Relación*, con motivo de su viaje a las Hibueras, señaló que en el puerto de la bahía de San Andrés se encontró con los españoles que habían ido por tierra desde Naco, ya que no había habido lugar para ellos en los navíos. Sin embargo, aclara que faltó uno de ellos, porque dicha persona había muerto en el camino por comer “ciertas yerbas, y murió casi súbitamente”⁷⁴. En la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* el autor hace alusión a varias muertes causadas posiblemente por envenenamiento, a manos de españoles y en una ocasión, de indios, ya fuera por envenenamientos reales o sólo temidos, esto es, imaginarios. En cualquier caso, estos eventos remiten al conocimiento y a prácticas culturales de los soldados de la Conquista, como ya dije antes, vinculados con el campo de la medicina. Es así que el soldado cronista recordaba que el padre de la Merced nunca había creído que Moctezuma hubiera muerto de las heridas que había recibido; sino que había pensado que el señor de los mexicanos “debió mandar que le pusiesen alguna cosa con que se pasmó”⁷⁵.

Resulta curioso ver que Bernal Díaz hablara en su texto de “rejalgar”, es decir, de un veneno mineral⁷⁶, mientras que el religioso López de Gómara se refiriera en su propia crónica a “hierbas” (venenosas)⁷⁷, si bien, ambos cronistas utilizan el término “ponzoña”, aunque para referirse cada

⁷² *Idem*, p. 210.

⁷³ El título conocido de la obra de Dioscórides es: *Dioscórides Anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, traducida al castellano entre 1554 y 1555.

⁷⁴ Hernán Cortés, *5a Carta de Relación*, *op. cit.*, p. 289. Ver también p. 290.

⁷⁵ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I, p. 391. El término pasmar tenía en el siglo XVI el significado de quedar inmobilizado. Ver Martín Alonso, *op. cit.*

⁷⁶ Martín Alonso registra el uso del término “rejalgar” ya para el siglo XV, detectado en el *Cancionero de Fray Iñigo López de Mendoza*. Ver Martín Alonso, *op. cit.* El rejalgar es un veneno compuesto de arsénico y azufre (sulfuro de arsénico). Para Juan de Cárdenas, tomando distancia de la doctrina hipocrática, la manera en que actúa cualquier veneno al ocasionar la muerte es: “habiéndose asido y apoderado del corazón (como es propio de todo veneno) causa en él, no sólo calentura, como veneno caliente que es, pero también otros malignos y mortales accidentes propios de tal veneno, porque cada veneno, así como es diferente de otro, así tiene él de por sí sus propios y particulares efectos, y produce sus propios accidentes, como se ve en el veneno de la víbora, en la mordedura del perro rabioso, del alacrán, o en el veneno de algún mineral, o de alguna hierba. Ver Juan de Cárdenas, *op. cit.*, p. 267. Así, para este médico, el funcionamiento de los venenos no se explica siempre por la teoría hipocrática, puesto que “hay venenos, que ni matan por frío ni por calor, sino por propiedad (que llaman oculta)”. Más adelante, en otro pasaje, este médico aclara que calidad oculta o incógnita “quiere en nuestro romance decir, que nos falta sentido propio y particular con que conocer la dicha calidad y virtud”. *Idem*, pp. 174 y 265.

⁷⁷ Francisco López de Gómara, *op. cit.*, pp. 270 y 271.

quien al veneno de origen mineral⁷⁸ o al vegetal, respectivamente. López de Gómara tenía una razón para pensar en la posible procedencia vegetal del veneno, pues era bien sabido entonces que la yuca⁷⁹, raíz con la que se hacía el pan de cazabe, tenía que ser procesada para elaborarse la harina, extrayéndosele previamente una sustancia muy venenosa. En la segunda mitad del siglo XVI el cirujano Pedro Arias de Benavides se refería a esta raíz y al proceso al que era sometida, señalando que la yuca era parecida a los “<<nabos de España. Con el agua que sale de la raíz de esta yuca, cuando la muelen dan ellas veneno y mata brevemente, que se hinchan mucho y en distancia de veinticuatro horas muere>>”⁸⁰.

Por otra parte, el autor de la *Historia verdadera* explica que como había soldados que estaban en malos términos con Cortés, después de que falleciera Francisco de Garay –muerto o de pesar o bien, de dolor de costado-, “no faltó quien dijo que le había mandado dar rejalgas en el almuerzo” dicho capitán. El cronista agregaba enfáticamente que no creía que esto fuera verdad, sino que se trataba de una mentira maliciosa, siendo que los médicos que habían atendido a de Garay juraron que éste “de su muerte natural murió”⁸¹. A pesar de su expresa incredulidad en contra de estas acusaciones y rumores, Bernal Díaz añade posteriormente en su crónica la razón que se esgrimía para acusar a Cortés de haber envenenado al adelantado de Garay: “por tomarle su gente y armada”⁸².

Este soldado, aunque tomando cierta distancia, recoge en su crónica las murmuraciones que llegaron a sus oídos, en cuanto a que los enemigos de Hernán Cortés y de Gonzalo de Sandoval los acusaban a éstos de que al licenciado Luis Ponce de León “le dieron ponzoña con que murió”⁸³. Tal vez sea conveniente mencionar aquí, que Díaz del Castillo tacha en uno de sus manuscritos un

⁷⁸Se ha dicho que en el Dioscórides, tanto en el primitivo como en la traducción del doctor Laguna del siglo XVI, se confunden diversos compuestos rojos, utilizándose indistintamente la misma denominación para referirse al bermellón, el minio, el cinabrio, la sangre de drago, el sandaraca rojo, el oropimente rojo y el rejalgas. Ver “Comentarios de la Terapéutica Dioscórides-Laguna” en *Pedacio Dioscórides Anazarbeo*, Andrés Laguna, tomo I, Madrid, Instituto de España, 1968, p. 105. Por su parte, el médico Agustín Farfán menciona el uso del cinabrio o bermellón (formado de azufre y mercurio), como un compuesto muy “venenoso y mortífero” que se utilizaba mezclados con otros más, como un remedio que se aplicaba con sahumero contra la enfermedad de bubas. Ver Agustín Farfán, *Tratado breve de Medicina, y de todas las enfermedades, que a cada paso se ofrecen*, (ed. facsimilar México, Pedro Ocharte, 1592), Valladolid, Editorial Maxtor, 2003, p. 98.

⁷⁹La yuca es conocida igualmente con otros nombres: mandioca, potoyuca, cazabe o cazabi y guayo. Ver José Luis Fresquet Feber, *op. cit.*, p. 84.

⁸⁰Ver José Luis Fresquet Feber, *op. cit.*, p. 83, nota 136. Este autor señala que “El zumo o agua exprimida de la **Manihot sculenta Grantz**, contiene manihotoxina que, junto con un glucósido que se transforma en ácido cianhídrico, son potentes tóxicos; se pueden eliminar mediante cocción prolongada y lavado”. *Ibidem*, nota 135.

⁸¹Bernal Díaz del Castillo, tomo II, p. 112.

⁸²*Idem*, p. 154.

fragmento sobre un rumor muy difundido entre los conquistadores a propósito de un probable intento de chantaje de Cortés a su futuro juez de residencia. La frase tachada reza: “más fama hubo que por su parte muy secretamente enviaba al licenciado un buen presente de tejuelos y barras de oro, y dijeron que no lo quiso rescebir”⁸⁴. El cronista hace responsable a fray Tomás Ortiz como el principal delator de Hernán Cortés del envenenamiento de Luis Ponce⁸⁵, religioso que, como se dijo anteriormente, murió también de modorra dos meses después de la controvertida muerte de dicho licenciado.

Díaz del Castillo, a pesar de haber expresado abiertamente que no creía la versión del religioso, ofrece más detalles sobre el rumor de los supuestos intentos de envenenamiento de Ponce de León y de otras personas por parte de Cortés. Relata que éste mandó dar al licenciado Ponce un banquete de recibimiento, cerca de Iztapalapa, donde sirvieron natas y requesones y “comieron algunos tanto de ellos, que se les revolvió la voluntad y rebosó”, mientras que “otros no tuvieron sentimiento de haberles hecho ningún daño en el estómago”⁸⁶. Aclara en su crónica que, por su parte, el prior de la Orden de Santo Domingo, fray Tomás de Ortiz, quien venía junto con Ponce de León, con Proaño y con Salazar de la Pedrada –y que a su vez “murió luego de dolor de costado”-, sostuvo “que las natas y requesones venían revueltas con rejalgas, y que él no las quiso comer por aquel temor”⁸⁷.

En su texto, el soldado cronista retoma el rumor en cuanto a que Cortés había envenenado a

⁸³ **Idem**, p. 263.

⁸⁴ **Idem**, p. 258, nota 38.

⁸⁵ **Idem**, p.263.

⁸⁶ **Idem**, p. 257.

⁸⁷ **Ibidem**. Ver también la p. 272. Aunque López de Gómara ya abordaba estos rumores en el apartado “Como envió el Emperador a tomar residencia a Cortés”, su disentiimiento en contra del supuesto envenenamiento en cuestión es mucho más enfático que el que expresa Díaz del Castillo. De esta suerte, el religioso registra en su texto: “En Iztacpalapan se le hizo [al licenciado Luis Ponce de León] un banquete con gran fiesta y alegría. Tras la comida, devolvió el licenciado y casi todos los que con él iban cuanto tenían en el cuerpo; y juntamente con el vómito tuvieron diarreas. Pensaron que fuesen hierbas, y así lo decía fray Tomás Ortiz, de la orden de Santo Domingo, afirmando que las hierbas iban en unas natas, y que el licenciado le daba el plato de ellas; y Andrés de Tapia, que servía de maestresala, dijo: <<Otras traerán para vuestra reverencia>>; y respondió el fraile: <<Ni de éstas ni de otras.>> También se tocó esta malicia en las coplas del Provincial, de que ya hice mención, y se acusó en residencia; pero en verdad ella fue mentira, según después diremos; porque el comendador Proaño, que iba como alguacil mayor, comió de cuanto comió el licenciado, y en el mismo plato de las natas o requesones, y ni devolvió ni le hizo daño. Creo que como venían calurosos, cansados y hambrientos, comieron demasiado y bebieron muy frío, lo cual les revolvió el estómago y les causó aquellas diarreas y vómito.” Ver Francisco López de Gómara, **op. cit.**, p. 270. En el apartado “Muerte de Luis Ponce”, el autor relata: “Fue un día el licenciado Ponce a oír misa a San Francisco, y volvió a la posada con una gran calentura, que realmente fue modorra. Se echó en la cama, estuvo tres días fuera de seso, y siempre le crecía el calor y el sueño. Murió el séptimo; recibió los Sacramentos, hizo testamento, y dejó por sustituto al bachiller Marcos de Aguilar. Cortés hizo tan gran llanto como si fuera su padre. Lo enterró en San Francisco con mucha pompa, luto y cera. Los que no querían bien a Cortés publicaban que murió de ponzoña. Mas el licenciado Pero López y el doctor Ojeda, que le curaron, llevaron los términos y cura de la modorra; y así juraron

Ponce de León, aunque en esta ocasión, incluyendo a otra posible víctima: al licenciado Marcos de Aguilar. De éste último la habladurías decían, “que Cortés había mandado dar ponzoña”⁸⁸, tal y como lo había hecho ya con Ponce de León y con Francisco de Garay. Parece que, independientemente de las convicciones o creencias personales –reales o retóricas- del propio Bernal Díaz, detrás de algunas de sus consideraciones en torno a los envenenamientos de diversas personas a manos de Hernán Cortés, se esconden, y afloran, elementos de suspicacia e intriga, que muy probablemente compartieron otros soldados de la Conquista.

*En manos de médicos, cirujanos, maestros, barberos, boticarios, matasanos y ensalmadores*⁸⁹

Durante el periodo de la Conquista de la Nueva España, como en los años posteriores, hubo diversos tipos de practicantes de la medicina, quienes además de hacer curaciones se encargaron de cuidar a los heridos y enfermos. Se sabe, por ejemplo, que Pánfilo de Narváez traía en su ejército a un cirujano, conocido como el maestro Juan. Fue a él a quien Pánfilo de Narváez, después del enfrentamiento con la gente de Hernán Cortés, solicitó ante Gonzalo de Sandoval para ser atendido cuando “estaba muy mal herido y quebrado el ojo”⁹⁰. Es oportuno señalar que Pedro Arias de Benavides en su *Secretos de Chirurgia*, de más de cuatro décadas posterior a la Conquista (1567), establecía una diferencia entre lo que era ser cirujano y ser médico. Desde su particular punto de vista, señalaba que para que un cirujano pudiera realizar la curación correspondiente, era necesario llamar al médico para que previamente evacuara los humores vinculados con la enfermedad, por medio de sangrías, purgas y otros recursos⁹¹. Lo que queda

que había muerto de ella”. **Idem**, p. 271; sobre algunas críticas en contra de fray Tomás Ortiz, ver un fragmento posterior, **ibidem**.

⁸⁸**Idem**, p. 272.

⁸⁹Aunque en este trabajo no abordo el estudio de los conocimientos indígenas de la época, es necesario apuntar el reconocimiento que hace Bernal Díaz a los “buenos ingenios” de los indios, algunos de los cuales son “cirujanos y herbolarios”. Ver Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo II, p. 363.

⁹⁰**Idem**, tomo I, pp. 372 y 373.

⁹¹Ver José Luis Fresquet Febrer, **op. cit.**, p. 24. Este autor retoma a Laín Entralgo, quien hace una distinción entre los hábiles cirujanos con preparación universitaria y los cirujanos empíricos y poco instruidos, cuyas prácticas se acercaban a las de los curanderos. **Idem**, p. 24, nota 4. Anteriormente, durante la época medieval, la cirugía, nos recuerda José Sanfilippo, era vista como una práctica separada e inferior a la de la medicina propiamente. Ver José

claro es que cada desempeño ponía en juego una formación y una especialización muy diferente. El asunto de la jerarquía de cada uno con respecto al otro, parece haber estado sometido a una constante discusión.

Por otra parte, se sabe que en el siglo XVI se acostumbraba que los jefes militares designaran a los médicos y cirujanos que atenderían a sus soldados⁹². No obstante, durante la Conquista tuvo un peso importante el hecho de que surgieran, entre los mismos soldados, y aún entre la gente que los acompañaba, personas que estuvieran dispuestas a ayudar a curar a los heridos o que tuvieran algún conocimiento o experiencia en torno a las curaciones, quienes por sus resultados y fama, gozaban de la aceptación de los demás soldados. Algo más sabemos de quienes en esta época, y en particular en el contexto de la Conquista, practicaban la medicina o ayudaban a que se curaran los heridos y enfermos. Estas personas no eran hidalgos o caballeros -en el caso en que se entienda este término como sinónimo de hidalguía-, pues como se sabe, los hidalgos, por razones de su condición, dignidad y honor, no practicaban oficios manuales⁹³.

Después de que los conquistadores ganaran la ciudad de México, y a propósito de la preocupación por las deudas contraídas con otros soldados, como eran la compra de espadas y caballos⁹⁴ y de la presión que tenían para pagarlas a partir de los rescates obtenidos, Díaz del Castillo se queja de la “cura a excesivos precios”⁹⁵ a cargo de los cirujanos, particularmente del maestro Juan y de “un medio matasanos, que se decía Murcia, que era boticario y barbero”⁹⁶. En la obra de Bernal Díaz se habla también de un Juan Catalán que era ensalmador durante la

Sanfilippo, “Los tratamientos hipocrático-galénicos” en Gonzalo Aguirre Beltrán (coord.), *Historia general de la Medicina en México*, tomo II. *Medicina novohispana. Siglo XVI*, México, UNAM, Academia Nacional de Medicina, 1990, p. 209. Por otra parte, Germán Somolinos D'Ardois señala que en el siglo XVI quienes se dedicaban a ejercer profesionalmente la medicina no siempre eran médicos graduados en las universidades, sino que eran principalmente bachilleres o cirujanos no universitarios o simplemente barberos o sangradores. Ver Germán Somolinos D'Ardois, *Capítulos de historia médica mexicana II. El fenómeno de fusión cultural y su trascendencia médica*, **op. cit.**, p. 114. Para este estudioso, los primeros médicos y cirujanos que llegaron a la Nueva España debieron haber compartido un cierto “saber tradicional” a partir de la lectura de los tratados clásicos o bien, de obras enciclopédicas, ya fuera a través de libros impresos o de viejos manuscritos más económicos. **Idem**, p. 128.

⁹²Ver Rafael Valdez Aguilar, *Hitos en la Historia de la Medicina*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, p. 103.

⁹³Ver Germán Somolinos D'Ardois, *Capítulos de Historia médica mexicana II. El fenómeno de fusión cultural y su trascendencia médica*, **op. cit.**, pp. 135 y 136.

⁹⁴Una espada costaba cincuenta pesos, una ballesta entre cincuenta y setenta y un caballo, de ochocientos a novecientos pesos. Ver Bernal Díaz del Castillo, tomo II, **op. cit.**, p. 73.

⁹⁵Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo II, p. 73.

⁹⁶**Ibidem**. Ver también la página 74.

Conquista⁹⁷. No queda claro si este soldado es el maestre Juan, antes mencionado, o si se trata de otro soldado⁹⁸. Más adelante, hablaremos del tipo de curas que realizaba dicho maestre. Por otra parte, los dos médicos que atendieron a Francisco de Garay de dolor de costado fueron el doctor Cristóbal de Ojeda, así como el licenciado Pedro López. Ellos dos, ante cualquier duda o suspicacia, certificaron que el adelantado había muerto “de su muerte natural”⁹⁹.

Bernal Díaz en su *Historia verdadera* hace una breve enumeración de las personas que llevó Cortés a las Hibueras, gente que residía en diversos lugares de Nueva España, aunque principalmente en la ciudad de México. En este viaje se registra como cirujano al “maese” Diego de Pedraza y como médico, al licenciado Pedro López, de dicha ciudad¹⁰⁰. Por otro lado, el doctor Cristóbal de Ojeda, el licenciado Pedro López y un tercer médico, de quien no se da su nombre pero que se sabe que llegó de Castilla con Ponce de León, fueron quienes atendieron a este último cuando cayó gravemente enfermo de modorra¹⁰¹.

En el texto que escribe el conquistador con la numeración de los soldados y capitanes que llegaron desde Cuba a la Nueva España con Cortés, se menciona a un cierto bachiller apellidado Escobar, de quien se dice que “era boticario y curaba de cirujano” y que “murió de su muerte”¹⁰². Asimismo, en uno de los varios envíos de armadas, para descubrir “poblaciones” y riquezas, Hernán Cortés decidió participar personalmente. Se dirigió desde Tehuantepec a la Mar del Sur, en tres navíos con alrededor de 300 personas. Previamente, Cortés había salido desde México con varios soldados y otros capitanes y los acompañaban, según se asentó, “médicos y cirujanos y botica”¹⁰³. Sobre su viaje a las Hibueras, Cortés relata que fundó una villa que llamó De la Natividad de Nuestra Señora, a la que asignó a personas con diversos cargos y funciones, sin que faltara quién se

⁹⁷ **Idem**, p. 19. Los ensalmadores curaban diciendo plegarias u oraciones en presencia del enfermo o herido.

⁹⁸ Hugh Thomas los registra como personas diferentes. Ver **op. cit.**, pp. 28 y 72. No obstante, sus datos biográficos no se contraponen, por lo que cabe la duda de si se trata de la misma persona.

⁹⁹ Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo II, p. 112. En el proceso de residencia de Hernán Cortés aparecen las declaraciones del doctor Cristóbal de Ojeda. Éste señala que curó muchas veces a Cuauhtemozin después de que Cortés le mandara quemar manos y pies. Ver Joaquín García Icazbalceta, *Estudios*, México, Porrúa, 1998, p. 314.

¹⁰⁰ **Idem**, (capítulo CLXXIV), pp. 189 y 190. Ver en particular, **idem**, p. 190. Joaquín García Icazbalceta señala que, a pesar de que en 1531 ya había protomédicos en la Nueva España, el Ayuntamiento aún no dejaba de intervenir en las disposiciones sobre la práctica médica, por lo que el 3 de febrero nombró “fiscal” de los cirujanos, médicos y ensalmadores y de todos “<<los que curan y untan de enfermedades>>” al maestro Diego de Pedraza. Ver Joaquín García Icazbalceta, **op. cit.**, p. 318.

¹⁰¹ **Idem**, p. 262.

¹⁰² **Idem**, (capítulo CCV), p. 348.

¹⁰³ **Idem**, p. 307.

dedicara a practicar las curas. De esta manera, dejó en dicho lugar a clérigos y autoridades, como alcaldes y regidores, “oficiales mecánicos, así como herrero con muy buena fragua, y carpintero y calafate y barbero y sastre”¹⁰⁴.

Con grato humor cuenta Díaz del Castillo la historia del maestre de Roa, quien, según parece, era un reconocido curandero. Hay que recordar que en el siglo XVI el título de maestre se le daba respetuosamente a quienes desempeñan alguna función reconocida pero que no contaban con grados universitarios, como era muy frecuente en el campo de la medicina¹⁰⁵. Es probable que Cortés hubiera oído hablar de la fama de la que gozaba el mencionado maestre, ya que después de que dicho capitán hubo regresado de Honduras, lo mandó llamar de Castilla, “para que le curase el brazo derecho, que tenía quebrado de una caída de un caballo”¹⁰⁶. El maestre de Roa era un hombre viejo y de “buena plática”, pero también un personaje curioso, pues además de tener un “lobanillo” o tumor en el cuello, no medía más de “cuatro palmos”¹⁰⁷.

Para ese entonces en la Nueva España se realizaban festejos con motivo de las paces celebradas en Aguas Muertas entre el emperador Carlos V y el rey Francisco I de Francia¹⁰⁸. Durante dichas celebraciones se organizaron “farsas”, representaciones, toros, juegos de cañas, conciertos musicales y banquetes. En particular, se representó la ciudad de Rodas “al natural” y el propio Hernán Cortés hizo el papel del “gran maestre de Rodas” en contra de los turcos¹⁰⁹. Por lo visto, Roa ganó nueva fama en territorio novohispano con motivo de dichos festejos. En éstos, al maestre de Roa se le dio el mote de “maese de Rodas” y por su “buena plática”, fue designado como “uno de los coronistas”¹¹⁰ de los eventos.

Pero su reputación como curandero no fue olvidada pues en una ocasión que el maestre regresó a Castilla, doña María de Mendoza, la esposa de Francisco de los Cobos, comendador mayor, “le dijo que si paría que le daría dos mil ducados”¹¹¹ por lo que él “la prometió de darle cosas con que

¹⁰⁴Hernán Cortés, *5a Carta de Relación*, **op. cit.**, p. 291.

¹⁰⁵Germán Somolinos D'Ardois, “Vida y obra de Alonso López de Hinojosos” en *Alonso López de Hinojosos*, **op. cit.**, p. 9.

¹⁰⁶Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo II, p. 316.

¹⁰⁷**Ibidem.**

¹⁰⁸Esta celebración se da en el año 1538. Ver José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México, FCE,/UNAM, 1990, p. 903.

¹⁰⁹**Idem**, p. 312.

¹¹⁰**Ibidem.**

¹¹¹**Idem**, p. 316.

pariese”¹¹². De igual suerte, el maestre de Roa le ofreció al presidente del Real Consejo de Indias, fray García de Loaisa, cardenal de Sigüenza, que le sanaría de la gota, y el presidente se lo creyó”¹¹³. Por sus servicios Cortés “le pagó muy bien y le dió unos pueblos de indios”, además de varias barras de oro¹¹⁴. Por su parte, tanto doña María de Mendoza, como el cardenal de Sigüenza, le concedieron al maestre nuevas y mejores encomiendas. A final, el resultado de los tratamientos o “curas” no fue precisamente el esperado. Como lo revela Bernal Díaz, “ni sanó al marqués de su brazo, antes se le quedó más manco”¹¹⁵, “ni la señora doña María de Mendoza nunca parió”¹¹⁶, “ni el cardenal sanó de su gota”¹¹⁷. Tal vez para el soldado cronista lo más perturbador fue que a pesar del nulo resultado de sus curas, el maestre de Roa pudo conservar los generosos emolumentos percibidos.

Es importante señalar aquí una omisión constante en los textos de los soldados cronistas, pues aún cuando en algunas ocasiones se llega a mencionar a varias de las mujeres españolas que llegaron a la Nueva España en diversos momentos de la Conquista, no se registra el que algunas de ellas hubieran participado como conquistadoras, empuñando a veces las armas. De igual manera, cuando los soldados cronistas llegan a abordar el asunto médico, como es el tema de los enfermos, las heridas sufridas, las curaciones y quiénes las realizaban, tampoco se les menciona como sanadoras, curanderas o ensalmadoras¹¹⁸.

¹¹²**Ibidem.**

¹¹³**Ibidem.**

¹¹⁴**Ibidem.**

¹¹⁵**Ibidem.**

¹¹⁶**Ibidem.**

¹¹⁷**Ibidem.**

¹¹⁸En el texto del humanista y religioso Francisco Cervantes de Salazar se registra la participación de varias mujeres en la Conquista, destacando una, como curadora y combatiente. Este cronista no soldado, escribe: “Ayudó grandemente [...] una mujer mulata que se decía Beatriz de Palacios, la cual era casada con un español llamado Pedro de Escobar. [...]. Curaba los heridos, ensillaba los caballos e hacía otras cosas como cualquier soldado, y ésta y otras, algunas de las cuales diré adelante, fueron las que curaron e hicieron vestir de lienzo de la tierra a Cortés y a sus compañeros cuando llegaron destrozados a Tlaxcala”. Ver Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, II, Madrid, B.A.E., núm. 245, p. 209. Dicho Pedro Escobar, mencionado por Cervantes de Salazar, parece coincidir con el bachiller, boticario y cirujano Escobar de quien habla Bernal Díaz, pero sin mencionar su nombre. Hugh Thomas disipa esta duda pues en su estudio sostiene que Pedro Escobar, esposo de Beatriz de Palacios, es bachiller, boticario y cirujano. Ver Hugh Tomas, **op. cit.** Por otra parte, el vínculo entre Beatriz de Palacios y Pedro Escobar logra explicar el que ella contara con ciertos conocimientos médicos, posiblemente aprendidos de su propio esposo.

Del manejo de los dolientes y sus heridas

Pero ¿qué hacían los soldados de la Conquista para sanar sus heridas y enfermedades? ¿con qué contaban para recobrar la salud? En sus crónicas se mencionan algunas maneras de tratar sus males. Díaz del Castillo se refiere a la prioridad que se les daba a los “dolientes” españoles para ser trasladados a caballo¹¹⁹. Se remite a la convalecencia en que se encontraron varios soldados junto con su capitán Gonzalo de Sandoval, después de haber sufrido diversas heridas, mencionando que las del capitán habían sido causadas por una pedrada que recibió en la cara y por una herida en la pierna. Es por ello, nos dice, que Sandoval y los soldados heridos se quedaron tres días sin salir de la villa de Santiestéban del Puerto, en la provincia de Pánuco, desde donde dirigió los enfrentamientos, la búsqueda de alimento y la captura de los caciques de la zona¹²⁰.

En cuanto a las *Cartas* de Cortés, dirigidas al emperador Carlos V, parecería que para su autor, el abundar en las curaciones que recibían los soldados y en quienes se encargaban de efectuarlas, resultaba poco apropiado, por dar ello una imagen de debilidad de quienes se ocupaban de la Conquista. Esto, por lo visto, le restaba a Cortés fuerza a su discurso, tanto como dignidad a su persona. Posteriormente a que en “Temixtitan” los españoles fueran enfrentados por sus habitantes, con piedras arrojadas con hondas, y de haberse resguardado por la noche, Cortés anota, sin especificar cómo: “hice curar los heridos, que eran más de ochenta”¹²¹. Durante la huida de Tenochtitlan hacia Tlaxcala, el remedio al que recurrió Hernán Cortés para curarse las heridas recibidas en la cabeza fue sencillamente el “me haber atado las heridas” para seguir huyendo y enfrentando a los indios¹²². En este mismo trayecto, un instrumento eficaz, al parecer ideado por el propio Cortés, por razones más estratégicas que propiamente terapéuticas, fue la utilización de “muletas” por parte de los soldados heridos. De esta manera, Cortés escribe en sus cartas: “hice aquella noche que los heridos y dolientes, que llevábamos a las ancas de los caballos y a cuestras, hiciesen muletas y otras maneras de ayudas como se pudiesen sostener y andar, porque los caballos

¹¹⁹Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo II, p. 223.

¹²⁰*Idem*, p. 116.

¹²¹Hernán Cortés, *2a Carta de Relación*, *op. cit.*, p. 92.

¹²²*Idem*, p. 100.

y españoles sanos estuviesen libres para pelear”¹²³.

El cronista Díaz del Castillo recuerda también que cerca de Cempoala Cortés dirigió una arenga a sus soldados para enardecer los ánimos de lucha en contra de Narváez. En este discurso se remitía a las bajas sufridas, pero también al estado en que se encontraban muchos soldados, quienes estaban “entrapajados y mancos de heridas que aun ahora están por sanar”¹²⁴. Hoy sabemos que muchas de las mantas que obtenían los conquistadores como despojo, rescate o botín o que recibían como regalo –como muestras de paz o de sometimiento–, de parte de grupos indígenas, fueron destinadas para cubrir y vendar las heridas recibidas durante sus enfrentamientos con ellos. Cabe mencionar que en la huida de México, los españoles encontraron un refugio cerca de Tacuba. En una de las pirámides, relata en su crónica Bernal Díaz, prendieron fogatas y comenzaron a curar a sus heridos. Su único recurso era “apretar con algunos paños de mantas nuestras heridas”¹²⁵, las cuales dolían mucho, debido a que “se habían resfriado y estaban hinchadas”¹²⁶. En cambio, en otros momentos de la huida, como sucedió en un pueblo que el cronista llama “Gualtitán”¹²⁷, los españoles, particularmente los que luchaban a pie, no podían apretar sus heridas “por no nos parar a ello, que no había lugar”¹²⁸ debido a la gran cantidad de indios que peleaban furiosamente en los encuentros.

En el real de Tacuba, después de un enfrentamiento con los mexicanos a orillas del lago, había muchos “heridos y entrapajados”¹²⁹ y era necesario que al día siguiente todos ellos salieran del real a enfrentarse con los indios, pues de otra manera “no hubiera de cada capitania veinte hombres sanos para salir”¹³⁰. En ocasiones, cuando los soldados no podían apretarse las heridas, ni tampoco retirarse de la batalla para hacerlo, podía suceder lo que le aconteció al capitán Luis Marín, después de enfrentar a los chiapanecos en “Eztapa”: estaba tan malo que “se le había metido frío”¹³¹.

¹²³**Ibidem.**

¹²⁴Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo I, p. 367.

¹²⁵**Idem**, p. 397 (ver también tomo II, p. 46).

¹²⁶**Ibidem.**

¹²⁷Guautitlan (posteriormente Cuautitlán). Ver *Diccionario Porrúa*, **op. cit.**

¹²⁸Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo I, p. 400.

¹²⁹**Idem**, tomo II, p. 19.

¹³⁰**Ibidem.**

¹³¹**Idem**, p. 136.

*Medicinas y remedios*¹³²

Entre las crónicas de los soldados conquistadores, la obra de Bernal Díaz es la que aporta la más amplia y detallada información sobre las prácticas curativas de los conquistadores. Ya hemos mencionado la aplicación de una sangría para el caso del supuesto dolor de costado de Pedro de Alvarado. El soldado cronista, de manera más específica, registra que los médicos que atendieron a Francisco de Garay, también enfermo de “dolor de costado”, decidieron que lo adecuado para su mal era mandarlo sangrar y purgar. Cuando vieron que su salud no mejoraba, le recomendaron que se confesara y que hiciera su testamento¹³³. Como medicina para el licenciado Marcos de Aguilar, por estar “hético” y “doliente de bubas”, relata el cronista, “los médicos mandaron que mamase a una mujer de Castilla”¹³⁴; se supo después que el licenciado logró sobrevivir durante ocho meses, con otra medicina: tomando leche de cabras, si bien después de ese tiempo falleció¹³⁵.

El remedio que utilizó el maestre de Roa para intentar que pariese doña María de Mendoza fue nada menos que zarzaparrilla¹³⁶, planta que en el siglo XVI llegó a considerarse como una panacea¹³⁷. Para ello, le prescribió comer “letuarios” (electuarios)¹³⁸ calientes de dicha yerba. Bernal Díaz concluye su relato sobre el maestre de Roa, llevando agua para su molino, en su papel de antiguo conquistador. Cuenta que después de que este curandero regresó a la Nueva España, entre los comerciantes de Castilla se decían “chistes” y “burlas” sobre aquél y, en particular, “que

¹³²En cuanto a medicinas indígenas, Díaz del Castillo hace una anotación, la cual tacha posteriormente en su texto.

Señala que en “Guaxtepeque” había una huerta digna de un gran príncipe. En ella no sólo había una enorme diversidad de árboles frutales, de maderas preciosas, flores y legumbres, sino que también de “hierbas melicinales”.

Ver Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I, p. 466, nota 125.

¹³³Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, tomo I, p. 112.

¹³⁴*Idem*, p. 270.

¹³⁵*Ibidem*.

¹³⁶En el siglo XVI abordan el asunto del uso medicinal de la zarzaparrilla: Nicolás Monardes en *La Historia Medicinal de las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales* (1565), Pedro Arias de Benavides en sus *Secretos de Chirurgia, especial de las enfermedades de morbo galico y lamparones y mirrarchia, y asimismo la manera como se curan los Indios de llagas y heridas y otras pasiones en las Indias* (1567), Francisco Bravo en su *Opera medicinalia* (1570), Alonso López de Hinojosos en la *Summa y Recopilación de Chirugía con un arte para sangrar muy útil y provechosa* (1578), Agustín Farfán en su *Tractado breve de Medicina y de todas las enfermedades* (1579) y Gregorio López en el *Tesoro de medicinas, para diversas enfermedades* (redactado entre 1580 y 1589 y publicado en 1672). Ver Guillermo Turner, “El Códice de la Cruz-Badiano y su extensa familia herbaria”, *Historias*, núm. 68, sept.-dic. de 2007, pp. 109-122.

¹³⁷Esto es, útil para casi cualquier padecimiento.

¹³⁸El electuario era un género medicinal elaborado con miel o azúcar a manera de excipiente y con ingredientes que variaban según el mal que se pretendía curar. Así, existían electuarios purgantes, astringentes y cordiales. Se tiene conocimiento de este género de medicina desde la antigüedad y de que se recurre a él todavía en el siglo XVIII. El médico de cabecera de Carlos V, Luis de Lobera, se refiere en una de sus obras a su empleo. Ver Martín Alonso, *op.*

valía más un poco de zarzaparrilla que llevó que cuantos servicios hicimos los verdaderos conquistadores a Su Majestad”¹³⁹. A propósito del asombro y reproche que el cronista expresa sobre las borracheras y las prácticas torpes de los indios de la provincia de Pánuco, Bernal Díaz recurre a su conocimiento de la aplicación de remedios a través del recto¹⁴⁰ en la práctica médica europea de su época para compararlo con las desaprobadas costumbres de dichos indios.

Con relación al asombro causado por la interrupción de los efectos de una fuerte dosis de medicina, el soldado Andrés de Tapia narra en su *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés ...* lo sucedido a su capitán con una purga. Éste, antes de llegar a Tlaxcala, padeció “ciertas calenturas” y decidió tomar un purgante. Como él traía una “masa de píldoras” que había mandado hacer en Cuba, pero que debía primero “desatar”, es decir, ablandar y separar y no había quién lo supiera hacer, se tragó varios pedazos de dicha masa. Sin embargo, relata Tapia, al día siguiente, comenzando a surtir efecto la medicina, se dio un enfrentamiento con los indios durante todo el día. El soldado anota que se suspendió entonces el efecto de la medicina y que a Cortés “purgó otro día como si entonces tomara la purga”¹⁴¹.

¿Qué medicinas o remedios utilizaron o estaban al alcance de los soldados conquistadores para curar a sus heridos en los enfrentamientos? Después de hablar de un reencuentro con los mexicanos y la gente de Xochimilco, Díaz del Castillo se refiere a la disposición y al uso de aceite por parte de los españoles en las curas de los heridos. Describe la situación en que éstos se vieron sorprendidos por los indios cuando “estábamos curando los heridos con quemarles con aceite”¹⁴². Otro de los

cit. y *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, (1732) 1976.

¹³⁹Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo II, p. 316.

¹⁴⁰Esta alusión la hace el autor con motivo de su crítica a la práctica indígena de emborracharse, llenándose los vientres de “vino” por medio de un tubo colocado en el sieso. Ver Bernal Díaz, **op. cit.**, tomo II, p. 359.

¹⁴¹*Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés Marqués del Valle*, en *Crónicas de la Conquista*, México, UNAM, 1987, (Biblioteca del Estudiante Universitario), p. 46. Bernardino de Laredo se refiere en su *Modus Faciendi* (Sevilla, 1527) a ciertas “píldoras agregativas” que se mencionan en el Mesué y que son convenientes para diversas afecciones “e assí en las fiebres prolixas y no bien determinables”. Están elaboradas con mirabolano, escamonea, coloquintida, ruybarbo, agárico, polipodio, turbit, áloes, almástica, epíthimo, gengibre, sal gema, anís y zumo de absinthio y de eupatorio. Ver Bernardino de Laredo, *Modus Faciendi cum Ordine Medicandi*, s/ciudad, Fundación de Ciencias de la Salud, s/año, pp. 72 y 73. El mismo autor se refiere a unas “píldoras de ruybarvo”, las cuales “Purgan qualesquier humores pútridos, viscosos e assí aprovechan en fiebres discritas, crónicas o envejecidas, las quales comúnmente se causan por diversidad de humores en mucha putrefacción”. Se componen de ruybarvo, almástica, diarrodón, mirabolanos, simiente de apio y de hinojo. Ver *idem*, p. 83.

¹⁴²Bernal Díaz, **op. cit.**, tomo I, p. 484. Cervantes de Salazar escribe, a propósito del enfrentamiento en Tenochtitlan entre los españoles y los mexicanos y desde la perspectiva de los milagros y la ayuda de Dios a los conquistadores, que: “aconteció con españoles llevar abiertos los cascos y ponerles un poco de aceite y sanar en breve, porque no había otras medicinas, y aun con agua sola sanaron algunos”. Francisco Cervantes de Salazar, **op. cit.**, p. 208.

recursos disponibles como medicina fue el unto o materia grasa medicamentosa que se obtenía, reconoce el autor, extrayéndola, ni más ni menos que de los cuerpos de los indios muertos, si bien la primera mención que hace Bernal Díaz de este empleo del unto, se refiere a la cura de un caballo¹⁴³.

Más adelante, aceptará que dicho recurso fue utilizado también para curar a los propios soldados españoles. El soldado cronista cuenta que después de la victoria contra los de Tabasco, la primera de las guerras con Cortés como capitán, no existía recurso curativo para los soldados, más allá del apretarse las heridas¹⁴⁴ “con paños, que otra cosa no había”¹⁴⁵; no obstante que a los caballos se les había curado “con quemarles las heridas con unto de un indio de los muertos, que abrimos para sacarle el unto”¹⁴⁶. El cronista admite entonces, que tanto a los caballos, como a los soldados heridos, les quemaron las heridas “con el unto del indio”¹⁴⁷.

Este remedio también sería empleado en otras ocasiones. El soldado cronista vuelve a referirse a dicha práctica con relación a lo sucedido una noche después del primer enfrentamiento con los tlaxcaltecas, cuando, una vez más, los soldados conquistadores carecían del aceite para curar las heridas: fue así que “con el unto de un indio gordo de los que allí matamos, que se abrió, se curaron los heridos”¹⁴⁸. Posteriormente, después de hacer alusión a varias batallas contra los de Tlaxcala, el soldado cronista externa la razón que justificaba el empleo del unto de indio, con base en la falta de los recursos elementales para realizar las curas, expresando con cierto dramatismo: “¡Oh qué mal refrigerio teníamos, que aun aceite para curar, ni sal, había!”¹⁴⁹. En el texto aparece igualmente una razón práctica y contundente para hacer aceptable al lector el uso del unto de indio como

¹⁴³ Aunque a finales del siglo XV y principios del XVI el unto de animales se empleaba en las personas enfermas, tal como lo expresa el “Aucto primero” de *La Celestina*: “El unto de los caballos es provechoso para quitar el dolor de las juntas y desencoger los nervios” (ver Fernando de Rojas, *La Celestina*, edición y notas de Julio Cejador Frauca, Madrid, Ediciones La Lectura, 1913, p. 77), resulta irónico que en ciertos momentos de la Conquista, el unto utilizado fuera de personas (indios) y se aplicara a caballos, así como a otras personas (españoles).

¹⁴⁴ Guido Majno señala que en la época de la que da cuenta la *Iliada* (antes de siglo VIII a.C.), el sangrado de las heridas de los soldados no se intentaba detener con ningún recurso (por lo que el sangrado debió ser considerado como algo irremediable), a excepción de la **epaoidé**, esto es, del canto de una canción o la recitación de un ensalmo u oración sobre la herida. Guido Majno, *The Healing Hand. Man and Wound in the Ancient World*, Cambridge (Mass.), Londres, Harvard University Press, 1991, p. 142.

¹⁴⁵ Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo I, p. 115.

¹⁴⁶ **Ibidem.**

¹⁴⁷ **Ibidem.**

¹⁴⁸ **Idem**, p. 188.

¹⁴⁹ **Idem**, p. 196. Ya Plinio el Viejo se refiere a los beneficios que tiene la sal para curar; señala que, excepto para el caso del estómago, dicha sustancia: “muerde, quema, limpia, adelgaza y disuelve”. Ver Cayo Plinio, *Historia Natural* en Francisco Hernández, *Obras Completas*, libro 31, capítulo III, México, UNAM, 1966-1976 en José Sanfilippo B., “La materia médica europea en el *Libellus*: agua, sal y sustancias orgánicas” en Kumate, Jesús **et al**, *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, México, Secretaría de Salud, 1992, p. 107.

medicamento, al darle a conocer sus efectos y resultados: con su empleo, finalmente “se curaron todos los heridos con el unto del indio que otras veces he dicho”¹⁵⁰.

Con relación a la guerra contra los mexicanos en Tacuba, el cronista Díaz del Castillo describe con detalle el tratamiento que Juan Catalán aplicaba a las heridas de los soldados: además de quemarlas con aceite, “nos las santiguaba y ensalmaba”¹⁵¹. La fe religiosa y la cultura del momento, sin olvidar los fuertes temores de los soldados ante los peligros de morir en los encuentros, daban lugar a las experiencias y representaciones de muchos de ellos en cuanto a que las heridas “de presto sanaban”¹⁵², lo cual era atribuido a la milagrosa intercesión de Dios, en donde la aplicación de quemaduras con el aceite era parte de un ritual médico. No obstante, después de cualquier curación de heridos, los soldados españoles tenían que permanecer “entrapajados”¹⁵³ durante un

¹⁵⁰ **Ibidem.**

¹⁵¹ **Idem**, tomo II, p. 19. Fray Juan de Torquemada afirma en su *Monarquía Indiana* que Isabel Rodríguez, que venía con los conquistadores, curaba y sanaba muy pronto a los españoles heridos, de tal manera que “los que tenían pasados los muslos iban otro día a pelear”. La cura consistía en atarles las heridas, las cuales “se las santiguaba diciendo: en el nombre de el Padre y de el Hijo y de el Espíritu Santo, un solo Dios verdadero; él te cure y sane”, pero advertía el cronista: “lo cual **no lo hacía más de dos veces**”. Ver Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, (ed. Miguel León Portilla), México, Porrúa, 1969, p. 293, en Blanca López de Mariscal, *La figura femenina en los narradores testigos de la Conquista*, México, El Colegio de México, 1997, p. 139 (el subrayado es mío). Cervantes de Salazar relata, a propósito de la lucha previa a la caída de Tenochtitlan y de que Dios estaba con los españoles, que “no había día que, especialmente de los indios amigos, no saliesen cient heridos, a los cuales una mujer española, que se decía Isabel Rodríguez, lo mejor que ella podía les ataba las heridas y se las sanctiguaba <<en el nombre del Padre y del Hijo e del Espíritu Sancto, un solo Dios verdadero, el cual te cure y sane>>, y **esto no lo hacía arriba de dos veces, e muchas veces no más de una**, e acontecía que aunque tuviesen pasados los muslos, iban sanos otro día a pelear”. Ver Francisco Cervantes de Salazar, **op. cit.**, p. 208 (el subrayado es mío). Por su parte, Antonio de Herrera y Tordesillas, escribió a propósito de la lucha de los españoles por la toma de Tenochtitlan: “Continuaban las Escaramuzas, Desafíos, i Combates, con mucho derramamiento de sangre; i como los Castellanos heridos, tenian poco regalo, i de los Indios Amigos no havia Dia que no saliesen ciento heridos, proveió Dios en que vna Muger Castellana, dicha Isabél Rodriguez, les ataba las heridas, i se las santiguaba, diciendo: En el Nombre del padre, del Hijo, i del Espíritu Santo, vn solo Dios Verdadero, El te cure, i sane: Lo qual **no hacía mas de dos veces, i muchas no mas de una**; i acontecía, que los que tenian pasados los muslos, iban otro día á pelear: grande argumento de que Dios estaba con los Castellanos, pues daba salud á tantos, por mano de aquella Muger. Aconteció tambien, llevar algunos Castellanos abiertos los cascós, i ponerles vn poco de Aceite, i sanar en breve, porque no havia otras medicinas; ...”. Ver Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas, y tierra firme de el mar Oceano*, tomo 4, Buenos Aires, Guarania, 1947, p. 72 (el subrayado es mío). Cabe aquí un comentario sobre la razón por la cual los cronistas arriba mencionados se cuidan de aclarar que no se santiguaba más de dos veces y en algunas ocasiones sólo una vez: en el siglo XVI existía ya el precepto de que el tener esperanza en el número de veces en que se había de decir una oración no encerraba ninguna virtud natural ni tampoco divina, por lo que hacerlo constituía una ceremonia vana y supersticiosa y por tanto, un pecado mortal. Asimismo, intentar sanar a los heridos o enfermos “con solas palabras sin medicinas naturales” o aún con medicinas (naturales o vanas) y con ensalmos es pecado de quien las usa y especialmente del ensalmador. Ver Pedro Ciruelo, *Tratado de las Supersticiones*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1986, pp. 84, 85, 175 y 182. Por otro lado, Antonio de Solís, cronista ya del siglo XVIII, retomando el texto de Bernal Díaz, da su versión y explicación racional de los hechos y relata que estando los soldados de Cortés en Coyoacán, “se descubrió entonces la gracia de un Soldado particular, llamado Juan Catalán, que sin otra medicina, que un poco de Azeyte, y algunas Bendiciones, curava en tan breve tiempo las heridas, que no parecia obra natural. Llama el Vulgo á este genero de Cirugia, curar por Ensalmó, sin otro fundamento, que aver oydo entre las Bendiciones algunos versos de los Psalmos”. Ver Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1988, p. 585.

¹⁵² **Ibidem.**

¹⁵³ **Ibidem.**

cierto tiempo.

Los buenos resultados de los tratamientos milagrosos eran evidentes también para los indios tlaxcaltecas que acompañaban a los conquistadores. Al igual que estos últimos, los tlaxcaltecas se dirigían al ensalmador para ser igualmente santiguados y ensalmados “y eran tantos -nos dice el cronista-, que en todo el día harto tenía que curar”¹⁵⁴. A propósito del recurso de santiguar, el cirujano Pedro Arias de Benavides incluía en su obra de 1567 una representación propia de la medicina tradicional o “popular” europea, sosteniendo metódicamente, que los tratamientos curativos que él proponía en su libro, debían llevarse a cabo sólo después de que otros médicos y de que los santiguadores no hubieran tenido ningún resultado¹⁵⁵.

A propósito de la huida de los españoles de la ciudad de México y de los muchos de ellos que allí fueron heridos, el cronista y soldado Francisco de Aguilar aporta datos muy específicos sobre la manera en que los soldados conquistadores fueron curados, si bien las curas no dejaban de ser concebidas como parte de las obras milagrosas de Dios. Este cronista, que más tarde se convertiría en religioso, señalaba que en ciertos momentos de la Conquista a los soldados los curaban “dos italianos, con ensalmos y un poco de aceite y lana Escocia”¹⁵⁶, con lo cual sanaban muy rápidamente, en un tiempo de tres a cuatro días. Es necesario aclarar que si bien en la conquista de la Nueva España participaron soldados europeos no españoles, como genoveses y portugueses, los llamados italianos, eran normalmente soldados españoles que habían participado en las guerras de Nápoles. Estos últimos contaban con cierta fama en virtud de su experiencia en los enfrentamientos. Independientemente de la cultura a la que pertenecían o de la que participaban los afamados soldados llamados italianos, también hay que decir que en esta época la medicina italiana gozaba aún de gran prestigio, debido tanto a la tradición de la vieja escuela de Salerno, perteneciente a los siglos XI y XII, como a la medicina que practicaban los cirujanos ambulantes en Italia desde las

¹⁵⁴**Ibidem.**

¹⁵⁵Jose Luis Fresquet Febrer, **op. cit.**, p. 160. Juan Frago en su obra *Cirugía universal* relata que en 1565 vio que el rey Carlos IX de Francia santiguó a muchos enfermos en el templo mayor al terminar la misa. El monarca, recuerda haber oído el autor, expresaba lo siguiente: “<<El Rey te santigua y Dios te sana>>”; ver Juan Frago, *Cirugía universal ahora nuevamente añadida con todas las dificultades y cuestiones*, Madrid, herederos de Pablo de Vals, 1666, p. 178 en José Luis Fresquet Febrer, **op. cit.**, p. 170. Las prácticas de santiguar y ensalmar eran viejos recursos que de alguna manera estaban ligados con la curación de los reyes por imposición de manos, costumbre muy arraigada en Francia e Inglaterra desde épocas medievales. Ver José Luis Fresquet Febrer, **op. cit.**, p. 169.

¹⁵⁶Fray Francisco de Aguilar, **op. cit.**, p. 87.

postrimerías de la época medieval¹⁵⁷. La eficacia de estos curadores y ensalmadores italianos es constatada por la propia experiencia de Francisco de Aguilar, quien relata que el que escribe había sido gravemente herido, pero que “con aquellos ensalmos fue en breve curado”¹⁵⁸.

En cuanto al uso de la lana en la medicina, ya Dioscórides se había referido en su *De materia medica*¹⁵⁹ al uso de la “lana pringosa” o grasienta¹⁶⁰, la cual, consideraba que remojada “en vinagre y aceite” era especialmente eficaz para curar heridas y otros males como contusiones y desolladuras. Ahora bien, Plinio el Viejo en su enciclopédica *Historia Natural*, hacía una breve alusión al uso curativo de la lana. En esta obra se registra escuetamente que: “Todas las lanas suzias son medicinales”¹⁶¹. En el siglo V también Vegecio se refiere en su tratado de veterinaria¹⁶², esta vez en muy diversas ocasiones, a la aplicación de lana sucia, paños y lienzos para curar a las bestias. Así, por ejemplo, si un animal ha sido golpeado por el eje o la rueda de un carro, recomendaba aplicar durante tres días lana sucia humedecida con aceite y vinagre¹⁶³. En cuanto a este tipo de registros realizados por la cultura de la escritura, hay que señalar, que si bien es cierto que buena parte de los conocimientos y prácticas de los médicos, cirujanos y curadores españoles de la Conquista tienen una procedencia de los libros de medicina conocidos en esta época en Europa, no todo el conocimiento médico proviene de la cultura libresca. Paralelamente a los conocimientos salvaguardados por la escritura, no podemos descartar la posibilidad de que el

¹⁵⁷Rafael Valdez Aguilar, *Hitos en la Historia Universal de la Medicina*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, p. 102. Desde el siglo XIII circularon por España copias de manuscritos de varios tratados de la escuela de Salerno y en el siglo XIV diversos médicos italianos se hicieron cargo de la salud de algunos reyes y nobles de la Corte de Aragón. Ver Germán Somolinos D'Ardois, *Capítulos de historia médica mexicana II, El fenómeno de fusión cultural y su trascendencia médica*, **op. cit.**, p. 118. El otro foco del conocimiento de la medicina medieval fue la escuela de Montpellier, quien, en el siglo XIV, retomó la estafeta de Salerno para mantenerla a lo largo del periodo renacentista. **Idem**, p. 119, nota 20.

¹⁵⁸Fray Francisco de Aguilar, **op. cit.**, p. 87.

¹⁵⁹Su obra fue muy conocida en la Edad Media. Posteriormente, su texto fue aún más ampliamente difundido, gracias a su impresión de 1478 en latín. Entre 1554 y 1555 esta obra fue traducida del griego al castellano, por el Doctor Andrés Laguna y apareció con el título, como se mencionó anteriormente: *Dioscórides Anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*.

¹⁶⁰Particularmente, a la grasa de esta lana se le conocía en griego como **oísypos**. Ver, Dioscórides, *Plantas y remedios medicinales (De materia médica)*, libro II, Madrid, Gredos, 1998, pp. 268 y 269. Guido Majno señala que un ingrediente de la lana grasosa es la lanolina, un compuesto aromático. Ver Guido Majno, **op. cit.**, p. 154.

¹⁶¹Cayo Plinio, *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo trasladada y anotada por el doctor Francisco Hernández*, vol. I en Francisco Hernández, *Obras completas*, tomo IV, México, UNAM, 1966, p. 420.

¹⁶²El título de la obra de Publio Vegecio Renato, como señalan los expertos, debió ser *Digesta artis mulomedicinae*, conocida normalmente como *Mulomedicina*. Esta obra conforma una summa de los conocimientos de la veterinaria de la cultura grecorromana. Se considera que gracias a ello logró sobrevivir como testimonio casi único en su materia. Esta obra, además de haber gozado de enorme fama en su época, representó un papel muy importante en el renacimiento de la veterinaria en la Edad Media europea. Ver “Introducción” de José María Robles Gómez a Vegecio, *Medicina veterinaria*, Madrid, Gredos, 1999, (Biblioteca Clásica Gredos).

conocimiento del uso medicinal de la lana en el siglo XVI, tal y como lo relata Francisco de Aguilar, se hubiera mantenido vivo hasta entonces, en diversas regiones europeas, particularmente en la zona mediterránea, transmitido fundamentalmente gracias a la cultura oral de diversas colectividades o grupos sociales, tal como la que sustentaban muchos de los soldados que participaron en la Conquista.

Para concluir este capítulo, podemos decir, sobre la situación de la medicina europea en el siglo XVI, que se considera que desde el siglo XII se va haciendo cada vez más evidente la separación de dos corrientes del conocimiento y de la práctica médica: una asociada con la llamada “alta cultura” -ya de naturaleza racionalista, centrada en los cánones de la antigüedad clásica, o bien, de corte empírico-, y otra, basado en una práctica médica subalterna, de carácter tradicional y a veces llamada “popular”. Ambos tipos de medicina se nutrían de fuentes, escuelas, tradiciones y experiencias muy diversas. La medicina relacionada con la “alta cultura” estaba vinculada a la medicina escolar y a inquietudes de tipo científico y se había desarrollado, durante el periodo medieval, en los recintos conventuales y posteriormente en las aulas universitarias. Por su parte, la medicina de carácter tradicional o “popular” se desarrolló fuera de dichos centros culturales y fue practicada por muy diversos tipos de sanadores o curanderos¹⁶⁴. Esta diferenciación no significa, por supuesto, que no se diera una influencia entre una y otra práctica médica.

Cuando menos a una parte de la medicina tradicional del periodo medieval se le ha llamado a veces “magia medicinal o curanderil” por asimilar en ella creencias y prácticas de origen pagano, como son los sortilegios o agüeros, o fórmulas medievales, tales como exorcismos y ensalmos¹⁶⁵. Todavía durante el siglo XVI algunos pensaban que ciertas personas poseían la facultad de curar a los enfermos por ser intermediarios de la gracia divina¹⁶⁶. A éstos se les llamaba ensalmadores o

¹⁶³ Vegecio, *op. cit.*, p. 237.

¹⁶⁴ Ver Germán Somolinos D'Ardois, *Historia de la Medicina*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1978, p. 49. Este historiador lleva aún más lejos la distinción entre las dos corrientes de medicina y hace una interesante analogía, sosteniendo que se trata de “un fenómeno análogo al que en literatura se conoce como Mester de Clerecía y Mester de Juglaría, con la única diferencia de que, en medicina el mester popular se diluyó, sin dejar huellas importantes, absorbido por la verdadera ciencia, cuando ésta avanzó expansionándose”. **Ibidem.**

¹⁶⁵ Marcelino V. Amasuno Sárraga, *Medicina ante la ley. La licencia practicandi y el ejercicio de la medicina en la Castilla Bajo medieval*, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002, p. 133.

¹⁶⁶ Ruth Pike, *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, Ariel, 1978, p. 96.

saludadores y ejercían sus curas pronunciando conjuros, muchas veces junto con diversos ritos, con el propósito de remediar padecimientos de personas y animales¹⁶⁷. Por lo visto, la medicina practicada por los soldados que tomaron parte en la Conquista, ya fuera por necesidad o por haber formado parte de alguna cultura tradicional o “popular”, participó en alguna medida de aquellas representaciones y creencias.

¹⁶⁷Según Menéndez Pelayo, en la región de Asturias a los practicantes de los ensalmos se les conocía como ensalmadores, mientras que en el resto de España se les llamaba saludadores. Ver Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo I, en *Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946, p. 399. No obstante, Pedro Ciruelo distingue en su obra del siglo XVI las prácticas de los ensalmadores y los saludadores. Señala que estos últimos utilizaban la saliva y su aliento para sus prácticas curativas supersticiosas. Ver Pedro Ciruelo, *Tratado de las supersticiones*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1986, p. 124. Por su parte, los Reyes Católicos continuaron con la prohibición de Alfonso X de realizar ensalmos, práctica evidentemente muy difundida ya en el siglo XIII. En una de sus normas jurídicas, heredada del Rey Sabio, se señala: “<< ...es nuestra merced e voluntad que podades prohibir e defender que ninguno nin alguna persona o personas en estos nuestros regnos e señoríos **non usen de ensalmos ni conjuros nin encantamientos**, so la pena e penas que les pusierdes, así temporales como pecuniales, por quanto somos certificados que lo tal es dampno de nuestras conciencias e del bien de la cosa pública de nuestros regnos>>”. *Cartulario*, vol II, p 117 en Marelino V. Amasuno Sárraga, **op. cit.**, p. 135. El subrayado es mío.

*Capítulo IV. Creencias y prácticas heterodoxas en las huestes de Hernán Cortés**

Ya Bartolomé Bennassar se ha referido al profundo interés de los españoles de los siglos XVI y XVII en el conocimiento de Dios y a su gran obsesión por la salvación. Un reflejo de estas preocupaciones es la proliferación en esta época de las facultades de teología en los colegios universitarios españoles. Este interés se dio tanto entre los grupos sociales que tenían acceso a una formación universitaria, como en el grueso de la población con pocos recursos económicos y sin una cultura letrada.¹ Otro indicador de este gran interés en España por los asuntos religiosos es la extensa producción de libros sobre el tema. Sus títulos rebasan ampliamente los de obras no religiosas en los años que van de 1500 a 1670.²

Pero el interés espiritual de estos siglos no se limitó a Dios y a las cuestiones divinas sino que, más allá de los cauces establecidos por la Iglesia católica, abordó todo el ámbito de lo sobrenatural. Surgieron así, grupos cuyos conocimientos, prácticas y experiencias heterodoxos eran transmitidos de una manera sumamente reservada. De estos conocimientos, no se hablaba, ya fuera de manera total o parcialmente, con cualquier persona. Sus practicantes se comunicaban sólo con otros iniciados o conocedores de estos temas, de sus doctrinas y vías de conocimiento.³ Es bien sabido que desde mucho antes del

* Una versión de este texto apareció publicada en Seminario de Historia de las Mentalidades, *Senderos de palabras y silencios. Formas de comunicación en la Nueva España*, México, INAH, 2000.

¹.- Bartolomé Bennassar, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 159, 160 y 170.

².- Julio Caro Baroja, *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Akal, 1978, p. 31.

³.- Desde la antigüedad clásica se ha planteado la diferencia entre la enseñanza "esotérica" o para los iniciados y la "exotérica", es decir, la impartida de manera general y sin reservas. Bajo diversas modalidades esta diferencia continuó dándose a lo largo de épocas posteriores en culturas muy diferentes. Margarita Peña

siglo XVI la Iglesia católica reprobaba toda actividad que de alguna manera estuviera vinculada con el demonio. Era justamente el trato con el diablo lo que hacía que ciertas actividades fueran consideradas heréticas y por lo tanto estuvieran prohibidas y penadas. Resulta interesante el que la extendida creencia de que algunas personas acostumbraran mantener comunicación con el demonio haya quedado acuñada en una expresión de la lengua castellana, voz que por cierto, aunque está documentada como del siglo XVII⁴, hemos constatado que ya existía en el XVI. Esta expresión es: "tener familiar" y hace alusión al trato que algunas personas mantenían supuestamente con el demonio para su provecho personal. Por otro lado, una noción similar de comunicación espiritual o sobrenatural con el demonio la encontramos en la relación que los cristianos devotos sostenían con la divinidad. Si bien en el conocimiento (ortodoxo) de Dios se piensa en él, se lee sobre él y se le define; en un acercamiento más contemplativo o místico se establece una estrecha relación emocional e íntima con Dios, en la cual se le escucha y se habla directamente con él.

Ahora bien, sabemos, a través de varias crónicas de la Conquista, que los soldados que participaron en ella no sólo conversaban entre sí sobre las entradas y sus peligros en las luchas contra los enemigos, también hablaban de los horrores de las costumbres y creencias diabólicas de los indios. Estas críticas fueron reproducidas por los propios soldados que

se ha referido a la existencia del "pensamiento esotérico" y de grupos "esoteristas" en la época de la colonia. Ver *Mofarandel de los oráculos de Apolo* del maestro Quoquim, edición y prólogo de Margarita Peña, México, Ediciones del Equilibrista, 1991, pp. 10 y 11.

⁴.- Martín Alonso en su *Enciclopedia del idioma* documenta el significado del término "familiar" para los siglos XVII al XIX. Señala que en dicha época significa: "Demonio que se supone tener trato con una persona y acompañarla y servirla". El *Diccionario de Autoridades*, que confirma este significado para el siglo XVIII, es más claro en cuanto al uso de dicho vocablo, pues incluye un ejemplo de una de sus fuentes, completando así la locución. En dicho ejemplo aparece el término en cuestión con el verbo con el cual se utiliza. La expresión completa es: "tener familiar". Así, considero que la expresión completa "tener familiar" significaría entonces: "tener alguien trato con un demonio que lo sirve y acompaña".

escribieron sus memorias. Resulta curioso que en varios pasajes de estos escritos queden plasmadas, si bien sin revuelo y sin mayores comentarios, algunas de las creencias supersticiosas y heréticas de los mismos conquistadores españoles. Existe un caso en que queda documentada, por desgracia sólo parcialmente, la comunicación que mantiene uno de los simples soldados con lo sobrenatural, con el propósito de conocer anticipadamente el desenvolvimiento de los acontecimientos de la guerra. En este caso se hace igualmente evidente la comunicación que se da entre los demás soldados de la Conquista -o algunos de ellos- y ese mismo soldado vidente, quien les informa de varios acontecimientos aún por suceder pero que él ya conoce y en el que los demás, de alguna manera, también creen.

Se trata de las prácticas heterodoxas del soldado Blas Botello Puerto de Plata⁵, las cuales quedaron registradas en varias crónicas de la conquista. La importancia de este caso está en que a través de él se vislumbra una de las prácticas secretas que se realizaba en la España medieval y que llegó a la Nueva España con los conquistadores, igualmente su forma de ser comunicada, así como el respeto y el crédito del grupo de soldados hacia tales manifestaciones. Es necesario aclarar que en las crónicas estudiadas del siglo XVI no aparece explícitamente ninguna información sobre dichas prácticas y las formas de realizarlas. No obstante, en este trabajo intentaremos reconstruir, a partir de diversos indicios en los textos y de la presencia de ciertas tradiciones culturales en la España de la época, su carácter y la manera en que Botello las llevaba a cabo.

Las cosas

⁵.- Manuel Orozco y Berra señala en *Los conquistadores de México* que el soldado Botello se llamaba Blas. **Op. cit.**, México, Pedro Robredo, 1938, p. 103.

Comencemos con la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* del soldado Bernal Díaz del Castillo. Se trata de la crónica que más ampliamente habla sobre Blas Botello y de la que llama la atención uno de sus fragmentos por lo obscuro de su significado e intención. Después de la huida de México, nos dice el cronista, sobre la muerte de un soldado apellidado Botello: *se halló en su petaca una natura como de hombre, de obra de un gеме, hecha de baldrés, ni más ni menos, al parecer de natura de hombre, y tenía dentro como una borra de tundidor.*⁶ Tal vez convenga aclarar los significados de algunos de estos términos usados en España en el siglo XVI. En este caso, "natura" significa pene; "gеме" es la medida de la distancia entre el dedo índice y el pulgar; "baldrés" era la piel curtida de oveja y "tundidor" el trabajador que cortaba o tundía el pelo de los paños.⁷ Se trata pues, de una representación fálica. Ahora bien, ¿cuál es la razón por la que un soldado español de esta época lleva consigo en la Conquista dicho objeto?

Esto podría ser un objeto mágico para la guerra, sobre todo, si tomamos en cuenta las costumbres de carácter mágico que practica su poseedor y de las cuales hablaremos más adelante. Los estudiosos del llamado pensamiento mágico acostumbran clasificar este tipo de objetos en "amuletos" y "talismanes". Los primeros, casi siempre naturales, se piensa, sirven para proteger a la gente contra males o peligros como alguna enfermedad o durante la guerra. Los talismanes sirven en cambio, para procurar una virtud o un bien deseado, como riqueza, éxito, etc.⁸ Otros estudiosos ven además una diferencia sustancial entre estos dos tipos de objetos. Para ellos, los talismanes, a diferencia de los amuletos, tienen algún

⁶.- Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, tomo I, México, Porrúa, 1977, p. 398. Otros cronistas de la Conquista llegan a mencionar al soldado Botello pero ninguno se refiere al suceso de la natura de baldrés encontrada en su petaca.

⁷.- Martín Alonso, **op. cit.**

⁸.- Un término que a veces designa algo similar es el llamado "fetiche", inventado por los portugueses en sus colonias africanas.

grabado o bien, incluyen palabras o letras inscritas. Sin embargo, aceptan también que estas diferencias no se mantienen muchas veces.⁹

Pero ¿de qué cultura podría proceder tal objeto mágico del soldado Botello? En la cultura islámica, se sabe, existen unos talismanes llamados "hirz", los cuales son pequeñas bolsas o sacos de cuero dentro de los que se guardan tiras de papel cosidas a la envoltura con versículos del *Corán* y se usan colgados al cuello. Pero en realidad, el uso de este tipo de amuleto se extiende a todo el Medio Oriente. También en África, los jefes militares de los tuareg, grupo islamizado, los usaban durante las batallas cosidos en sus túnicas.¹⁰ Asimismo, en la cultura hebrea se usaban estuches de cuero con tiras de pergamino con pasajes bíblicos fijados alrededor del cuello, en el brazo, la mano o, bien, en la cabeza durante las oraciones. Se trata del "tefilín" ("filacterias") o del llamado "kemi'a" que se empleaba como recordatorio de la ley. No obstante, éstas se usaban muchas veces como talismanes o amuletos para proteger al portador, cuyo uso y confección era permitido por el *Talmud*.¹¹ Existe evidencia escrita del uso de objetos mágicos por parte de los judíos en sus guerras contra los egipcios.¹² Pero ahora veamos algunas de las palabras dichas por el soldado poseedor de este objeto.

⁹.- Cfr. Martín Alonso, **op. cit.**, *Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española, Madrid, Gredos, 1976, *Diccionario Enciclopédico UTEHA*, México, Unión tipográfica editorial Hispano Americana, 1950 y Richard Kieckhefer, *La magia en la Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1992, p. 86.

¹⁰.- Giorgio Raimondo Cardona, *Antropología de la escritura*, Barcelona, Gedisa, 1994, p. 162.

¹¹.- Véase Jack Goody, *Cultura escrita en sociedades tradicionales*, Barcelona, Gedisa, 1994, p. 225, Giorgio R. Cardona, **op. cit.**, p. 159 y *Enciclopedia judaica castellana*, México, Enciclopedia Judaica Castellana, 1948-51.

¹².- "Al día siguiente, fueron en busca de Judas (cuando se hacía ya necesario), para recoger los cadáveres de los que habían caído y depositarlos con sus parientes en los sepulcros de sus padres. Entonces encontraron bajo las túnicas de cada uno de los muertos objetos consagrados a los ídolos de Yamnia, que la Ley prohíbe a los judíos. Fue entonces evidente para todos por qué motivo habían sucumbido aquellos hombres." 2 Mac. 12, 39 y 40. *Biblia de Jerusalén*, Bilbao, C. Editorial Española Desclée de Brouwer, 1975.

Las palabras

En los escritos de otros cronistas, también soldados, encontramos algunos fragmentos que hablan de Blas Botello. Se menciona que dicho soldado "tenía familiar". Así, en su *Relación breve* Francisco de Aguilar anota, después de hablar de la captura de Narváez y antes de la muerte de Botello: *Estando nosotros en aquel placer y regocijo, Botello Puerto de Plata, montañés e hijodalgo, llamó y se llegó al capitán Cortés y le dijo estas palabras: señor no os detengáis mucho, porque sabed que don Pedro de Alvarado, vuestro capitán que dejaste en la ciudad de México, está en muy gran peligro, porque le han dado gran guerra y le han muerto un hombre, y le entran con escalas, por manera que os conviene dar prisa.* Y agrega el cronista: *Todos se espantaron como aquél lo sabía y **decíase que tenía familiar.*** En una parte posterior de su relación, Aguilar narra brevemente lo finalmente acontecido en México entre los mexicanos y los españoles y escribe: *y el combate que tuvo don Pedro de Alvarado fue muy grande, porque como había vaticinado Botello le entraban ya con las escalas.*¹³

Más tarde, después de haber narrado la muerte de Moctezuma, el mismo Aguilar recuerda muy bien: *Sucedió un día que Alonso de Ávila, cansado y triste, y tenía por*

¹³.- Francisco de Aguilar, *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, México, UNAM, 1980, p. 85. El subrayado es mío. Por cierto, en el siglo XVI la zona alta de Santander, la cual dependía de Burgos, era conocida como La Montaña. Ramón Menéndez Pidal reconoce para esta región un "dialecto montañés" en el siglo XII. (Ver *El idioma español en sus primeros tiempos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1957, pp. 93-94). Si se toma en cuenta que su deducción se basa en estudios de la lengua escrita, es razonable suponer que los hablantes de la región mantuvieron durante mucho tiempo algunos de sus rasgos característicos, a partir de los cuales pudo Francisco de Aguilar denominar a Botello como "montañés", sin tener conocimiento de ninguna población en particular de donde proviniera o fuera originario dicho soldado. Por otra parte, se sabe que muchos de los judíos de Burgos se habían convertido ya tiempo antes de la expulsión de 1492,

compañero a Botello Puerto de Plata, el cual fue aquel que dijo al marqués en Zempoala: Señor, daos prisa, porque don Pedro de Alvarado está cercado y le han muerto un hombre. Y así como entró le halló llorando fuertemente y le dijo estas palabras: ¡oh! señor, ¿ahora es tiempo de llorar? Respondióle, ¿y no os parece que tengo razón? Sabed que esta noche no quedará hombre de nosotros vivo si no se tiene algún medio para poder salir; lo cual oído por Alonso de Ávila se fue a Hernando Cortés y le contó lo que pasaba, pero como era magnánimo le dijo que no le creyese, que debía de ser un hechicero. Y así Alonso de Ávila dio parte del negocio a don Pedro de Alvarado y a otros caballeros capitanes, los cuales todos juntos se fueron al aposento donde estaba el capitán Hernando Cortés y se lo dijeron, de los cuales el capitán hizo muy poco caso; pero juntándose todos ellos y habiendo llamado a otros, tuvieron consejo sobre ello, y se determinaron de salir aquella noche.¹⁴ Además, a manera de glosa en el manuscrito, esto es, al margen y con letra poco extendida, el cronista Aguilar apunta, entre otros extraños sucesos acaecidos a algunos soldados, el siguiente: así el Botello que dijo que había de morir aquella noche [...] murieron todos la noche que salimos cosa de espantar...¹⁵

De la información de este soldado cronista podemos ver que el autor no sólo no desmiente ni duda de los presagios de Botello, sino que los confirma, más aún, si consideramos que la *Relación breve* fue escrita muchos años (de 39 a 44) después de que Francisco de Aguilar se hubo convertido en religioso y de que la escribió durante los

por lo que ésta no les afectó de manera tan directa a sus familias (Ver de Joseph Perez, *Isabel y Fernando. Los reyes católicos*, Madrid, Nerea, 1988, pp. 355 y 356).

¹⁴.- Francisco de Aguilar, *op. cit.*, pp. 88 y 89.

¹⁵.- *Idem*, p. 89. Resulta revelador del pensamiento mágico de los soldados españoles el que alguien utilice como explicación y justificación de sus actos las dotes mágicas de otra persona. De esta manera, el factor Gonzalo de Salazar castiga a la española Juana de Mansilla, acusándola de "hechicera", después de que a él se le informó que en Narco habían muerto los conquistadores viejos acompañantes de Cortés y éste

últimos días de su vida, en estado de grave enfermedad. Este fragmento permite imaginarnos igualmente, la atmósfera de asombro y temor entre los soldados enterados, así como la constante presencia de las creencias mágicas que imperaba entre muchos conquistadores.

Díaz del Castillo vuelve a hablar de Botello cuando se refiere a la salida de los españoles de México. Aquí él también señala que aquel soldado "tenía familiar". En su crónica relata: *estaba con nosotros un soldado que se decía Botello, al parecer muy hombre de bien y latino, y había estado en Roma, y decían que era nigromántico*¹⁶, **otros decían que tenía familiar**, algunos le llamaban astrólogo y este Botello había dicho cuatro días había que hallaba por sus suertes o astrologías que si aquella noche que venía no salíamos de México, que si mas aguardábamos, que ninguno saldría con la vida, y aun había dicho otras veces que Cortés había de tener muchos trabajos o había de ser desposeído de su ser y honra, y que después había de volver a ser gran señor, e ilustre, de muchas rentas, y decía otras muchas cosas. No hay que olvidar que el cronista que escribe, ha visto ya y constatado los problemas que posteriormente tuvo que enfrentar Cortés, así como la fama y renombre que adquirió.¹⁷

El autor de la *Historia verdadera*, después de hablar de las muertes de los soldados que cargaron mucho oro en el momento de escapar de México, escribe: "el astrólogo

mismo, de ordenar a las supuestas viudas que se casaran nuevamente y de que aquélla rehusara obedecer por no creer en dicha información. (Ver *Historia verdadera...*, tomo II, **op. cit.**, pp. 236 y 247.)

¹⁶.- Francisco Esteve Barba observó que en el manuscrito no modernizado del manuscrito "Guatemala" de la *Historia verdadera*, Bernal Díaz escribe "ingrumántico" en vez de nigromántico", lo cual evidencia las limitaciones de su educación escolar. *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1992, p. 167. Ver también **Historia verdadera...**, II, de Bernal Díaz del Castillo, edición crítica de Carmelo Saenz de Santa María, Madrid, México y Guatemala, UNAM, IHH, 1982.

¹⁷.- Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo I, pp. 393 y 394. El subrayado es mío.

Botello no le aprovecho su astrología, que también allí murió con su caballo”¹⁸ y junto con la descripción de la natura ya mencionada, se refiere también a un segundo objeto de él encontrado “en una petaca de este Botello, después que estuvimos en salvo, unos papeles como libro, con cifras y rayas y apuntamientos y señales”¹⁹. Díaz del Castillo es el único cronista que leyó y registró lo que Botello escribiera en dicho cuaderno, reproduciendo, con interés en su crónica, varias de las respuestas que este soldado vidente había encontrado a la pregunta que se formulara sobre su propia suerte. Las preguntas y respuestas exactas de Botello son las siguientes: <<Si me he de morir aquí en esta triste guerra en poder de estos perros indios.>> Y decía en otras rayas y cifras más adelante: <<No morirás.>> Y decía en otra parte: <<Si me han de matar, también mi caballo.>> Decía adelante: <<Si matarán.>> Y de esta manera tenía otras como cifras y a manera de suertes que hablaban unas letras contra otras en aquellos papeles que eran como libro chico.²⁰

En el texto anterior del soldado cronista, la expresión “suertes” nos remite nuevamente al mundo de las artes mágicas. Uno de los significados de este término es: “Cualquiera de ciertos medios casuales empleados antiguamente para adivinar lo porvenir. Son los más célebres los llamados suertes de *Homero*, u *homéricas*, de *Virgilio*, o *virgilianas*, o de los santos, las cuales consistían en abrir al acaso las obras de estos poetas o la Sagrada Escritura, y en interpretar las primeras palabras que se ofrecían a la vista.”²¹

Más adelante veremos algo en relación con las letras mencionadas.

¹⁸.- **Idem**, p. 398.

¹⁹.- **Ibidem**.

²⁰.- Cuando Bernal Díaz habla de "rayas", podría referirse o a diversas líneas escritas por Botello, a manera de respuestas a sus preguntas, o posiblemente, a las formas de un alfabeto hebreo. **Op. cit.**, tomo I, p. 398.

²¹.- *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencia y Artes*, Barcelona, Montaner y Simón, Editores, 1887.

Es evidente que el propio soldado Bernal Díaz tiene cierta noción de lo que Botello hace o intenta hacer con sus escritos, prácticas que no parecen asombrarlo demasiado, seguramente porque ya antes las ha visto u oído en otras ocasiones. Sin embargo, este cronista no conoce ni intenta siquiera descifrar el significado de los números apuntados. Para el cronista basta con pensar que se trata de las suertes de un astrólogo o nigromántico.²² Por otro lado, Díaz del Castillo, así como otros soldados de la Conquista, parecen no dar mucho crédito a las prácticas de astrología. Así, en una de las dos menciones que hace el soldado cronista de Juan Millán señala: *le llamaban el astrologo; otros decían que tenía ramo de locura, porque era atronado.*²³

Creencias compartidas

Ya desde la época del imperio romano es muy conocida la mentalidad "supersticiosa" que poseen en general los soldados. De manera similar, parece que lo fueron

²².-Hernán Cortés en su segunda carta de relación describe la huida de México pero no menciona ninguna plática con sus soldados para decidir dicha salida, ni hace ninguna alusión al soldado Botello y mucho menos a sus pronósticos. Francisco López de Gómara por su parte, sí se refiere a una plática de Cortés con sus soldados y también menciona a Blas Botello y sus presagios, si bien minimiza el peso de sus palabras en Cortés y en los demás soldados. Además, para caracterizarlo como astrólogo asocia sus predicciones a una cierta "hora" específica. Escribe este cronista: *Cortés, viendo el negocio perdido, habló a los españoles para irse, y todos ellos se alegraron mucho de oírlo, pues no había casi ninguno que no estuviese herido. (...) Acordóse, pues, entre todos, el marcharse, y además, aquella noche, que era la de Botello; el cual presumía de astrólogo, o como lo llamaban, de nigromántico, y que había dicho muchos días antes que si se marcharan de Méjico a cierta hora señalada de la noche, que era ésta, se salvarían, y si no, que no. Ora lo creyesen, ora no, todos, en fin, acordaron de irse aquella noche; y para pasar los ojos de la calzada hicieron un puente de madera, para ponerle y quitarle. Es muy de creer que todos se concentrasen, y no lo que algunos dicen, que Cortés partió a cencerros tapados, y que se quedaron más de doscientos españoles en el mismo patio y real, sin saber de la partida; a quien después mataron, sacrificaron y comieron los de Méjico. Ver Historia General de las Indias. II. Conquista de Méjico, Barcelona, Orbis, 1985, p. 160.*

²³. - **Op. cit.**, tomo I, p. 88.

muchos soldados en épocas posteriores. Más recientemente, en *La vida y crónica de Gonzalo Hernández de Córdoba llamado por sobrenombre El Gran Capitán* de Paulo Jovio, obra traducida al castellano en 1554, se habla de un *agüero de la victoria*.²⁴ Pero sin ir tan lejos, en las propias crónicas de la Conquista escritas por soldados podemos ver difundida este tipo de creencia entre ellos mismos. En torno al comportamiento de los caballos antes de los encuentros hablan tanto Francisco de Aguilar, como Andrés de Tapia. El primero relata que en cierta ocasión “el caballo en el que iba Hernando Cortés empezó a temblar y cayó aturcido en el suelo [...]. Algunos hubo que dijeron: señor mala señal nos parece ésta, volvámonos. A los cuales respondió: yo lo tengo por buena, adelante. Andando más adelante cayó otro cabayo de la misma manera, y persuadiéndole al capitán la vuelta, él [...] dijo: nunca plega a Dios que yo vuelva atrás, adelante”, incitándolos a proseguir.²⁵

El también cronista y soldado Andrés de Tapia narra por su parte que al dirigirse Cortés y un grupo de soldados hacia unos cerros en búsqueda de un poblado indígena, *yendo como una legua del real, súpitamente dio en los caballos una manera de torzón, que se caíen en el suelo sin poderlos menear; e el primero que cayó e se lo dijeron al marqués, dijo: <<Pues vuélvase su dueño con él al real>>; e al segundo dijo lo mismo, e comenzámosle a decir algunos de los españoles: <<Señor, mirá que es mal pronóstico, e mejor será que dejemos amanecer; luego veremos por do vamos.>> El dicie: <<¿Por qué mirais en agüeros? No dejaré la jornada, por que se me figura que della se ha de seguir mucho bien esta noche, e el diablo por lo estorbar pone estos inconvenientes>>; e luego se le cayó a él su caballo como a los otros, e hizo un poco alto, e de diestro llevaban los caballos, que se serían ocho, e así caminamos hasta que perdimos el tino de la vía de los*

²⁴.- **Op. cit.**, p. 482.

*peñoles, e dimos en una mala tierra de pedregales e barrancas, e atinando a una lumbrecilla que estaba en una choza fuimos allá [...] e llegamos allá a amanecer, e los caballos iban ya buenos.*²⁶

A diferencia de Francisco de Aguilar, quien evita términos tan comprometedores como “pronóstico” o “agüero” y para quien las malas señales no parecen tener ninguna secuela, Andrés de Tapia ve en cambio ciertos efectos a partir de los presagios de la conducta de los caballos. Es interesante recordar que el religioso Pedro Ciruelo hacía en el siglo XVI una crítica de las supersticiones, poniendo el ejemplo de los presagios vistos en el comportamiento de los caballos. Este tratadista señala: *Y porque algunos vezes el Cavallero passeando en su cavallo por la ciudad, o villa, le acaece algun desastre, o peligro de caersele muerto el cavallo de subito, o otra cosa semejable: dize luego los supersticiosos que aquello fue por que lo aojaron. Y por ventura hubo para ello alguna causa natural, o fue, por algun maleficio de hechizeros.*²⁷

Por otro lado, Bernal Díaz del Castillo narra un incidente en el cual se aborda el asunto de creer o de descreer agüeros. Relata que el factor Gonzalo de Salazar, acompañando a Cortés de México a Coatzacoalcos, el primero *por complacerle iba cantando por el camino junto a Cortés, y decía en los cantos: <<¡Ay, tío y volvámonos! ¡Ay, tío volvámonos, que esta mañana he visto una señal muy mala! ¡Ay, tío volvámonos!>> Y respondíale Cortés, cantando: <<¡Adelante, mi sobrino! ¡Adelante, mi*

²⁵.- Francisco de Aguilar, **op. cit.**, p. 73.

²⁶.- Andrés de Tapia, *Relación de algunas cosas que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés Marqués del Valle*, en *Crónicas de la conquista*, introducción, selección y notas de Agustín Yáñez, México, UNAM, 1963, p. 47. Ver también la *Relación hecha por el Sr. Andrés de Tapia, sobre la conquista de México en la Colección de documentos para la historia de México* de Joaquín García Icazbalceta, México, Antigua Librería, 1866, pp. 554-594

²⁷.- Pedro Ciruelo, *Reprovacion de las supersticiones y hechizeras*, Salamanca, 1539. El título *Tratado de las supersticiones* corresponde a la edición del siglo XVII. Ver **op. cit.**, México, UAP, 1986, p. 115.

sobrino, y no creáis en agüeros, que será lo que Dios quisiere! ¡Adelante, mi sobrino!>>.²⁸

Este cronista cuenta en su haber con el término “adivino”, el cual usa para referirse a la noción que según él (y los entonces traductores de las lenguas indígenas) usan los indios para calificar a los propios españoles.²⁹ Sin pretender entrar en detalles, quiero sólo mencionar que los mismos religiosos que escribieron crónicas de Indias, de una manera similar a los soldados cronistas, tuvieron que echar mano de los conceptos existentes en su propia cultura española para referirse a las prácticas "mágicas" y "diabólicas" de los indígenas.³⁰

La magia y las leyes en España

Existe suficiente evidencia histórica sobre las práctica de hechicería y magia en España en los siglos XV y XVI. Por ejemplo, ya el famoso prosista Alfonso Martínez de Toledo, más conocido como el Arcipreste de Talavera, hablaba de la difusión de este tipo de eventos como un fenómeno novedoso en la vida social española en el siglo XV.³¹ En pleno siglo XVI, Pedro Ciruelo se refiere a las prácticas existentes de arte adivinatoria,

²⁸.- Bernal Díaz del Castillo, **op. cit.**, tomo I, pp. 190 y 191.

²⁹.- **Idem**, tomo I, p. 248.

³⁰.- Así por ejemplo, Durán habla de indígenas “magos”, “encantadores”, “hechiceros”, “sortilegos”, “agoreros”, “brujos”, “oráculos”, “adivinos”, etc. Sahagún habla de “nigrománticos”, “agoreros” y “encantadores”. Ver “Malinche y sus teules” de Rafael Diego Fernández de Sotelo en *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por Bernal Díaz del Castillo. Estudios críticos*, tomo III, Tuxtla Gutiérrez, Miguel Angel Porrúa, 1992, p. 189.

³¹.- José Antonio Maravall, *El mundo social de "La Celestina"*, Madrid, Gredos, 1986, p. 149.

también conocidas como de "nigromancia", señalando que por entonces se acostumbraba enseñar los secretos de tales "ciencias", especialmente en Toledo y en Salamanca.³²

Por otro lado, se sabe que desde el Concilio Iliberitano quedan prohibidas varias supersticiones y "malas artes", así como en el de Ancira se prohíben en particular las adivinaciones.³³ En España desde 1387 una ley mandaba castigar a "adivinos", "sorteros", "astrólogos" y "agoreros", acusándolos de herejía y en 1410 una ley prohibía las "hechicerías", "adivinaciones", "agüeros" y "suertes" so pena de muerte.³⁴ Por su parte, *El manual de los inquisidores (Directorium Inquisitorum)* del catalán Nicolás o Nicolau Eymeric (siglo XIV), comentado y aumentado por Francisco Peña y publicado en Barcelona en 1503, plantea muy seriamente la cuestión de si los "magos", "adivinos" y "videntes" resultan ser herejes o no, con lo cual determinaban si estos casos eran materia de la Inquisición. La conclusión a la que se llega es que: son herejes todos aquellos que rinden culto al diablo, así como los que "vuelven a bautizar a los niños" o pronuncian palabras heréticas, como quienes critican los sacramentos. En otro apartado de esta obra se define igualmente a los "magos heretizantes" o "nigromantes", "adivinos", "astrólogos" y "alquimistas" como necesariamente herejes.

Francisco Peña aclara que existen, vinculados a la "magia matemática" y "magia natural o elemental", los "magos en general", los cuales no son herejes. Sin embargo, coincide con Eymeric en que los "magos heretizantes" son herejes, puesto que éstos se

³².- Pedro Ciruelo, **op. cit.**, p. 75.

³³.- En relación con los cánones del concilio de Iliberi (c. 300) Menéndez Pelayo señala: "Muchos y muy mezclados con la población cristiana debían andar en esta época los judíos, dado que nuestros obispos atendieron á evitar el contagio prohibiendo á los clérigos y á todo fiel comer con los hebreos, bajo pena de excomunión (canon 2o), mandando á los propietarios en el primero que de ninguna manera consintiesen que los judíos bendijesen sus mieses" (*Historia de los Heterodoxos españoles en Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano, op. cit.*).

dedican a otro tipo de magia, esto es, a la “magia de brujería”, -la cual puede ser “venefica” o “maléfica”-, que recurre a “encantamientos” y a invocaciones al diablo.³⁵

Tradiciones mágicas por escrito

Hoy se sabe bien que la moderna cultura letrada no acabó con el pensamiento mágico, como durante algún tiempo se esperó. Lo que antiguamente se transmitía a través de una expresión oral, eventualmente se fue divulgando a través de la escritura. No sólo las religiones fijaron y organizaron sus principios y dogmas en libros sagrados, sino que lo mismo sucedió con muchas visiones de tipo mágico. Paralelamente a los escritos y libros religiosos, circularon textos con fórmulas mágicas.³⁶ Según Richard Kieckhefer, estudioso del tema de la magia en la época medieval, la Baja Edad Media fue una época de oro para esta práctica. En los siglos XIV y XV muchas ciudades de Europa se atiborraron de libros con conocimientos de origen popular sobre adivinación y encantamiento. Esto era una secuela originada principalmente por el crecimiento del alfabetismo de los laicos, aunque también se debía a la sustitución del costoso pergamino por el papel con que se empezaban a fabricar los libros.³⁷

³⁴.- Juan N. Rodríguez de San Miguel, *Pandectas hispano-mexicanas*, tomo III, México, UNAM, 1980, pp. 500 y 501.

³⁵.- En el caso de la alquimia, Francisco Peña, sin atreverse a contradecir o a alejarse demasiado de los criterios de Eymeric, acepta que en dicha práctica no siempre hay invocación al diablo, por lo que los alquimistas no son herejes por definición. No obstante, les adjudica el merecimiento de severos castigos por ser impostores o falsificadores. Nicolau Eymeric, *El Manual de los inquisidores*, Barcelona, Muchnik, 1996, p. 164.

³⁶.- Jack Goody, *op. cit.*, p. 26.

³⁷.- Richard Kieckhefer, *op. cit.*, p. 73.

En el pensamiento popular este tipo de conocimientos y prácticas eran considerados más eficaces y poderosos si venían de culturas lejanas y antiguas. Así, para los cristianos interesados en las artes mágicas, las mejores fuentes eran las hebreas y las árabes. En cambio, para los árabes los más grandes magos eran los africanos y los judíos.³⁸

Se conocen actualmente algunos libros del siglo XVI o anteriores, que han llegado hasta nosotros y que defienden la visión o las prácticas de la magia, así como otros que las condenan, siempre desde un punto de vista cristiano. Pensamos de manera particular, que tales obras son muy significativas de la propia vitalidad del pensamiento mágico, pues de alguna manera nos hablan de la propagación y reproducción de ideas y prácticas cada vez más perseguidas, cuyas evidencias directas por escrito, o han desaparecido o bien, casi nunca llegaron a exponerse como tal en los libros. Mencionaré algunas de las obras arriba mencionadas³⁹:

De 1517 se conoce el *Tractatus [...] de superstitionibus contra malefica seu sortilegia* de Martín de Arles y Andosilla. En 1529 apareció el *Tratado muy sutil [...] de las supersticiones y hechicerías...* de fray Martín de Castañega. Pedro Ciruelo publicó en 1539 el famoso tratado *Reprovacion de las supersticiones y hechizerias*.⁴⁰ En este grupo de libros condenatorios se puede incluir el **Tratado de las supersticiones y sortilegios** del mismo Andrés de Olmos, publicado en 1553, el cual, aunque habla de los indios de Oaxaca, parte de los postulados de Castañega. Otras obras son el *Enchiridion* de Martín de Azpilcueta,

³⁸.- Jack Goody, Introducción, **op. cit.**, p. 27.

³⁹.- Muchos años antes, desde 1371, había aparecido una obra que menciono aquí por ser su autor Nicolás Eymeric, anteriormente mencionado. Se trata del *Tractatus contra daemonum invocatores et continent quinque partes*. Ver *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo II en *Obras completas de Menéndez Pelayo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, p. 424.

⁴⁰.- Este autor nos muestra lo que a principios del siglo XVI pensaba un religioso español sobre “hechizerias”, “nigromáticos”, “adivinos” y “agoreros”. En su libro aboga por “que del todo se confundan y destierren

Contra las Falaces supersticiones artes de la magia, de la observación de sueños y de la adivinación astrológica de 1587 del padre Pereyra de Valencia, así como el *Tratado de la verdadera y falsa profecía* de Juan de Horozco y Covarrubias, publicado en Segovia en 1588 y las *Disquisiciones mágicas* de finales del siglo de Martín del Río.

Pocas son las obras que han llegado hasta nuestro días que defiendan o enseñen el arte de la magia. De las más antiguas es el libro anónimo *Picatrix*, el cual fue traducido en 1256 del árabe al español, antes que al latín, por orden de Alfonso el Sabio. También está la obra diversa del médico catalán Arnaldo de Villanuova de finales del siglo XV o principios del XVI, quien, por cierto, fue acusado por practicar la alquimia y por hereje. En 1535 se publica *De occulta philosophia* de Agrippa y en 1565 ve la luz *Elementa Magica* de Pietro d'Abano escrita en el siglo XIII o a principios del XIV.

Pero en Europa desde mucho antes del siglo XVI también circulaban ciertos libros que tenían que ver con una magia muy particular: la magia de la tradición cabalística. Una vez más, hay defensores y detractores de estos procedimientos. Entre algunas obras de estos últimos conocemos las *Determinaciones magistrales* de 1489 de Pedro García. En 1526 apareció, al final de la *Gramática hebraica* de Alfonso de Zamora, la *Carta a los judíos de Roma* atacando la tradición de la cábala. Pedro Ciruelo, varias veces mencionado, publica en 1538 sus *Paradoxae Questiones* condenando la cábala y finalmente, la obra de Martín del Río, quien en sus *Panegíricas* de 1598 critica la cábala por estar relacionada con la magia.

Entre los abogados que defienden y los que simplemente comentan los recursos cabalísticos están: Alfonso de la Torre con su *Visión delectable de la philosophia* publicada

estas malditas supersticiones de nuestra España, porque estas quitadas, ella seria la mas limpia y mas

en Burgos en 1485, las famosas obras del italiano Giovanni Pico della Mirandola, entre ellas, las *Conclusiones mágicas y cabalísticas* de 1486 y *De arte cabbalistica* del alemán Johannes Reuchlin de 1517.

Ya se trate de libros a favor o en contra de otros libros de tradición cabalística, no hay que olvidar que la España medieval fue precisamente el punto de convergencia entre diferentes prácticas, conocimientos y hasta de épocas, a través de los escritos árabes y judíos.

Los judíos y las leyes de España

Seymour Liebman se ha referido a una norma seguida por la Inquisición española del siglo XV. Esta se atribuía el derecho de castigar aun a los propios judíos "Si poseen, ocultan o consienten en ver los libros talmúdicos u otros libros judíos condenados o prohibidos, o libros cristianos prohibidos, o escritos de magia, y otros libros que tácita o expresamente contengan herejías o errores en contra de las Sagradas Escrituras del Antiguo Testamento, o contumelias".⁴¹

Desde el siglo XIV los judíos eran vistos como si fueran herejes, de manera similar a los "rejudaizantes", es decir, a los judíos convertidos al cristianismo y luego vueltos a la "secta judaica". En ese entonces surge la figura de "protector de herejía", esto es, un judío que apoyaba el regreso al judaísmo de un judío converso o bien, la adhesión al judaísmo de

firme en las cosas de la Fé y de la Religion Christiana que aya en toda la Europa". **Op. cit.**, p. 203.

⁴¹.- *Los judíos en México y en América Central (Fe, llamas e Inquisición)*, México, Siglo XXI, 1971, pp. 51 y 52.

un cristiano.⁴² *El manual de los inquisidores* (1503) recurre a un criterio para poder reconocer a judíos y a judaizantes. Consiste en detectar el rito llamado "teuila" (baño) o bautismo que aquéllos practican, el cual hace conspicua su filiación, y en particular hay que buscar la práctica de "rebautizar niños".⁴³ Es interesante que el capítulo sobre "magos, adivinos y videntes" de este texto se remita también a la práctica de rebautizar para detectar a ese otro tipo de herejes. En dicha obra se asienta: *Los adivinos o videntes heréticos (los que, para predecir el futuro, o para penetrar en el secreto de los corazones, rinden al diablo culto de latría o de dolía, vuelven a bautizar a los niños, etc.). Estos son con toda evidencia herejes y la Inquisición debe tratarles como tales.*⁴⁴ Resulta evidente que para los inquisidores hay una estrecha vinculación entre la práctica de adivinación o magia y el judaísmo, no sólo por cometer pecado de herejía, sino por existir en ambos ciertas afinidades culturales. ¿Es esta relación parte de su mentalidad prejuiciosa o hay algún elemento que permita realmente conectar la magia con el judaísmo?

Cabalística combinación de letras

Acerquémonos ahora a la visión mágico-cabalística, tanto la de origen judío como la cristiana y veamos qué tan afín a ella son los recursos utilizados por nuestro soldado Botello. La cábala es una tradición hebrea oral de la época talmúdica, que posteriormente fija por escrito sus doctrinas. Consiste, grosso modo, en una serie de principios, reflexiones

⁴².- Nicolau Eymeric, **op. cit.**, p. 85.

⁴³.- **Idem**, pp. 80, 86 y 87.

y métodos para interpretar y conocer las Sagradas Escrituras. Estos contenidos son de carácter místico y esotérico.⁴⁵ El término de “cábala” (“kábbala”, “kabbala” o “kabbalah”) apareció desde el siglo XI, pero no fue sino hasta el siglo XIII, desplazando a otros como “verdad”, “sabiduría” o “agnosticismo”, que se usó corrientemente para referirse a una serie de escritos que comienza con el llamado *Libro del Esplendor* o *Sefer ha-Sohar*, conocido en España también como *El Zóhar*.⁴⁶ Se piensa que el autor de dicha obra fue el español Moisés o Moshé de León, quien seguramente estuvo ligado a un grupo de estudiosos de Castilla con una marcada visión gnóstica. Es este siglo XIII y en la ciudad de Gerona, Cataluña, sede de la importante escuela de cabalistas españoles, el momento y el lugar en los que se da una síntesis de la antigua tradición cabalística y del gnosticismo, fusión que desde entonces se conocerá con el nombre de cábala.⁴⁷ Desde luego, además de Moisés de León, hubo muchas otras aportaciones de cabalistas españoles, sin embargo no nos detendremos en ellas⁴⁸.

En el siglo XIV la cábala experimentó una gran difusión entre las comunidades judías españolas, produciendo una literatura de gran riqueza, llegando a Italia, así como a

⁴⁴.- Estos dos tipos de culto consisten en venerar directamente a la divinidad y en venerar a los santos, respectivamente. Ver Nicolau Eymeric, **op. cit.**, p.78.

⁴⁵.- Como todo misticismo, la cábala aborda, entre muchos temas, la relación entre Dios y el alma humana. Ahora bien, puesto que este tipo de conocimiento no es susceptible de ser comunicado de manera directa, recurre para sus enseñanzas a metáforas y símbolos complejos. Por otra parte, el conocimiento esotérico sí puede ser transmitido por medio de diversas explicaciones y teorías, no obstante, éstas no suelen ser expuestas –o arriesgadas– mas que frente a algunos cuantos, esto es, a los iniciados. Así, puede decirse que el secreto mismo es un elemento constitutivo de dicho tipo de tradición y conocimiento. Cfr. de Gershom Scholem, *Desarrollo histórico e ideas básicas de la Cábala*, Barcelona, Riopiedras ediciones, 1994, pp. 11 y 12.

⁴⁶.- Ver Christoph Daxelmüller, *Historia social de la magia*, Barcelona, Herder, 1997, p. 256 y Gershom Scholem, *Desarrollo histórico...*, **op. cit.**, p. 15.

⁴⁷.- Gershom Scholem, *Las grandes tendencias de la mística judía*, México, FCE, 1996, pp. 147, 148 y 207.

⁴⁸ Raimundo (o Ramón) Llull (o Lulio) fue un destacado religioso franciscano, místico y filósofo mallorquí de esta época. Fue buen conocedor de las lenguas semíticas y autor de muy diversas obras. En su *Libro de contemplación* retomó el arte combinatorio de los **sefirot**, “emanaciones divinas” o “atributos de Dios” de los cabalistas hispanohebreos para sus dignitates Dei de la doctrina cristiana. Ver Angelina Muñoz-Huberman, *Las raíces y las ramas. Fuentes y derivaciones de la Cábala hispanohebraica*, México, FCE, 1993, pp. 167 y 138.

Oriente.⁴⁹ Aunque la cábala cristiana nace desde el siglo XIII, es en el siglo XV, en Italia, en que Pico della Mirandola funda la escuela cristiana de cábala con base en la filosofía neoplatónica⁵⁰. Gershom Scholem, profundo conocedor de la historia y doctrinas de la cábala, nos dice que en el siglo XVI la difusión de la cábala llegó a “muchas áreas de la fe y las costumbres populares”. Uno de los ámbitos privilegiados de este desarrollo de la cábala sería por cierto, la medicina popular.⁵¹

Pero veamos más de cerca algunas características interesantes sobre las formas en que se hacía uso de la cábala. En términos más concretos, los místicos cabalistas buscan el éxtasis que los conduzca al conocimiento trascendente. Para esto, necesitan de elementos que les sirvan de objeto de contemplación para alcanzar dicho estado y que al mismo tiempo les sean útiles como clave para descifrar los símbolos de los significados trascendentes. Sin embargo, dado que en la cultura hebrea no se cuenta propiamente con ningún objeto en sí mismo significativo para tal contemplación, parten de los elementos básicos de la escritura y que aparentemente no tienen mucho valor o importancia: las letras mismas del alfabeto hebreo, si bien para estos místicos todas las lenguas son consideradas intermediarias de “la única lengua de Dios”.⁵²

En la cábala existen prácticamente tres métodos para descifrar los misterios encerrados en la escritura. El primero, llamado **gematria**, con base en una tabla de

⁴⁹.- Gershom Scholem, *Desarrollo histórico...*, **op. cit.**, p. 81. En época cercana al destierro judío de España de finales del siglo XV, la cábala se abre, más allá de los círculos elitistas, a una difusión en ámbitos menos privilegiados. En 1490, por ejemplo, se permite al interior de las comunidades hebreas estudiar abiertamente *El Zóhar*. Ver de Gershom Scholem, *Las grandes tendencias...*, **op. cit.**, p. 207.

⁵⁰.- Este tratadista italiano había mandado traducir al latín una gran cantidad de textos cabalísticos en hebreo, así como también lo hizo el propio papa Sixto IV. Ver Gershom Scholem, *Desarrollo histórico...*, **op. cit.**, p. 239 y *Enciclopedia judaica castellana*. Es significativo que el cabalista cristiano de origen alemán, Agrippa von Nettesheim, autor de la famosa obra *Occulta philosophia*, haya vivido un tiempo tanto en España como en Italia, donde seguramente tuvo relación con grupos herederos de las tradiciones cabalísticas locales.

equivalencias numéricas, da a las palabras investigadas ciertos valores para después ser comparadas con otras palabras o frases con valores numéricos idénticos. En cambio, el recurso llamado **notarikon** ve en las letras de ciertas palabras, abreviaturas de otras palabras o de otras frases. Finalmente, el medio llamado **temura** (o **temurah**) intercambia unas letras por otras, siguiendo complejas reglas específicas para descifrar los significados trascendentes.⁵³

Si bien el cabalista español Abraham ben Schemuel Abulafia (1240-¿1291?) criticaba, en aras de un propósito profético, los empleos mágicos en la tradición cabalística, en uno de sus famosos manuales hace una descripción del proceso de éxtasis y conocimiento a través de la “combinación de letras” en la que ilustra con claridad la manera en que se realizaba en secreto dicho rito de escritura. Reproduzco aquí una dilatada cita de su *El libro de la vida eterna* o *Séfer Hayé 'olam ha-ba*, debido a que este fragmento en particular muestra la manera precisa en que se enseñaba y practicaba el proceso íntegro de la escritura adivinatoria de la cábala, a la cual pudo tener acceso Blas Botello:

Préparate para tu Dios, ¡oh, israelita! Préparate para dirigir tu corazón solamente a Dios. Purifica tu cuerpo y escoge una casa solitaria donde nadie escuche tu voz. Siéntate en tu aposento y no reveles tu secreto a hombre alguno. Si puedes, haz esto durante el día en tu casa, pero es mejor si lo llevas a cabo durante la noche. En la hora en que te prepares para hablar con el Creador, y si deseas que El te revele Su poder, cuida de abstraer tus pensamientos de las vanidades de este mundo. Cúbrete con tu talit y ponte tefilín en la cabeza y en las manos, a fin de llenarte de temor a la Shejiná que se encuentra

⁵¹.- *Desarrollo histórico...*, **op. cit.**, pp. 89 y 225.

⁵².- Gershom Scholem, *Las grandes tendencias...*, **op. cit.**, pp. 116 y 118.

⁵³.- Christoph Daxelmüller, **op. cit.**, p. 263.

cerca de ti. [...] Luego toma una pluma, tinta y una tablilla para escribir y recuerda que vas a servir a Dios con el corazón lleno de júbilo. Ahora comienza a combinar pocas o muchas letras, a permutarlas y a combinarlas hasta que tu corazón entre en calor. Presta mucha atención a los movimientos de las letras y a los que tú puedes producir al moverlas. Y cuando sientas que tu corazón ha entrado en calor y veas que por medio de la combinación de letras puedes percibir cosas nuevas que no podrías conocer por tradición ni por ti mismo, cuando estés preparado para recibir la corriente de fuerza divina que fluye hacia ti, entonces utiliza toda la profundidad de tu verdadero pensamiento para imaginar en tu corazón el Nombre de Dios y a Sus gloriosos ángeles como si fueran seres humanos sentados o de pie a tu lado. Y considérate como un mensajero a quien el rey y sus ministros van a enviar a una misión y que espera oír algo acerca de la misión, ya sea de labios del mismo rey o de sus servidores. Después de haber imaginado esto muy vívidamente, utiliza todo tu espíritu para comprender con tu pensamiento la infinidad de cosas que han de penetrar en tu corazón a través de las letras imaginadas. Ponderálas en su conjunto y cada una de ellas, con todo detalle, como si se tratara de alguien a quien le cuentan una parábola o un sueño, o que medita acerca de un complejo problema en un libro científico, y trata de interpretar lo que habrás de oír de modo que, en la medida de lo posible, concuerde con tu razón [...] Todo esto te ocurrirá después de haber arrojado la tablilla y la pluma, o después de que éstas se hubieran caído a causa del poder de tu pensamiento. Y haz de saber que cuanto más intenso sea el flujo intelectual dentro de ti, más débiles se volverán la parte exterior y la interior de tu ser. Todo tu cuerpo se verá poseído por un violento temblor y pensarás que estás a punto de morir pues tu alma, colmada de júbilo por el conocimiento adquirido, abandonará tu cuerpo. Y preprárate para elegir

*conscientemente la muerte, y entonces sabrás que avanzaste lo suficiente como para recibir el flujo divino. Y luego deseando honrar el glorioso Nombre de Dios, sirviéndolo con la vida del cuerpo y del alma, cubre tu cara y siente temor de mirar a Dios. Luego retorna a los asuntos del cuerpo, levántate, come y bebe un poco, o refréscate con un perfume agradable y devuelve tu espíritu a su envoltura hasta una próxima vez.*⁵⁴

Paralelamente a la cábala de tipo contemplativo (teológico y filosófico), se desarrolló también una tradición conocida como “cábala práctica”. Esta se abocaba a tareas más concretas que a la gente sencilla le reportaba un provecho directo y tangible sobre el mundo físico, como por ejemplo, curar enfermos, liberar a la gente de peligros, adquirir poderes sexuales, descubrir tesoros, etc. En este tipo de práctica cabalística se echaba mano de los conocimientos y de las prácticas mágicas acumuladas a lo largo del tiempo. Hay que aclarar que en cualquier caso se recurría a la llamada “magia blanca”, esto es, a aquella cuyo uso, a diferencia de la “negra” o relacionada con el demonio, estuvo permitida en el judaísmo desde tiempos talmúdicos hasta después de la Edad Media. Así, para influir sobre el mundo inmediato se recurría a encantamientos como a la confección de amuletos y talismanes, posiblemente como la representación fálica que traía consigo Botello. Este tipo de prácticas y representaciones tuvo, por supuesto, muchos adeptos en gran cantidad de poblaciones católicas de Europa.⁵⁵

⁵⁴.- Gershom Scholem, *Las grandes tendencias...*, **op. cit.**, pp. 119 y 120.

⁵⁵.- Gershom Scholem, *Desarrollo histórico...*, **op. cit.**, pp. 221 a 223 y *Las grandes tendencias...*, **op. cit.**, p. 125. Ver también la *Enciclopedia judaica castellana*.

A pesar de lo que posteriormente interpretaría Antonio de Solís y Rivadeneyra, autor en el siglo XVII de una famosa historia de la conquista de Nueva España⁵⁶, en torno a las prácticas mágicas de Botello, no existe ninguna evidencia para pensar que dichas prácticas estaban vinculadas con el zodiaco o eran propiamente astrológicas. Un par de cosas son claras: a principios del siglo XVI normalmente no se distinguen fronteras entre las prácticas de adivinación, augurios, sortilegios, astrología, nigromancia y hechicería. La preocupación primordial de los estudiosos y de las autoridades eclesiásticas sigue siendo detectar su vinculación o no con los demonios y así, su carácter herético.⁵⁷ La noción que tendió a incluir a todas esas prácticas fue por lo visto, la genérica de “magia” -blanca o negra. El caso del soldado Botello no parece salirse de este parámetro. No obstante, tanto su amuleto o talismán como su ejercicio agorero parecen tener raíces en la cábala práctica de origen judeo-español.

De la vida del soldado Blas Botello Puerto de Plata sabemos muy pocas cosas: era al parecer un hombre de bien, un hijodalgo, que había estado en Roma y que por ser latino, tenía cierta instrucción. Podemos entonces preguntarnos: ¿Su conocimiento del latín lo llevó a leer algunas de las muchas obras que había sobre la cábala en esta lengua? Probablemente. ¿Su estancia en Roma lo acercó a la escuela italiana de cábala judía?⁵⁸ Tal vez... ¿Era Botello mismo un converso? Es posible. O ¿es que en aquella ciudad se interesó

⁵⁶.- Antonio de Solís y Rivadeneyra, *Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España*, México, Miguel Ángel Porrúa, (1ª ed. 1684) 1988.

⁵⁷.- La distinción de las diversas prácticas mágicas populares se llevaría posteriormente a cabo de manera más sistemática, con la ayuda de diversas teorías racionales, prácticas que, sin embargo, en su conjunto volverían a ser agrupadas y calificadas con la amplia y peyorativa categoría de “superstición”. Richard Kieckhefer señala que en la Baja Edad Media se entendió por "superstición" algo muy directamente relacionado con la magia y especialmente, con una maligna "utilización de cosas sagradas". **Op. cit.**, p. 197.

por los textos cabalísticos de autores cristianos que estaban en auge desde finales del XV? ¿Llegó a leer a Pico della Mirandola? Tampoco lo sabemos.

No tenemos respuestas definitivas, sólo interrogantes y algunos indicios. Por ejemplo, el soldado Francisco de Aguilar, como ya hemos visto, señalaba en sus escritos que Blas Botello Puerto de Plata “tenía por compañero” a Alonso de Avila, el cual escuchó atentamente las profundas lamentaciones de su amigo Botello sobre la necesidad imperiosa de escapar de México, y quien tomando muy en serio sus pronósticos y palabras, diligente fue a comunicárselas a Cortés, a Pedro de Alvarado y a los demás capitanes.⁵⁹ Por otro lado, se sabe que más tarde, en el año de 1537, este mismo compañero de Botello enfrentaría en México una “averiguación” ante un tribunal de la Inquisición episcopal, aparentemente por sospecha de judaizante.⁶⁰ Sin embargo, éstos no son datos suficientes para asegurar con certeza que Botello fuera judío o converso.

Por su parte, Blas Botello hace partícipe a sus compañeros de lo que sabe sobre los sucesos futuros de la Conquista, convicciones resultado de sus consultas y diálogos privados. El mismo Hernán Cortés no será ajeno en lo absoluto a los presagios escuchados. El soldado adivino, sin embargo, mantiene siempre el secreto de sus procedimientos y prácticas personales por medio de los cuales conoce dichos acontecimientos. ¿Como lo hace todo buen cabalista práctico? Asimismo, sin detenernos en las ocasiones en que los soldados o el mismo Cortés toman decisiones siguiendo las premoniciones del soldado

⁵⁸.- Francisco Peña comenta en *El manual de los inquisidores* que él conoció muchos rituales judíos con “los más eruditos rabinos y judíos conversos que he consultado en Roma”. Nicolau Eymeric, **op. cit.**, p. 87.

⁵⁹.- Francisco de Aguilar, **op. cit.**, pp. 88 y 89.

⁶⁰.- Alicia Gojman sostiene que Alonso de Ávila era un converso. Véase de esta autora, *Cristobal Colón y la participación de los conversos en la conquista y colonización de América*, mecanuscrito, 1984, pp. 87 y 88. No hay que confundir a este soldado con el conquistador Hernando Alonso, quien en 1528 es condenado y quemado en la plaza de Santiago Tlatelolco por el brazo secular de la Inquisición. Entre las

Botello, es interesante la manera en que los soldados escuchan con respeto sus palabras y cómo ven con acato a su persona. Más aún, tiempo después, cuando varios de los soldados que tomaron parte en la Conquista de la Nueva España escriben sus memorias, hablan del soldado adivino sin ningún dejo de crítica o de burla. Como ya lo hemos mencionado, hasta el mismo Francisco de Aguilar, que se convierte en religioso, muestra hacia él consideración y respeto. Ante el nuevo mundo, los soldados de la conquista no podían borrar repentinamente un bagaje que la historia y el mundo ibérico y mediterráneo había tejido por siglos, como si esa mentalidad premonitoria nunca hubiera formado parte de la tradición cultural de España, por mucho que las autoridades españolas se dedicaran a hacerla desaparecer en aras de creencias, conductas y una visión del mundo homogéneas.

Varios años después de la muerte de Botello y de la conquista de la Nueva España, seguirían apareciendo críticas hacia publicaciones y manifestaciones heterodoxas como las prácticas que pudo realizar aquel soldado. En contra de ellas aparecía por ejemplo, la proclama de Bartolomé de las Casas de 1545 en contra de aquellos “que tengan algunos libros de conjuros y supersticiones y herejías reprobadas por la Iglesia”⁶¹. Más tarde, el Primer Concilio Provincial efectuado en la Nueva España en 1555 se pronunciaría contra aquellos libros *que dicen las suertes en nuestro vulgar castellano*.⁶² En un estudio posterior, se detecta que la biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco contó en su

acusaciones se encuentra por cierto, la sospecha de doble bautismo de uno de sus hijos. Véase **idem**, pp. 80 y 82 y *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1995.

⁶¹.- A. Huerga, “La preinquisición americana” en Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet (eds.), *Historia de la Inquisición en España y América*, citado en “Esoterismo en la Colonia: Tratados de quiromancia y oráculos” de Margarita Peña, en José Anadón (ed.), *Ruptura de la conciencia hispanoamericana*, México, FCE, 1993, p. 89.

⁶².- Ignacio Osorio, *Las bibliotecas novohispanas*, México, SEP, División General de Bibliotecas, 1986, p. 29.

acervo con la edición de Basilea de 1557 de la *Opera omnia* de Pico della Mirandola.⁶³ Todavía a principios del siguiente siglo, en 1616, el *Edicto de la Inquisición de México* acusaba como herejía que merecía la excomunión, el uso de “ciertas cédulas, memoriales, recetas y nominas, escritas en ellas palabras y oraciones supersticiosas, con otros círculos, rayas y caracteres reprobados”.⁶⁴

En cuanto a las personas que escribieron sobre Blas Botello, sabemos que no sólo los cronistas que tomaron parte en la conquista de la Nueva España se interesaron en el soldado Botello y sus artes. Algunos religiosos o letrados tanto del siglo XVI como del XVII, aprovecharon la oportunidad para expresar sus severas críticas en contra de las prácticas de dicho soldado y reafirmar la fe y las costumbres conforme a los dogmas y normas establecidos por la iglesia cristiana. Se trata de autores que nunca participaron en los enfrentamientos contra los indios y que por lo mismo, no participaron de una visión del mundo muy propia de los soldados, en la cual se vive el peligro en cada vela y enfrentamiento. Mencionaré sólo de manera sintética la forma en que algunos de estos escritores se refieren a Botello y a sus prácticas.

Francisco López de Gómara menciona en su historia (1552) los acontecimientos en torno a Botello con gran escepticismo, sin dar crédito a los presagios y poderes de dicho "astrólogo" y "nigromántico".⁶⁵ Fernández de Oviedo acepta en su historia (anterior a 1535) que Cortés creyó lo que Blas Botello pronosticó en cuanto a lo que sucedería si permanecían los españoles en la ciudad de México. Sin embargo, disculpa a Cortés, atribuyéndole a su conocimiento y experiencia como capitán su decisión final de salir del

⁶³.- **Idem**, p. 107.

⁶⁴.- Castro Osuna, Carlos y Mario M. Cuevas Arámburo, (estudio preliminar), *Esoterismo y entretenimiento en Culiacán*, México, El Colegio de Sinaloa, 1992, p. 118.

lugar. Este cronista aprovecha para traer a cuenta el recuerdo del tratado de Josefo, sobre una expedición de varios judíos donde se diserta en contra de la creencia en adivinos y agüeros.⁶⁶

Francisco Cervantes de Salazar por una parte hace una perorata (escrita entre 1559 y 1566) a favor de que el cristianismo no ha de mirar en agüeros, pero por otra, atribuye cierto accidente de un soldado a caballo y otros acontecimientos inesperados precisamente al soldado Botello, a quien acusa por ser tenido como de "mal agüero"⁶⁷ por varios conquistadores y por el mismo Cortés, quien por su parte "lo disimulaba". Además, destaca el crédito con el que contaba Botello frente a los demás soldados. Antonio de Herrera y Tordesillas en su obra (1601-1615) también menciona el crédito de Botello frente a Cortés pero no comprende y deforma el significado de la expresión "tener familiar" que aparece en las fuentes que utiliza, planteando que en uno de sus presagios Botello afirma "que moriria El ó su Hermano".⁶⁸ Juan de Torquemada descarta (1615) igualmente el antiguo sentido de "tener familiar" y habla en cambio de un supuesto "hermano" de Botello. Al mismo tiempo, evita la expresión "mal agüero" sustituyéndola por "mal principio". Estas permutas de términos y significados explican tal vez el que este religioso no haya hecho comentarios críticos en contra de las creencias supersticiosas de los soldados de la conquista.⁶⁹

Por otro lado, el hombre de letras, religioso y cronista mayor, Antonio de Solís es quien más violentamente arremete en contra de Botello, dibujándolo como hombre

⁶⁵.- *Historia General de las Indias II. Conquista de México*, Barcelona, ediciones Orbis, 1985, p. 160.

⁶⁶.- *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano*, tomo IV, Madrid, B.A.E., 1959, pp. 229-230 y 262.

⁶⁷.- *Crónica de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985, p. 459. Este autor repite sobre Botello: *que decían tener familiar*. **Idem**, p. 489.

⁶⁸.- *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas, y Tierra-Firme de el Mar Occeano*, tomo III, Asunción de Paraguay, ed. Guaranía, 1945, pp. 351 y 352.

⁶⁹.- *Monarquía Indiana*, México, Porrúa, 1986, pp. 493 y 501.

envilecido y el peor de los idólatras. En su historia, publicada en 1684, lo llama "astrologo", entendiendo por este calificativo no el sentido más genérico que dicho término tenía entre los grupos populares durante el siglo anterior, sino que le da un sentido muy erudito y específico. Con él le imputa la práctica de "observación de las Estrellas" y una supuesta búsqueda de "cierta Constelación favorable" a los actos de los soldados. Lo culpa asimismo de ser un "Hombre sin letras, ni principios" y también de dedicarse a las "Artes diabolicas". El pensamiento moderno de Solís desborda la información recabada por los cronistas precedentes. Este historiador utiliza el caso de Botello para hacer un discurso a favor del buen entendimiento y en contra de los "desvaríos de la imaginación" y de la "Ciencia" adivinatoria. Al igual que Fernández de Oviedo, disculpa a Cortés, señalando que aunque en la huida de México éste incurrió en escuchar sus palabras, en realidad acostumbraba reírse de los pronósticos del soldado Botello.⁷⁰

Por lo visto, las conductas y representaciones no ortodoxas de soldados de la Conquista estuvieron presentes tanto en las mentes de los soldados cronistas españoles del siglo XVI, como en las de letrados del XVII, si bien en esta época, movidos por el marcado interés de criticar -cada vez más severamente- las manifestaciones heterodoxas y ahora también "incultas" de los grupos populares, a los cuales ciertamente habían pertenecido muchos de los soldados de la Conquista.

⁷⁰.- *Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1988, pp. 321, 324, 327, 328, 423, 426, 433 y 434. Margarita Peña interpreta las prácticas de Juan (SIC) Botello a la luz de los exarcebados comentarios de Antonio de Solís. Ver "Esoterismo en la Colonia: Tratados de quiromancia y oráculos" de Margarita Peña en José Anadón (ed.), **op. cit.**, p. 100.

Conclusiones

Si bien las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz, así como la *Relación breve de la conquista de la Nueva España* de Francisco de Aguilar resultan fundamentales como fuentes para el conocimiento de varias representaciones de los soldados conquistadores y de la historia cultural relacionada con este grupo, existen marcadas diferencias entre dichas crónicas, surgidas de la naturaleza de cada uno de los textos, la cual está vinculada de alguna forma con el tipo de destinatario a que se dirigen.

Las *Cartas de relación* de Cortés, como se sabe, están dirigidas al emperador Carlos V¹. Esto le confiere a sus textos y a la comunicación entablada un carácter formal y oficial. Los objetivos y las expresiones se encuentran muy definidos y acotados. La formación y, en cierta medida, los elementos de “alta cultura” o cultura de élite, de que hace gala el autor, desempeñan un papel importante en tal comunicación. Esto no significa que en dichas cartas no se encuentre una gran riqueza de contenidos, expresa o implícita, de interés para la historia cultural. Por su parte, la crónica de Bernal Díaz no está marcada por esa dosis de formalidad. Su obra está dirigida en general, a las autoridades españolas (a nadie en particular), las que podrían responder con el reconocimiento a los desempeños de los antiguos conquistadores -incluido él mismo-, y con ello, brindarles a ellos o a sus descendientes las mercedes a las que aspiraban, y de las que se consideraban merecedores.

¹ La llamada 1ª *Carta de relación* de Hernán Cortés tiene un carácter particular. La carta original firmada por el conquistador se extravió, pero cuando en España fueron publicadas las cartas de Cortés, aquélla fue sustituida por la carta del 10 de julio de 1519, junto con un anexo con fecha del 6 de julio del mismo año, enviada por los procuradores del Consejo de la Rica Villa de la Vera Cruz, tanto a la reina Doña Juana, como al rey don Carlos I (siendo éste ya emperador de Alemania, desde el 19 de enero de ese año).

Pero, igualmente, el cronista se dirige a todo aquel lector interesado en la historia de dicha conquista, particularmente en las hazañas o “esfuerzos” realizados por los conquistadores. A su vez, este holgado espacio de expresión está muy bien aprovechado por el cronista soldado, quien en su texto sorprende por su fluidez, persuasión, candidez y también, ingenio.

Varios rasgos de la obra de Bernal Díaz que potencian su riqueza, especialmente para el estudio de la historia cultural de los soldados conquistadores, son su misma prolijidad, con sus muchas digresiones y valoraciones, las cuales redundan en contrastes y en diversidad temática. En cuanto a la historia de Francisco de Aguilar, basta decir que si bien su obra contempla diversas prácticas del carácter subalterno de los soldados españoles, el texto es, por desgracia, breve. Ahora bien, no obstante todas las diferencias entre las diversas crónicas de soldados, estimo que lo que resulta decisivo para hacer historia de las representaciones y de la cultura de los soldados que participaron en la Conquista, no son sólo las características y limitaciones propias de los textos utilizados como fuentes, sino también las lecturas, corpus e interpretaciones que el historiador realice de dichos textos.

En las historias de Díaz del Castillo y de Francisco de Aguilar hemos encontrado, además de una amplia información sobre sucesos y pormenores de la Conquista, elementos culturales pertenecientes a toda una comunidad, propios de una cultura de escritura, pero también de una de oralidad. Esos elementos culturales abarcan ciertos sentimientos, conocimientos y prácticas, pero también comprenden la manera misma de escribir de uno de los autores. Este es el caso específico de Bernal Díaz, en cuyo texto quedan atrapadas formas particulares de expresión y a la vez, rasgos de su propio proceso de escritura. Es muy probable que algunas de esas formas particulares de escritura correspondan a algún

texto o parte de un memorial, escrito por este soldado cronista antes de la escritura de su historia.

Resulta notorio en esta crónica la presencia de elementos de una cultura de oralidad, esto, por mucho que su autor quiera privilegiar los testimonios presenciales, es decir, lo visto directamente por él mismo. Nos hemos referido aquí a que muchos de sus recuerdos sobre el pasado se anclan en lo dicho y escuchado por otros, a los retratos de voz de algunos de sus personajes, a los romances dichos y recordados, a sus comentarios apuntalados en refranes y a las palabras y expresiones, supuestamente precisas, de sus compañeros. Considero que el destacado lugar del que se apropia la dimensión de la oralidad en el texto del cronista, tiene que ver con su personal vinculación, así como las de otros soldados, con una cultura subalterna, de la cual en cierta medida él participa, y que se presenta entretrejida a la vez con elementos propios de una cultura de elite. Quiero mencionar aquí, que por lo general se habla de manera aislada de dos grandes tipos de culturas: las ágrafas y las que tienen conocimiento de la escritura, olvidando cómo en muchas sociedades confluyen, de muy diferentes modos, ciertas características de ambas. Estudiar y conocer esta concurrencia es especialmente posible cuando ciertas manifestaciones de una cultura oral logran quedar plasmadas precisamente en las hojas de un texto escrito.

Ahora bien, en las crónicas de Díaz del Castillo y de Francisco de Aguilar aparecen discursos poco comunes en el ámbito militar, en torno a los sentimientos de los soldados, quienes, en principio, adquieren honor en la medida en que sienten y demuestran su valor, a la vez que arriesgan la vida en las guerras. Se trata de la manifestación, en tales textos, de los sentimientos experimentados por los soldados españoles y de la representación que se hace de los sentimientos experimentados, según los cronistas, por los propios indios

previamente a los posibles enfrentamientos. Dos tipos predominantes de discurso toman forma, uno particular para los sentimientos de los españoles y otro, para el de los indios. Paralelamente a la construcción de un proceso identitario, asistimos a la representación generalizada del propio grupo español, ante todo, como humano, valiente y por tanto, virtuoso, y a la del grupo contrario, asociado generalmente a los signos predominantes del miedo y la vergüenza. No obstante, en ocasiones excepcionales (no predominantes), en uno de los textos aparecen miembros de uno de los grupos compartiendo las atribuciones generalmente asignadas al otro grupo. En estos casos, independientemente de que una exaltación al enemigo sea una exaltación a sí mismo, parece estar presente en el texto, no sólo en el plano narrativo, un reconocimiento tácito del grupo enemigo, por estar vinculado con preceptos, como los de valentía y entereza.

En la esfera del conocimiento y las prácticas médicas, las crónicas de soldados españoles registran, para el periodo de la conquista de la Nueva España y años posteriores, un notorio apego de parte de los españoles a su propia cultura, cuando menos, al empleo de los recursos practicables y disponibles en el Nuevo Mundo. En el campo de la cura, los españoles echan mano tanto de conocimientos de la ciencia europea del momento, ligada a una cultura de élite, así como de elementos propios de una cultura subalterna o “popular”, vinculada con antiguas tradiciones medievales y aún previas. Por otra parte, aunque la crónica de Bernal Díaz reconoce, de alguna forma, la importante tradición de la cura y de los medicamentos de los indígenas, en este texto, como en la crónica de Francisco de Aguilar, se registran la aceptación y uso, por parte de muchos indios, de recursos curativos tradicionales de los españoles que están vinculados con un despliegue de actos rituales, recursos que eran considerados por las autoridades religiosas españolas como conductas supersticiosas y heréticas. Es evidente que la fusión de conocimientos y prácticas médicas

entre las diversas culturas, no sólo se desarrollaría y consolidaría de manera muy lenta, sino que su reconocimiento empezaría a manifestarse por escrito posteriormente.

En cuanto a creencias y prácticas heterodoxas, podemos decir que gracias a las crónicas de los soldados Bernal Díaz y Francisco de Aguilar, tenemos evidencia de que aquéllas arribaron a la Nueva España con los soldados conquistadores. En los dos primeros textos se registra, si bien de una manera breve y marginal, información sobre las artes de un soldado agorero, prácticas calificadas por la Inquisición española, igualmente, como supersticiosas y heréticas. Las alusiones en dichas crónicas a tales augurios y pronósticos sobre el futuro permiten pensar que no sólo algunos soldados, sino que también el mismo Cortés, a pesar de su aparente indiferencia o crítica al respecto, se hizo eco de tales presagios. Por otra parte, es significativo el interés que mantienen varios cronistas no soldados, del siglo XVI y de épocas posteriores, en tales prácticas no ortodoxas, mencionándolas, si bien con un ánimo de resignificar y minimizar su existencia. Entre estos autores se encuentran: Francisco López de Gómara en su *Historia general de las Indias*, Gonzalo Fernández de Oviedo en la *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Francisco Cervantes de Salazar en su *Crónica de la Nueva España*, Antonio de Herrera y Tordesillas en la *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas, y Tierra-Firme de el Mar Oceano*, Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana* y Antonio de Solís en la *Historia de la Conquista de Méjico, población y progesos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España*.

Ahora bien, desde una óptica diferente, relacionada con la reflexión teórica o historiográfica, quisiera mencionar varias cosas. Considero que el enfoque de este trabajo, el cual encierra una preocupación por los contenidos, las potencialidades y los límites de un texto, así como por su interpretación o interpretaciones pertinentes, no deja de tener un

nexo con los ahora ya no novedosos planteamientos del llamado giro lingüístico (*linguistic turn*) o giro pragmático o analítico, de Richard Rorty, surgido desde finales de los años 60, que tuvo una gran influencia en el mundo académico y que fue retomado por muy diversos autores de las ciencias sociales y las humanidades.

Esta corriente filosófica, de manera análoga a como previamente lo había hecho el estructuralismo, reconocía en el lenguaje, los signos y sus sentidos, planteamientos novedosos para el conocimiento. Pero mientras esta misma corriente de pensamiento retomaba de Ferdinand de Saussure (*Curso de Lingüística General*) su cara noción de “lengua”, considerada como social y sistemática, y único objeto de estudio de la lingüística propiamente dicha, para ser utilizada como paradigma o matriz epistemológica, por su parte, el giro lingüístico retomaba la noción opuesta, es decir, la de “habla” (*parole*), a la cual el lingüista suizo consideraba como de menor importancia, relacionada supuestamente, con el carácter meramente individual del lenguaje. Esta noción, transformada en “lenguaje ordinario” (no ideal) en la tradición analítica anglosajona y vinculada con la noción de “uso” del lenguaje de Ludwig Wittgenstein, resultó muy fecunda para la filosofía pragmática.

Sus planteamientos teóricos gravitan en torno al sujeto. Le conceden un papel muy importante, no sólo a los enunciados, sino a las enunciaciones, esto es, a los actos de los sujetos que las emiten. En el campo de la historia, este enfoque reivindicó el papel de la narración, en el cual serán cruciales, además de la interpretación del historiador, la subjetividad de los protagonistas, y, especialmente, las diversas dimensiones subjetivas de un mismo individuo. La confluencia de subjetividades o intersubjetividad, tiene un lugar muy destacado en esta filosofía. Mientras tanto, en el campo propiamente historiográfico, los objetos, los temas y escalas de observación y estudio se diversificaban

exponencialmente, con lo cual la idea de totalidad en el conocimiento histórico se hacía insostenible. Era necesario aceptar que la fragmentación, o aún atomización, de la historia era un costo del amplio crecimiento del conocimiento histórico y del dominio de la historia sobre el conocimiento.

No obstante, surgían nuevos problemas: algunos teóricos y estudiosos, concedían una importancia excesiva al sujeto intérprete, poniendo en duda o aún llegando a negar, como lo hizo Jacques Derrida, la existencia de referentes fuera del texto. Algo similar sucedió en cuanto al peso del sujeto y a sus ilimitadas interpretaciones de los textos, de tal manera que cualquier interpretación parecía ser aceptable. Igualmente se llegó, no sólo a comparar a la historia con la literatura, sino a equipararla y reducirla al género de ficción. Estas apreciaciones no solamente resultaban críticas para la historia, sino que socavaban su existencia. No obstante, me parece que también muchos otros estudiosos de la historia – historiadores, historiógrafos, teóricos de la historia y filósofos- han optado, simultáneamente, por evitar esos excesos, buscando un equilibrio en el peso de los elementos en juego: entre los textos y la interpretación, entre las fuentes y el investigador, y entre la escritura y la lectura, que en el fondo no aluden sino a la participación y a un cierto equilibrio -no estático-, entre el objeto y el sujeto en la historia.

Considero que a final de cuentas el giro lingüístico ha dejado una pequeña marca en el ámbito historiográfico: sus preocupaciones, inquietudes y debates han facilitado de alguna manera el acceso a la historia cultural, interesándose en sus frecuentes datos fragmentarios y escurridizos, fuentes generalmente escasas y con información muchas veces presente en los textos sólo de manera implícita. Esto no significa que no se reconozca que seguirá habiendo diversas miradas, búsquedas y acercamientos novedosos, como es, por ejemplo, el sugerente enfoque, que pretende alejarse de toda influencia del giro

lingüístico, a partir de la llamada “experiencia histórica”, planteado por Franklin R. Ankersmit (*Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*) y sus seguidores, planteamientos que en su momento habrán de ser considerados, evaluados y, en su caso, criticados por los propios historiadores.

Fuentes

Aguilar, Francisco de, *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, (ed., estudio preliminar, notas y apéndice por Jorge Gurría Lacroix), México, UNAM, 1980.

Cortés, Hernán, *Cartas de relación en Cartas y documentos*, México, Porrúa, 1963.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Porrúa, 1977.

_____ *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. crítica por Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid y Universidad Rafael Landívar de la Nueva Guatemala de la Asunción, Guatemala, 1982.

Tapia, Andrés de, *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés, Marqués del Valle, ...de Andrés de Tapia en Crónicas de la conquista*, introducción, selección y notas de Agustín Yáñez, México, UNAM, 1963.

_____ *Relación hecha por el Sr. Andrés de Tapia, sobre la conquista de México* en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, México, Antigua Librería, 1866.

Bibliografía

Aguirre Anaya Carlos, Jesús Anaya Rosique, Daniel Goldin y Antonio Saborit, *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*, México, F.C.E., 1999.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (coord.), *Historia general de la Medicina en México*, tomo II. *Medicina novohispana. Siglo XVI*, México, UNAM, Academia Nacional de Medicina, 1990

Alonso, Martín, *Enciclopedia del Idioma*, Madrid, Aguilar, 1947.

Amasuno Sárraga, Marcelino V., *Medicina ante la ley. La licencia practicandi y el ejercicio de la medicina en la Castilla Bajo medieval*, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002.

Ankersmit, Franklin R., *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, México, FCE, 2004.

Arias de Benavides, Pedro, *Secretos de Cirurgia* en Luis Fresquet Febrer, *La experiencia americana y la terapéutica de los Secretos de Cirurgia (1567) de Pedro Arias de Benavides*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la ciencia universitat de Valencia/C.S.I.C., 1993.

Bennassar, Bartolomé, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1990.

Biblia de Jerusalén, Bilbao, C. Editorial Española Deselée de Brouwer, 1975.

Bloch, Marc, *Introducción a la Historia (Apologie pour l'Histoire ou Métier d'historien)*, México, F.C.E., (1949, 1ª ed. en francés) 1970.

_____ *Apología para la historia o el oficio de historiador*, ed. crítica de Étienne Bloch, México, F.C.E., (1993, 1ª ed. crítica en francés) 1996.

Burke, Peter, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza, (1978, 1ª ed. en inglés) 1991.

_____ *Formas de hacer historia*, Madrid, (1991, 1ª ed. en inglés) 1996.

Cárdenas, Juan de, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, estudio preliminar y notas de Xavier Lozoya, México, Academia Nacional de Medicina, (1591) 1980, (Nuestros clásicos, 3, Colección La Historia de la Medicina en México).

Cardona, Giorgio Raimondo, *Antropología de la escritura*, Barcelona, Gedisa, 1994.

Caro Baroja, Julio, *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Akal, 1978.

Castro Osuna, Carlos y Mario M. Cuevas Arámburo (estudio preliminar), *Esoterismo y entretenimiento en Culiacán*, México, El Colegio de Sinaloa, 1992.

Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, Madrid, B.A.E.

_____ *Crónica de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985.

Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992.

_____ *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, México, Instituto Mora, 1995.

_____ *Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero*, México, Universidad Iberoamericana, 1997.

Ciruelo Pedro, *Tratado de las Supersticiones (Reprovacion de las supersticiones y hechizerias*, Salamanca, 1539 y 1541 y *Tratado en el qual se reprueban todas las supersticiones y hechizerias ...*, Salamanca, 1628), México, Universidad Autónoma de Puebla, 1986.

Darnton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, F.C.E., (1984, 1ª ed. en inglés) 1987.

_____ “Los primeros pasos hacia una historia de la lectura”, (traducción de Antonio Saborit), *Boletín Bibliográfico*, Biblioteca Manuel Orozco y Berra, DEH, (1986, 1ª ed. en inglés) ene.-dic., 1990.

Daxelmüller, Christoph, *Historia social de la magia*, Barcelona, Herder, 1997.

Delumeau, Jean, *El miedo en Occidente*, Madrid, Taurus, 1986.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencia y Artes, Barcelona, Montaner y Simón, Editores, 1887.

Diccionario Enciclopédico UTEHA, México, Unión tipográfica editorial Hispano Americana, 1950.

Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México, México, Porrúa, 1995.

Dioscórides, *Pedacio Dioscórides Anazarbeo*, edición de Andrés Laguna, tomo I, Madrid, Instituto de España, 1968.

Dioscórides, *Plantas y remedios medicinales (De materia médica)*, libros I-III, introd., traducción y notas de Manuel García Valdés, Madrid, Gredos, 1988.

Eimeric, Nicolau y Francisco Peña, *El manual de los inquisidores*, Barcelona, Muchnik, 1996.

Enciclopedia judaica castellana, México, Enciclopedia Judaica Castellana, 1948-1951.

Esteve Barba, Francisco, *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1992.

Farfán, Agustín, *Tratado breve de Medicina, y de todas las enfermedades, que a cada paso se ofrecen*, (ed. facsimilar México, Pedro Ocharte, 1592), Valladolid, Editorial Maxtor, 2003.

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano*, tomo IV, Madrid, B.A.E., 1959.

Fernández de Sotelo, Rafael Diego, “Malinche y sus teules”, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por Bernal Díaz del Castillo. Estudios críticos*, tomo III, Tuxtla Gutiérrez, Miguel Ángel Porrúa, 1992.

Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1985.

_____ *¿Qué es un autor?*, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1985.

García Icazbalceta, Joaquín, *Estudios*, México, Porrúa, 1998.

Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik, (1976, 1ª ed. en italiano) 1981.

Gojman, Alicia, *Cristobal Colón y la participación de los conversos en la conquista y colonización de América*, mecanuscrito, 1984.

Goody, Jack, *Cultura escrita en sociedades tradicionales*, Barcelona, Gedisa, 1994.

_____ *La domesticación del pensamiento salvaje*, Madrid, Akal, 1985.

Herrera y Tordesillas, Antonio, *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas, y tierra firme de el mar Océano*, tomo 4, Buenos Aires, Guarana, 1947.

Historia General de los hechos de los castellanos en las islas, y tierra firme de el Mar Occeano, tomo III, Asunción de Paraguay, ed. Guaranía, 1945.

Iglesia, Ramón, *El hombre Colón y otros ensayos*, México, F.C.E., 1986.

Iwasaki Cauti, Fernando, “Fray Martín de Porras santo, ensalmador y sacamuelas”, *Historias*, núm. 30, abril 1993-sept. 1993.

Kieckhefer, Richard, *La magia en la Edad media*, Barcelona, Crítica, 1992.

Kumate, Jesús **et al**, *Estudios actuales sobre el **Libellus de medicinalibus indorum herbis***, México, Secretaría de Salud, 1992.

Laredo, Bernardino de, *Modus Faciendi cum Ordine Medicandi. A médicos y boticarios muy común y necesario*, ... (ed., estudio introductorio, transcripción y glosarios de Milagro Laín y Doris Ruiz Otín), s/ciudad, Fundación de Ciencias de la Salud, (1527) 2001, (Biblioteca de Clásicos de la Medicina y de la Farmacia Española).

Lewandowski, Theodor, *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Cátedra, 1986.

Liebman, Seymour, *Los judíos en México y en América Central (Fe, llamas e Inquisición)*, México, Siglo XXI, 1971.

López de Gómara, Francisco, *Historia General de las Indias, II. Conquista de Méjico*, Barcelona, Orbis, 1985.

López de Hinojosos, Alonso, *Suma y recopilación de cirugía con un arte para sangrar muy útil y provechosa*, México, Academia Nacional de Medicina, (1578) 1977, (Nuestros clásicos, 1, Colección La Historia de la Medicina en México).

López de Mariscal, Blanca, *La figura femenina en los narradores testigos de la Conquista*, México, El Colegio de México, 1997.

- Maestro Quoquim, *Mofarandel de los Oráculos de Apolo*, (ed. y prólogo de Margarita Peña), México, Ediciones del Equilibrista, 1991.
- Majno, Guido, *The Healing Hand. Man and Wound in the Ancient World*, Cambridge (Mass.), Londres, Harvard University Press, 1991.
- Maravall, José Antonio, *El mundo social de "La Celestina"*, Madrid, Gredos, 1986.
- Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, FCE/UNAM, 1990.
- Mendiola, Alfonso, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 1991.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo I, en *Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946.
- Menéndez Pidal, Ramón, *El idioma español en sus primeros tiempos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1957.
- Muñiz-Huberman, Angelina, *Las raíces y las ramas. Fuentes y derivaciones de la Cábala hispanohebraica*, México, FCE, 1993.
- Orozco y Berra, Manuel, *Los conquistadores de México*, México, Pedro Robredo, 1938.
- Osorio Romero, Ignacio, *Las bibliotecas novohispanas*, México, SEP, Dirección General de bibliotecas, 1986.
- Peña, Margarita, "Esoterismo en la Colonia: tratados de quiromancia y oráculos", José Anadón (ed.), *Ruptura de la conciencia hispanoamericana*, México, University of Notre Dame/F.C.E., 1993.
- Perez, Joseph, *Isabel y Fernando. Los reyes católicos*, Madrid, Nerea, 1988.

Pike, Ruth, *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, Ariel, 1978.

Plinio, *Historia Natural de Cayo Plinio*, vol. I, en Francisco Hernández, *Obras Completas*, tomo IV, México, UNAM, 1966-1976.

Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades (Diccionario de la lengua castellana)*, Madrid, Gredos, (1732) 1976.

Rodríguez de San Miguel, Juan N., *Pandectas hispano-mexicanas*, tomo III, México, UNAM, 1980.

Rojas, Fernando de, *La Celestina*, edición y notas de Julio Cejador Frauca, Madrid, Ediciones La Lectura, 1913.

Rorty, Richard, *El giro lingüístico*, Barcelona, Paidós, 1990.

Sáenz de Santa María, Carmelo, *Historia de una historia*, Madrid, CSIC, 1984.

Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, México, Fontamara, 1986.

Scholem, Gershom, *Desarrollo histórico e ideas básicas de la Cábala*, Barcelona, Riopiedras ediciones, 1994.

_____ *Las grandes tendencias de la mística judía*, México, F.C.E., 1996.

Solís y Rivadeneyra, Antonio de, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1988.

Somolinos D'Artois, Germán, *Capítulos de historia médica mexicana, II. El fenómeno de fusión cultural y su trascendencia médica*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1978.

_____ *Capítulos de historia médica mexicana, IV. Relación y estudio de los impresos médicos mexicanos redactados y editados desde 1521 a 1618*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1978.

_____ *Historia de la Medicina*, México, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1978.

Thomas, Hugh, *Who's Who of the Conquistadors*, Londres, Cassell & Co., 2000.

Torquemada, fray Juan de, *Monarquía indiana*, (ed. Miguel León Portilla), México, Porrúa, 1969.

_____ *Monarquía indiana*, México, Porrúa, 1986.

Turner Rodríguez, Guillermo, "El *Códice de la Cruz-Badiano* y su extensa familia herbaria", *Historias*, núm. 68, sept.-dic., 2007, pp. 109-122.

Valdez Aguilar, Rafael, *Hitos en la Historia de la Medicina*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.

Vegecio, *Medicina veterinaria*, Madrid, Gredos, 1999, (Biblioteca Clásica Gredos).

Weckmann, Luis, *La herencia medieval de México*, México, El Colegio de México/F.C.E., 1996.

White, Hayden, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, (1987, 1ª ed. en inglés) 1992.

_____ "Respuesta a las cuatro preguntas del profesor Chartier", *Historia y grafía*, núm. 4, 1995.

Zumthor, Paul, *La letra y la voz de la "literatura" medieval*, Madrid, Cátedra, 1989.